



LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA GRUPO JUVENIL HUELLAS



UNA ESCUELA DE LÍDERES
PARA EL SERVICIO

Lineamientos del Grupo Juvenil Huellas

Asociación Civil Huellas, 2016

Primera Edición: septiembre 2007

Segunda Edición: septiembre 2016

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin autorización del editor.

DERECHOS RESERVADOS ®2016, Asociación Civil Huellas

Calle Andrés Bello, casa 09, Urb. Los Flores de Catia.

Telf.: 0212 8631650

www.huellas.org.ve

Dirección General

P. Rafael Garrido, S.J.

Actualización de Lineamientos

Guillermo Cadrazco

Víctor Fernández S.J.

Apéndices

Guillermo Cadrazco

Víctor Fernández S.J.

Corrección de Textos

Guillermo Cadrazco

Víctor Fernández, S.J.

Diseño Gráfico y Diagramación

Ángel Pirela

Ilustraciones:

Javier Gutiérrez

Ángel Pirela

Proyecto Financiado por

Asociación Civil Huellas

Editado e Impreso por

Asociación Civil Huellas

Impreso en Venezuela

ÍNDICE

Orden temático

	Pág.
Prólogo.....	4
Origen y fundamento del Movimiento Juvenil Huellas.	
Origen.....	6
Fundamento.....	7
Carisma, mística y misión.....	8
Fundamentos del Programa Grupo Juvenil.	
El Grupo Juvenil Huellas (IDENTIDAD).....	11
Mistagogía y Pedagogía del Grupo Juvenil Huellas.....	17
Perfil e Itinerario de Formación de las Etapas de Iniciación y Desarrollo.	
Estructura del Itinerario de Formación por Etapas.....	19
Itinerario de Formación por Etapas.	
Huellas Blancas.....	20
Huellas Rojas.....	22
Huellas Verdes.....	24
Huellas Azules I.....	26
Huellas Azules II.....	28
Itinerario de Formación de las Etapas de Consolidación.	
Estructura del Itinerario de Formación.....	31
Itinerario de Formación de las Comunidades de Doradas.	
Doradas I.....	32
Doradas II.....	34
Doradas III.....	36
Funcionamiento del Grupo Juvenil "Equipo Nacional"	
Organigrama nacional.....	40
Estructura organizativa nacional.....	41
Funcionamiento del Programa Grupo Juvenil.....	42
Roles dentro de la Zona Huellas.....	43
Lugar Huellas.....	49
Organigrama del Lugar Huellas.....	50
Roles dentro del Lugar Huellas.....	51
Dinámica del Lugar Huellas.....	58
Dinámica de las Etapas de Iniciación y Desarrollo.....	59
Dinámica de las Etapas de Consolidación.....	60
Criterios para la apertura de un Lugar Huellas.....	61
Período de Motivación.....	62
Período de Iniciación.....	64
Consolidación del Lugar Huellas.....	66
Protocolo para relaciones sanas y fraternas.....	67
Apéndice	
Ritual de la Promesa Huellista.....	74
Ritual del Compromiso Huellista.....	79
Buscando el Magis de mi Lugar Huellas.....	85
El uso de las redes sociales en Huellas.....	87

Lineamientos del Programa Grupo Juvenil

Caminando hacia la consolidación de la dinámica regular de las Zonas y Lugares Huellas

Estimados Equipos Zonales, Coordinadores de Áreas y Programas del Movimiento Juvenil Huellas, Equipos Directivos, Párrocos, Asesores de Lugar, de Etapas, Acompañantes y Huellistas de las distintas modalidades del Grupo Juvenil, con gran alegría les presento a continuación los Lineamientos del Programa Grupo Juvenil Huellas, un documento cuya penúltima edición se presentó en septiembre de 2007 bajo la Dirección del Padre Eloy Rivas S.J.

La Espiritualidad Ignaciana propone siempre que adaptemos nuestro quehacer según “tiempos, lugares y personas” por ello, Huellas siempre está en constante movimiento, buscando responder a la realidad cambiante. En los últimos 6 años se han ido renovando uno a uno los documentos, materiales formativos, instrumentos y procedimientos del Movimiento Juvenil Huellas, de manera que se responda fielmente a la misión que asumimos como pastoral juvenil de la Compañía de Jesús en Venezuela, esta consiste en formar niños, adolescentes, jóvenes y adultos en valores socio-religiosos para que sean capaces de servir y solidarizarse con los más necesitados, a través de procesos de acompañamiento para el crecimiento personal y humano.

Los Lineamientos del Programa Grupo Juvenil será el instrumento que nos permitirá caminar hacia la consolidación de la dinámica regular de las Zonas y especialmente de los Lugares Huellas, espacio donde se va haciendo concreta nuestra Misión y Visión organizacional. Este documento está dividido en cuatro partes, la primera presenta el origen y fundamentos del Movimiento Juvenil Huellas, luego establece el perfil e Itinerario de Formación de las Etapas de Iniciación, Desarrollo y Consolidación; seguidamente presenta el funcionamiento del Programa Grupo Juvenil en las Zonas, Regiones y Lugares Huellas, determinando los roles, perfiles y funciones de los involucrados en la dinámica del Programa, también fija los criterios para la apertura de un Lugar Huellas y muestra un protocolo para relaciones sanas y fraternas, dando parámetros legales e institucionales para el acompañamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Finalmente se anexa un apéndice que se irá enriqueciendo en la medida que lo exija la realidad y la dinámica del Programa.

Deseo que los tópicos tratados en este instrumento puedan ser puestos en práctica en cada ámbito del Programa Grupo Juvenil y que además sirva para afianzar cada vez más los Itinerarios de Formación de las Etapas, conjugando la Identidad, el desarrollo de las Bitácoras y Magis junto al apostolado como misión fundamental de nuestros Programas y Servicios, en especial del Grupo Juvenil Huellas.

Que el Espíritu Santo, fuerza que nos impulsa a ponernos en marcha para la búsqueda, hallazgo y cumplimiento de la voluntad de Dios, renueve constantemente en nosotros los deseos de “en todo Amar y Servir”.

P. Rafael Garrido S.J.
Director Nacional
Movimiento Juvenil Huellas



ORIGEN & FUNDAMENTO

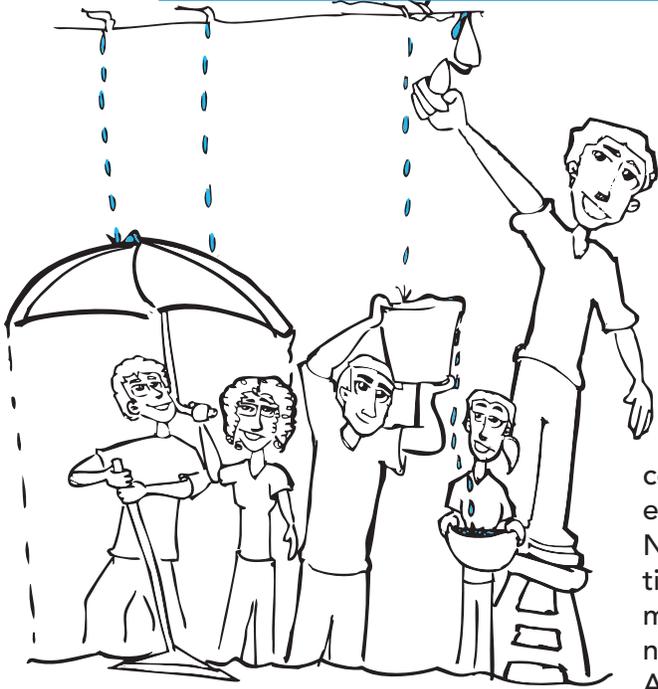
< < < *Del* > > >

**MOVIMIENTO
JUVENIL HUELLAS**

Origen, Fundamento,
Carisma, Mística y Misión

1. ORIGEN

De dónde venimos...



La fundación de **Movimiento Juvenil Huellas** en el año 1989, en medio de una realidad social y política de muchos retos para el compromiso cristiano, viene a refrescar los aires de evangelización juvenil y a brindar esperanza en la formación de jóvenes con ganas de comprometerse en la ayuda a los más necesitados. El deseo de pastoralistas laicos y jesuitas de conformar un movimiento que uniera a personas y grupos de diversos lugares, que recogiera la espiritualidad ignaciana y que tuviera la organicidad suficiente como para desarrollar una identidad, una misma metodología, persiguiendo las mismas metas y configurando el perfil del joven que se acompaña, fue la base para dar inicio a Huellas.

Para movilizar y dirigir la iniciativa de conformar el Movimiento se eligió a Miguel Matos s.j., quien comenzó a organizar reuniones en diversos lugares del país para ir configurando el funcionamiento y la estructura formativa de Huellas. También hizo muchas visitas para propagar la propuesta en diversos centros educativos. Inmediatamente se dio origen a encuentros y eventos nacionales que ayudaron a animar y a establecer contacto

entre los Huellistas; eventos que con el tiempo se irían estableciendo según cada Etapa del **Grupo Juvenil Huellas**.

Desde aquella reunión, del 9 de Noviembre de 1989, Huellas inició su estructuración; con el tiempo se establecieron las Etapas del Grupo Juvenil desde Blancas hasta Azules II, así como los primeros Itinerarios de Formación, los eventos de cada Etapa, la creación de la Oficina Nacional, la alianza con Fe y Alegría para convertirse en su propuesta de Pastoral Juvenil, la formación de los Asesores y Guías, las Coordinaciones Zonales, la instancia deliberativa del Equipo Apostólico, la creación de los Programas Comunidad de Universitarios Padre Alberto Hurtado (CUPAH) y Casa de los Muchachos, los servicios Comunidad Laical Ignaciana (CLI) y el Centro de Formación San Luis Gonzaga (CFSLG), y por último las Etapas de Consolidación del Programa Grupo Juvenil (Doradas I, II y III). En ese continuo crecimiento Huellas no ha dejado de renovarse, característica principal de su ser Movimiento.

Hoy en día el **Movimiento Juvenil Huellas** está constituido como una asociación civil sin fines de lucro, dedicada a la formación de liderazgo en valores humanos-cristianos, desde la inspiración ignaciana, comprometida con la realidad global y la promoción de la dignidad humana; a través de itinerarios de formación grupal, acompañamiento personal y experiencias significativas de acción social, formando así personas capaces de servir y solidarizarse con los más necesitados. Huellas desea ser un Movimiento Juvenil que forme jóvenes competentes en la vocación asumida, comprometidos socialmente y capaces de responder oportunamente a la realidad que les reta.

2. FUNDAMENTO

“Huellas es un Movimiento Juvenil Cristiano”

Encontramos en esta definición tres palabras que caracterizan a Huellas, la primera es **Movimiento**, es decir, un proceso organizado en diversos Programas relacionados entre sí para la consolidación de un proyecto común “*formación de liderazgo juvenil en valores*”. La segunda es **Juvenil**, dedicados al mundo juvenil con la intención de formar a los jóvenes como líderes comprometidos con la realidad de su entorno, de manera que den respuestas positivas a las distintas situaciones que enfrentan en medio del contexto en el que viven. Este término también involucra a todas aquellas personas que desean trabajar en el mundo de la pastoral juvenil, brindándoles herramientas para el acompañamiento personal y grupal de los procesos de vida que llevan los jóvenes. Finalmente encontramos la palabra **Cristiano**, que marca el espíritu de Huellas. Los que hacen vida dentro del Movimiento Juvenil Huellas tienen como referente y norte a Jesús de Nazaret y su mensaje, determinando su forma de vivir y ser, fundamentando su vida cristiana en la fe que promueve la justicia.

En resumen Huellas es...

I. Movimiento

- Lleva procesos graduales y ascendentes de formación y crecimiento.
- En constante crecimiento, actualización y reflexión, para dar respuesta a la realidad que nos reta...
- Está constituido por Programas y Servicios que dinamizan la Misión de HUELLAS.
- Por las relaciones e interacciones que generan los distintos Programas a nivel nacional.

II. Juvenil

- Reconoce el protagonismo de los jóvenes para la transformación de la realidad.
- El propósito fundamental de HUELLAS es la formación de liderazgo juvenil.
- Los jóvenes son los que ejercen el liderazgo y dinamizan las propuestas de los Programas y Servicios en HUELLAS.
- Ofrece herramientas de acompañamiento para aquellos que desean trabajar en el mundo juvenil.

III. Cristiano

- Jesús con su Buena Noticia (Evangelio) es quien guía los pasos de Huellas.
- Se deja interpelar por Jesús para vivir actualizando su manera de ver, sentir y actuar.
- Propicia comunidades de creyentes, de amigos y amigas en el Señor, como iglesia joven.
- Se compromete con la misión de Jesús, dando lo mejor de sí, en el servicio a los más necesitados y excluidos.



3. CARISMA, MÍSTICA Y MISIÓN

El espíritu que nos mueve...

La mística cristiana se refiere a la relación personal que tiene el creyente con el Dios de Jesús y con el mismo Jesús de Nazaret, y cómo vive en su vida diaria a partir de los frutos que surgen de esa relación. En Huellas se busca cultivar esta experiencia desde la Espiritualidad Ignaciana, haciendo énfasis especial en el desarrollo de lo mejor de sí, la vida comunitaria, el servicio a los más necesitados, la alegría de saberse hijos e hijas de Dios y hermanos de los otros, siendo personas con y para los demás. La relación personal con Dios se fortalece por medio de la oración, el diálogo sincero con Dios a partir de la propia realidad. Esta experiencia conduce, al que hace vida en Huellas, a que se comprometa con el carisma específico del Movimiento, que consiste en mirar desde la fe el entorno, y buscar caminos que conduzcan a la transformación social desde la promoción de la Justicia y la dignidad humana.

Huellas es una obra de los jóvenes y para los jóvenes, su misión se nutre interiormente de las preguntas: *¿Qué ha hecho Cristo por mí?, ¿Qué debo hacer por Cristo?* La Misión es algo más que una actividad, se es enviado, mensajero de la Buena Nueva de Jesús. En Huellas se encuentran haciendo un mismo camino: adolescentes, jóvenes, laicos, religiosas, religiosos y sacerdotes. El que hace vida en Huellas, se entiende instrumento del amor de Dios y de su Reino en todas las dimensiones y ámbitos de la vida humana, especialmente donde hay mayor exclusión y necesidad; demostrando que la mayor gloria de Dios es que el pobre, los últimos, los excluidos del mundo y la sociedad, tengan vida y una vida en abundancia (Jn.10, 10).

Dimensiones en que se vive la misión

Misión Individual:

Es el testimonio de fe que cada laico (Huellista y Asesor) y consagrado (sacerdote, religioso y religiosa) da en su ambiente familiar, grupal, comunitario y profesional, a través de su vida como expresión del seguimiento a Jesús como Buena Noticia. También es una llamada particular de Dios a la que se ha de responder con generosidad.

Misión Común:

La misión común es la acción pastoral que realiza Huellas por medio de la labor social transformadora. La acción social es la orientación fundamental del servicio pastoral prestado por Huellas, es fruto del discernimiento ignaciano que conduce a ser contemplativos en la acción, apartándose del mero activismo y respondiendo a un verdadero espíritu de solidaridad y servicio.

Criterios de discernimientos para la misión

En la Misión, el instrumento clave es el discernimiento. Nuestra Misión tiene tres grandes criterios de discernimiento:

El bien más universal y duradero:

- Generar, con la participación activa de los jóvenes, acciones que respondan a proyectos organizados, estructurados, que tengan prosecución en el tiempo y puedan ser llevados a las siguientes generaciones.

3. CARISMA, MÍSTICA Y MISIÓN

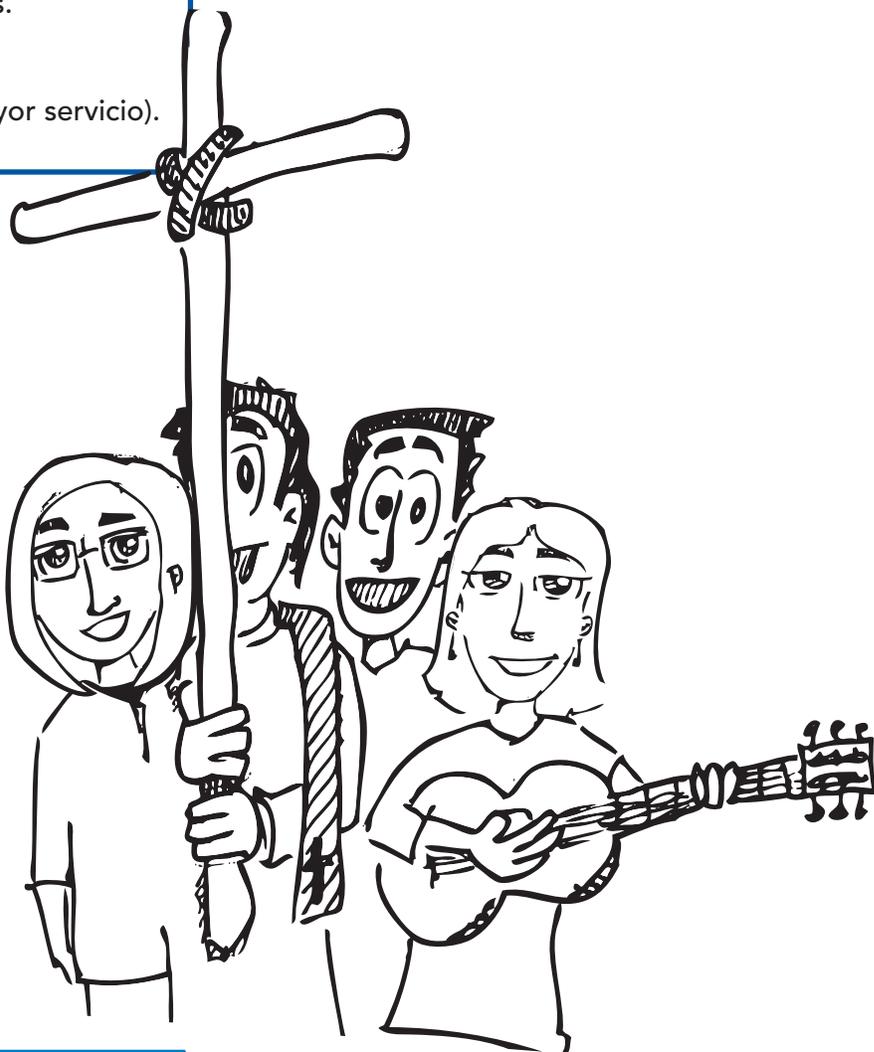
El espíritu que nos mueve...

La mayor necesidad o urgencia:

- Estar donde nadie está
- Hacer presencia en ámbitos comunitarios poco atendidos.
- Preferir lo novedoso antes que el camino seguro y las situaciones difíciles antes que los sitios cómodos.

El mayor fruto:

- Formar agentes multiplicadores.
- Apostar por la inclusión.
- Buscar siempre el Magis (el mayor servicio).





FUNDAMENTO

< < < *Del* > > >

PROGRAMA

GRUPO JUVENIL

*El Grupo Juvenil Huellas
Identidad, Perfil del Huellista
Mistagogía y Pedagogía*

EL GRUPO JUVENIL HUELLAS

Identidad



Es el Programa más grande y con el que se originó el Movimiento Juvenil Huellas, cuyo propósito fundamental es la formación de adolescentes y jóvenes como líderes en valores, quienes desde el seguimiento de Jesús y en medio de la realidad global sean capaces de crear espacios de vida en servicio y solidaridad con los más necesitados.

Esta formación se realiza a través de un itinerario que acompaña el crecimiento personal y grupal, por medio de una pedagogía vivencial donde se prepara al joven para que, desde la reflexión sobre su contexto, se anime a crear o insertarse en acciones significativas de transformación social y eclesial.

Objetivo General del Programa

Facilitar la formación regular y sistemática de adolescentes y jóvenes como líderes en valores humano-cristianos con una pedagogía basada en la experiencia, la comprensión de la realidad y la promoción de la participación activa en la transformación social y eclesial.

Identidad del Programa

Con el deseo de fomentar la integración en el grupo juvenil a nivel local, regional y nacional, se han establecido símbolos básicos de identidad en los que los jóvenes puedan reconocerse, favoreciendo la cohesión grupal durante el proceso formativo. Estos símbolos de identidad son:

Oración del Huellista

Señor, ayúdame
a aprovechar al máximo mi juventud,
a ser más hermano de los que me rodean,
a ser incondicional con los más necesitados,
a formarme para ser más útil,
a luchar por una sociedad más justa,
a seguir tus huellas con sinceridad y valor,
y a apoyarme en María Madre del Caminante.
Amén.

Himno de Huellas

Era una voz que llamaba a despertar
la mirada que llega a lo profundo
una meta difícil de alcanzar
un camino a lo bueno de este mundo.

**Y TODA LA GENTE LO VIÓ
POR TODA LA TIERRA QUEDÓ
QUE FELIZ EL QUE LO SIGUIÓ (3)**

Oh, huellas, voy a estrenar mi juventud
y no quiero gastarla en lo de siempre
porque son el camino de Jesús
y me voy a encontrar con tanta gente.

Y TODA LA GENTE...

Oh, huellas, estamos cansados de vagar
y la gente ya quiere andar seguro
porque no nos dejamos engañar
y a este paso camino hacia el futuro.

Y TODA LA GENTE...

Oh, huellas enterradas en barro y en basura
que te acercan al que no puede andar
que nos llevan a una ciudad futura,
todo el mundo nos puede acompañar.

Y TODA LA GENTE...

OH, HUELLAS (4)

EL GRUPO JUVENIL HUELLAS

Identidad

Principios del Huellista

1. El Huellista vive y goza su juventud de verdad.
2. En Huellas todos somos Hermanos y Hermanas.
3. El grupo es una pequeña familia del Huellista.
4. En cada Huellista se ven las huellas de Jesús.
5. El Huellista es cada vez mejor amigo de los otros.
6. El Huellista conoce y quiere a su país.
7. El Huellista es solidario con los que tienen más dificultades.
8. El Huellista es un buen estudiante.
9. El Huellista conoce y quiere a su movimiento.
10. El Huellista... (principio particular de cada Huellista).

Oración de San Ignacio

Toma, Señor, y recibe
toda mi libertad, mi memoria,
mi entendimiento y toda mi voluntad.
Todo lo que tengo y poseo.
Tú me lo diste, a ti, Señor, lo devuelvo.
Todo es Tuyo.
Dispón de mí según Tu voluntad.
Dame tu amor y gracia,
que eso me basta. Amén



Principios del trabajador y el voluntario del Movimiento Juvenil Huellas

Mi compromiso siempre será velar por el cuidado y la salud de los niños, niñas y adolescentes que atendemos a través de nuestros Programas, para asegurar su bienestar integral, por ello me comprometo a:

1. Impulsar la Misión, Visión y Valores de la Asociación Civil Huellas, especialmente lo referido a la promoción de la dignidad humana.
2. Mantener un ambiente de trabajo que evite el abuso y maltrato a las personas, promoviendo y garantizando el bienestar de todas las personas con las que me relaciono, especialmente con niños, niñas y adolescentes que participan de los Programas de la Asociación Civil Huellas.
3. Ser prudente en la manifestación de afectos hacia las demás personas, cuidando que esta manifestación deje en claro mi respeto al sano desarrollo de los demás.
4. Garantizar el cumplimiento de las normas establecidas en los eventos y actividades promovidas por los Programas de la Asociación Civil Huellas, generando una relación acorde con el cargo o responsabilidad que ostento dentro de ellas.
5. En el caso en que algún niño, niña o adolescente incurra en una falta dentro de las actividades propuestas por los Programas, ejerceré medidas correctivas que no contravengan sus derechos y garantías consagradas en las leyes, y que promuevan un proceso pedagógico para el buen desarrollo psicosocial del niño, niña o adolescente.
6. No mantener relaciones de noviazgo con ningún participante de los Programas de la Asociación Civil Huellas sin consideración de edad.
7. En caso de preocupaciones o sospechas en cuanto al maltrato o abuso de parte de un colega o voluntario de la Asociación Civil Huellas hacia cualquier persona, especialmente cuando se trate de un niño, niña o adolescente, dentro o fuera del ámbito de la Asociación Civil Huellas, debo reportar tales preocupaciones a mi jefe inmediato superior.
8. No discriminar a ninguna persona por su tendencia política, religiosa, de género, orientación sexual, raza, condición social o física, edad, nacionalidad, etc.
9. Estar en constante formación académica o experiencial en el ámbito en que desarrollo mi labor para mi propio crecimiento profesional y personal y para el beneficio de quienes acompaño en los Programas de la Asociación Civil Huellas.
10. Garantizar la atención de todas aquellas personas e instituciones que soliciten nuestra ayuda a través de la Asociación Civil Huellas, especialmente a los más necesitados y vulnerables de la sociedad.

EL GRUPO JUVENIL HUELLAS

Identidad

Logo de Huellas

El círculo representa nuestro ser Movimiento y nos recuerda que en esa dinámica estamos unidos en comunidad eclesial.



El color azul rey es nuestro color institucional, en ocasiones este color cambia según las Etapas de Huellas, aunque no sustituye el color institucional de nuestro logo.

Las palabras Movimiento Juvenil describen el modo de hacer el camino con Jesús.

La huella con la cruz es la marca distintiva del Movimiento, es decir, la huella de Jesús Primer Caminante que nos invita a seguirle.

Colores de las Etapas



Azules:

Por ser el color emblemático del Movimiento, representa a los jóvenes que han finalizado las Etapas de Iniciación. Estas Etapas, llamadas de Desarrollo, se caracterizan porque el joven empieza a ejercer el liderazgo en el Grupo Juvenil por medio de la guiatra, y porque es aquí donde se va configurando el discernimiento para el servicio sistemático que busca la transformación social como respuesta al llamado de Dios.



Doradas:

Simboliza el tesoro de Huellas, fruto del proceso formativo. Son jóvenes que se convierten en creadores y dinamizadores de nuevos retos y procesos en Huellas y la sociedad.



Verdes:

Simboliza la esperanza de un nuevo liderazgo que crece en los jóvenes de esta Etapa y se determina por el servicio a los demás.



Rojas:

Representa el proceso de maduración propio de los jóvenes de esta Etapa.



Blancas:

Significa la iniciación del Huellista dentro del Movimiento.

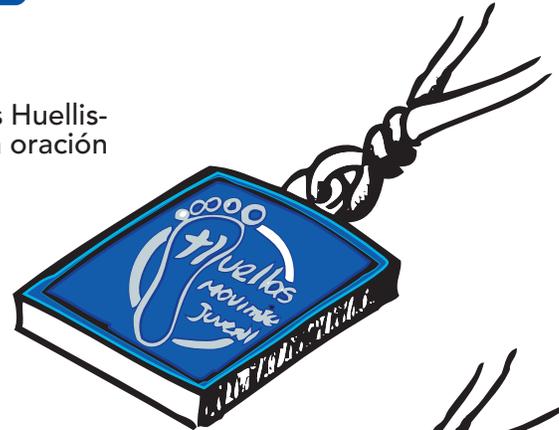
EL GRUPO JUVENIL HUELLAS

Identidad

Placas de la Promesa y del Compromiso Huellista

Placa Azul:

Es el símbolo de la Promesa Huellista, en ella los jóvenes Huellistas se comprometen a vivir según el ideal planteado en la oración y los principios de Huellas.



Placa Dorada:

Es el símbolo que representa el deseo del Huellista de ser fermento en la masa, donde se compromete a vivir y crecer en medio de la comunidad cristiana como seguidor de Jesús.



Placa del Asesor

Es el símbolo que representa el compromiso del Asesor luego de un camino formativo que lo lleva a dar más en la formación de los Huellistas, cumpliendo con el principio ignaciano "entramos para aprender salimos para servir".

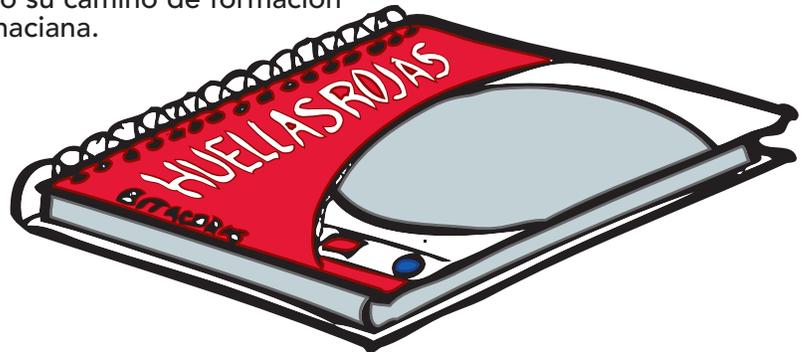


EL GRUPO JUVENIL HUELLAS

Identidad

Bitácora

Es el instrumento por medio del cual el Huellista de las Etapas de Iniciación y de Desarrollo va haciendo su camino de formación cristiana al modo de la espiritualidad ignaciana.



Magis

Es la Herramienta con la que los Huellistas de las Etapas de Consolidación hacen camino hacia la concreción de comunidades de vida cristiana, afianzando su formación personal y comunitaria desde la espiritualidad ignaciana.

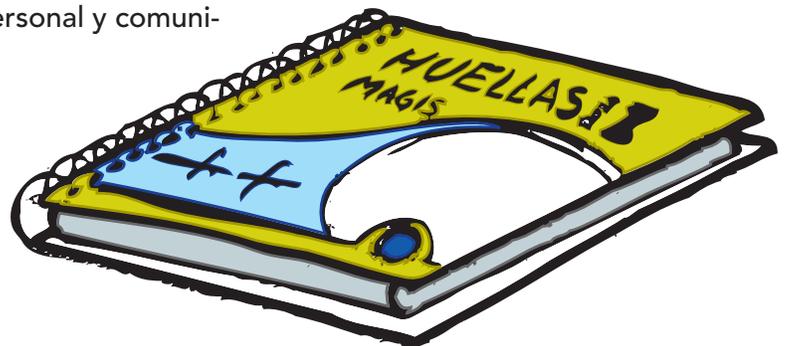


Figura del Primer Caminante

Jesús es quien acompaña y guía los pasos de quienes hacen vida en Huellas, sus huellas son los valores del Reino de Dios que se quieren vivir.



EL GRUPO JUVENIL HUELLAS

Perfil del Huellista

Son los indicadores que orientan el horizonte hacia el que deseamos se encamine la vida del joven Huellista.

Personalidad

- Es entusiasta y alegre.
- Profundiza en el conocimiento de sí mismo.
- Entusiasmado con los grandes ideales propuestos en el Evangelio.
- Descubre sus capacidades y talentos poniéndolos al servicio de los demás.
- Disciplinado, respetuoso y responsable.
- Actitud crítica y creativa.
- Interiormente libre.
- Solidario y sensible a los problemas de los demás.

Compromiso ante la realidad

- Consciente de la realidad local, nacional y global.
- Conoce, ama y se compromete con su país.
- Valora y respeta las costumbres y tradiciones de su país.
- Juzga con profundidad la realidad y ofrece propuestas.
- Se solidariza con los más necesitados de la sociedad.
- Valora el trabajo productivo.
- Trabaja por la transformación de la sociedad.
- Genera cambios.

Fe

- Valora la vida como creación de Dios.
- Con práctica de oración constante.
- Se siente llamado por Jesús.
- Discierne y descubre lo que Dios quiere para su vida.
- Con sentido de pertenencia a la Iglesia.
- Vive para los demás en actitud de servicio.
- Valora la comunidad como espacio de vida cristiana.
- Vive su camino de fe desde la Espiritualidad Ignaciana.



MISTAGOGÍA Y PEDAGOGÍA DEL GRUPO JUVENIL HUELLAS

Un camino que nos conduce al encuentro con Dios

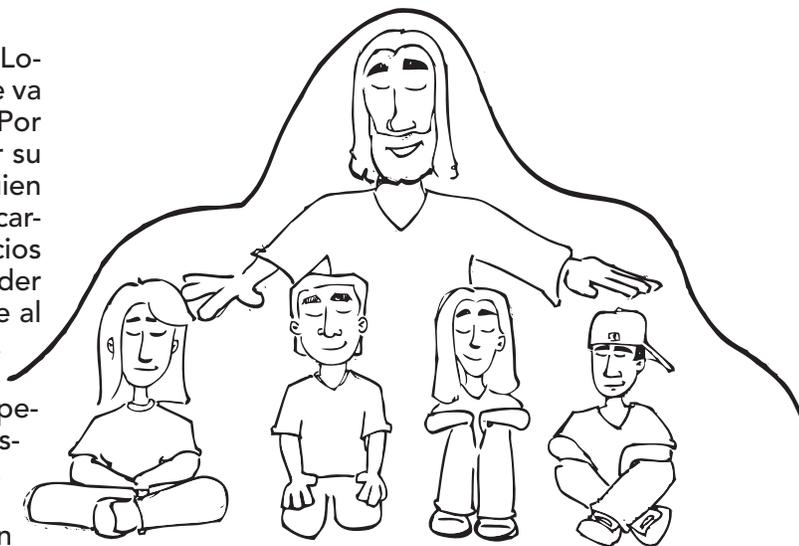
“En este tiempo le trataba Dios de la misma manera que trata un maestro de escuela a un niño, enseñándole” (Autobiografía 27).

En su búsqueda de Dios, San Ignacio de Loyola descubre que es Dios mismo quien le va guiando y acompañando hacia su misterio. Por más que Ignacio se esforzaba en alcanzar por su cuenta la profundidad espiritual, era Dios quien le iba mostrando un camino, un modo de acercarse a Él, el cual quedó plasmado en los Ejercicios Espirituales, como una pedagogía para entender el mundo y como una mistagogía para abrirse al encuentro y la experiencia personal con Dios.

En Huellas entendemos por mistagogía la experiencia de Dios que va teniendo el joven Huellista durante su formación en el Grupo Juvenil, esta experiencia se logra mediante un proceso de reflexión y transformación personal en el encuentro con el Creador y Dador de vida, con Jesús y su Evangelio, y con la comunidad. Dicha experiencia se acompaña y ayuda con la guía de la Espiritualidad Ignaciana que surge de los Ejercicios Espirituales, y que una vez adaptada a los modos y temas de la formación del Huellista, ayudan a que éste pueda hacer un camino personal de conocimiento interno, identificación afectiva y seguimiento de la persona de Jesús.

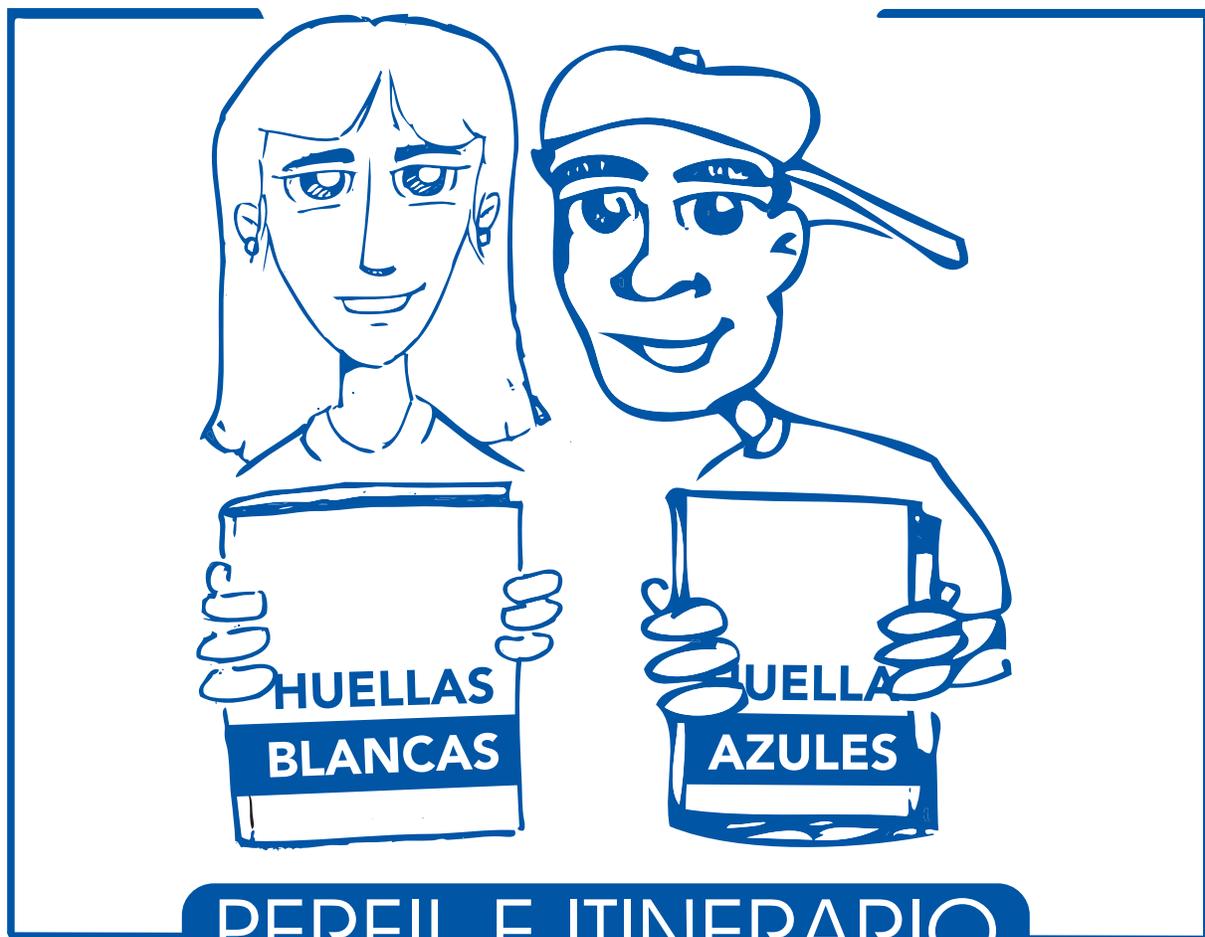
Las vivencias que se dan durante el proceso formativo del Huellista le aportan señales al joven, donde éste puede leer las indicaciones que Dios le comunica para su vida de fe y de servicio. Así, el joven va descubriendo las maneras en que Dios se le comunica y cómo él puede comunicarse con Dios, a la vez que encuentra fuerzas para seguir adelante; además, adquiere experiencia para acompañar y animar a otros en su camino de vida Cristiana.

La pedagogía que propone Huellas para facilitar el encuentro del joven con el Dios de Jesús está



fundamentada en el Paradigma Pedagógico Ignaciano (PPI). Con esta pedagogía se busca el desarrollo integral de la persona y se le prepara para la acción, es decir, la comprensión de sí mismo y la transformación de su entorno social, a partir de los desafíos que le presenta su contexto, haciendo hincapié en el cultivo de la fe y la promoción de la justicia como respuesta al llamado de Dios que él mismo descubre durante su formación.

El Paradigma Pedagógico Ignaciano es una respuesta al reto que supone ayudar a las personas a reflexionar sobre sus propias vivencias y a construir significados nuevos y más complejos. Desde la visión ignaciana no se busca un conocimiento aislado y estático, es la realidad dinámica de lo personal, del país y del mundo, la que se tiene en cuenta en el proceso de construir conocimiento; se incorpora la vida toda al proceso de aprender y de educarse. Integra, en consecuencia, la experiencia, los sentimientos, la motivación, los intereses, el pensamiento y la expresión personal, propia de las personas.



PERFIL E ITINERARIO

DE FORMACIÓN

< < < *De las* > > >

ETAPAS DE

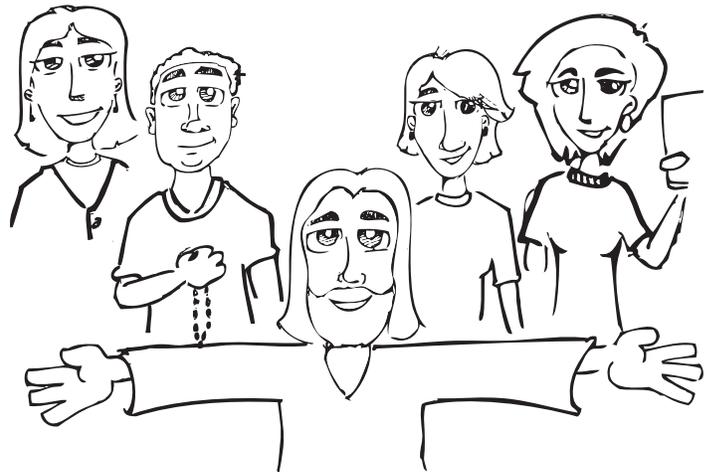
INICIACIÓN Y DESARROLLO

Blancas a Azules II

ESTRUCTURA DEL ITINERARIO DE FORMACIÓN

Etapas de Iniciación y Desarrollo (Huellas Blancas a Azules II)

El Movimiento Juvenil Huellas lleva a cabo los procesos formativos a través de Itinerarios de Formación. Se trata de un proceso gradual y ascendente que hace un grupo desde que se inicia en las Etapas de Crecimiento, basado en una pedagogía específica (PPI), atendiendo la realidad de los destinatarios. Este itinerario cultiva desde la experiencia, la reflexión para la acción sistemática, la cual busca la transformación de la realidad, comenzando desde la propia persona e incidiendo en el entorno.



a. Etapas

Son los distintos niveles que constituyen el proceso gradual y ascendente que hace un grupo desde que inicia su camino en Huellas. Es la forma de organizar a los adolescentes y jóvenes que participan en el Programa Grupo Juvenil, según sus edades y/o nivel académico, de manera que tengan cierta homogeneidad entre ellos. Esto permite que las actividades propuestas para su crecimiento personal y grupal se hagan de manera procesual. Las Etapas de Blancas, Rojas y Verdes, se denominan Etapas de Iniciación; y Azules I y II, Etapas de Desarrollo. Finalmente, a todas las Etapas se le denomina, en conjunto, Etapas de Crecimiento.

b. Bitácoras

Son los contenidos formativos del Itinerario. Es la columna vertebral de los procesos formativos de Huellas y por eso es la herramienta fundamental de trabajo del Huellista, del Guía y del Asesor.

c. Apostolado

La pastoral o el apostolado en Huellas es el servicio social, esta es su misión, es decir, la expresión del compromiso cristiano que realiza cada integrante según Etapas, edades, tiempos y lugares, y que es fruto del proceso formativo que viven los Huellistas con cada Bitácora desarrollada. En las Etapas de Iniciación conviene un servicio a través de acciones puntuales pero significativas que vayan en concordancia con cada Bitácora desarrollada. En las Etapas de Desarrollo el servicio ha de ser un ejercicio cotidiano del liderazgo, por lo que, la labor social, será más sistemática y procesual. Es necesario tomar en cuenta que el apostolado se ejerce a través del encuentro "Las Palabras no Bastan" correspondientes a cada Bitácora, siendo de mucha ayuda que todos estén dispuestos a implicarse en la acción o servicio elegido, que se desarrolle fuera del espacio común de reuniones y que se elijan aquellas acciones que más motiven al joven.

ITINERARIOS DE FORMACIÓN POR ETAPAS

Huellas Blancas

Edad: entre 12 y 14 años o 1er año de bachillerato.

Duración: un año escolar.

Meta Global: iniciar al Huellista en la experiencia de amistad y fe a nivel personal y grupal.

Título: Soy Amigo

Perfil del Huellas Blancas

Personalidad:

- Me gusta Huellas.
- Cumplo mis responsabilidades por voluntad propia.
- Comparto con mis amigos.
- Las muchachas y los muchachos nos respetamos.

Realidad Nacional y Compromiso:

- Soy buen compañero.
- Me gusta estudiar.
- Ayudo en la casa.
- Me hago presente en mi colegio y comunidad.

Fe:

- Me gusta hablar con Jesús.
- Jesús es mi amigo.
- Voy cultivando mi fe.

Contenidos

(Ver Bitácora de Huellas Blancas y Vademécum del Asesor y Guía)

Roles

- **Guías:** son los Huellas Azules I que acompañan al Asesor en el proceso de crecimiento de los Huellas Blancas.
- **Asesor de Huellas Blancas:** es quien desarrolla el itinerario formativo de la Etapa y coordina el trabajo de los Guías de HAI.
- **Huellistas:** se delegarán funciones a los adolescentes según la dinámica y necesidades de su Etapa.

Signos que indican el fin de la Etapa

- Es capaz de convivir con sus compañeros.
- Es constante en la asistencia a los encuentros formativos.
- Se identifica con los símbolos propios de Huellas.
- Tiene disposición para el servicio.
- Aprobó el año escolar.

Símbolos

- **Franela de Huellas:** al finalizar el primer trimestre los Huellistas timbrarán el logo de Huellas en una franela blanca con un bastidor; se sugiere sea en medio de un acto público.
- **Evento principal de la Etapa:** convivencia de un (1) día (por zona, ciudad o región, según las posibilidades) al final de la Etapa o durante el tercer trimestre del curso académico.



ITINERARIOS DE FORMACIÓN POR ETAPAS

Huellas Blancas

Apostolado y/o Labor Social

- Limpieza y mantenimiento de las áreas verdes y demás espacios del Centro Educativo, Parroquia o Comunidad.
- Pintar y acondicionar ambientes del Centro Educativo, Parroquia o Comunidad.
- Realizar visitas a compañeros(as) de su mismo curso que estén enfermos(as).
- Facilitar algunas dinámicas y ayudar a los maestros y catequistas en el trabajo con niños.
- Elaborar murales y/o carteleras con los símbolos de Huellas.
- Otras actividades propias de la realidad de cada Lugar Huellas que el Asesor de Lugar juzgue convenientes junto con el Asesor de la Etapa.

NOTAS:

1. Las actividades de acción social sugeridas en este espacio son propuestas adaptables a las condiciones, creatividad y disposiciones del Lugar Huellas, Asesores y Huellistas.
2. Tomar en cuenta, para la realización de la labor social, la Bitácora de la Etapa y las sugerencias del encuentro "Las Palabras No Bastan", para que el apostolado se vaya configurando de manera sistemática.



ITINERARIOS DE FORMACIÓN POR ETAPAS

Huellas Rojas

Edad: entre 13 y 15 años, o 2do año de bachillerato.

Duración: un año escolar.

Meta Global: fortalecer la personalidad, la convivencia y la fe del adolescente para que dé respuestas a las interrogantes propias de su crecimiento psico-físico.

Título: "Estoy Madurando".

Perfil del Huellas Rojas

Personalidad:

- Creo espacios para compartir con mi familia.
- Me exijo en los estudios.
- Valoro, cuido y respeto mi cuerpo.
- Comparto con mis compañeros y los comprendo.
- Me gusta y quiero a Huellas.
- Cultivo la sinceridad.
- Me gusta crear y soñar.
- Estoy conociendo mis cualidades y defectos.
- Conozco y educo mi sexualidad.

Realidad Nacional y Compromiso:

- Quiero y me gusta ayudar a los demás.
- Ayudo en todo lo que puedo en la casa.
- Conozco las debilidades y fortalezas de la realidad de mi país.
- Valoro la tolerancia y el diálogo como vía de entendimiento entre los venezolanos.

Fe:

- Cada día me acerco más a Jesús.
- Estoy aprendiendo a manejar la Biblia.
- Me valoro y valoro a los otros como hijos e hijas de Dios.
- Voy conociendo a Ignacio de Loyola.

Contenidos

- (Ver Bitácora de Huellas Rojas y Vademécum del Asesor y Guía).

Roles

- **Guías:** son los Huellas Azules II que acompañan al Asesor en el proceso de crecimiento de los Huellas Rojas.
- **Asesor de Huellas Rojas:** es quien desarrolla el itinerario formativo de la Etapa y coordina el trabajo de los Guías de HAIL.
- **Huellistas:** se delegarán funciones a los adolescentes según la dinámica y necesidades de su Etapa, el Asesor de Lugar y el Coordinador Zonal de Huellas.

Signos que indican el fin de la Etapa

- Es capaz de convivir en mayor confianza con sus compañeros.
- Es constante en la asistencia a los encuentros de formación.
- Se identifica con los símbolos propios de Huellas.
- Tiene excelente disposición para el servicio.
- Aprobó el año escolar.

Símbolos

- **Chapa con el Logo de Huellas:** al finalizar el primer trimestre se impondrá a los Huellistas, según las posibilidades de la Etapa y el Lugar, una chapa con el Logo de Huellas y con el principio personal que cada Huellista eligió; se sugiere que sea en medio de un acto público (este símbolo es autofinanciado por el lugar).

ITINERARIOS DE FORMACIÓN POR ETAPAS

Huellas Rojas

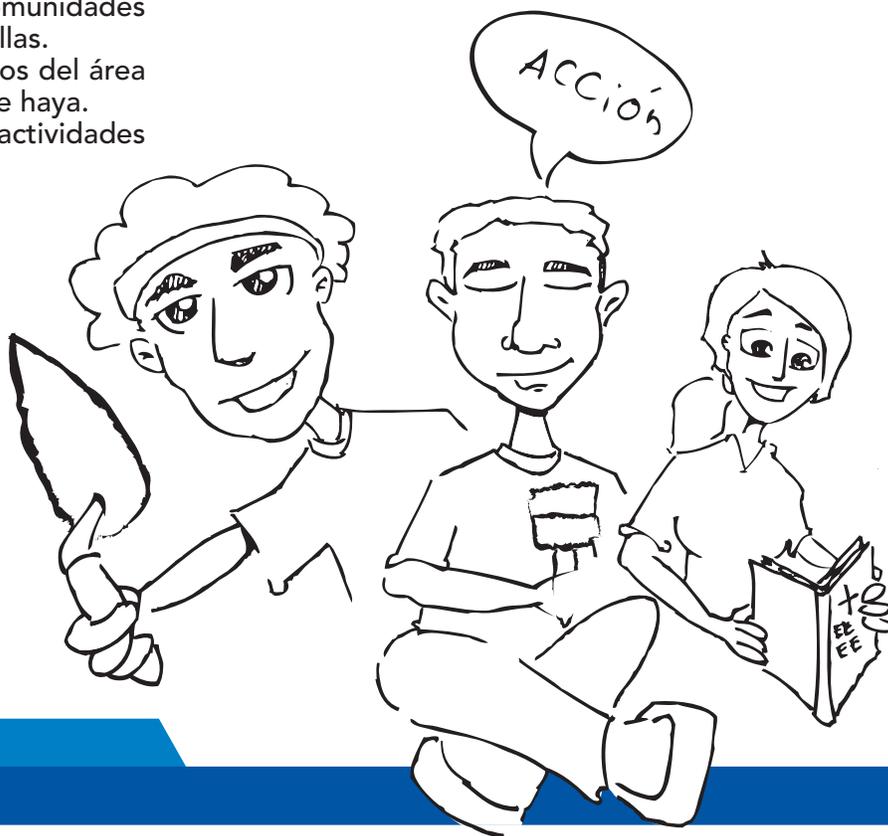
- **Principio personal del Huellista:** es el principio número diez (10) de los Principios del Huellistas, cada quien lo elige según los valores que quiera vivir o reforzar en su vida. Este principio lo dirá públicamente al momento de recibir la chapa.
- **Evento principal de la Etapa:** encuentro regional y/o zonal de dos (2) días, durante el segundo o tercer trimestre del curso escolar, según las posibilidades de la Zona Huellas.

Apostolado y/o Labor Social

- Ayudar con reparaciones menores del Lugar Huellas. (pupitres, pizarras, mesas y otros).
- Crear y participar en clubes de teatro, música, lectura, deportivos y otros.
- Realizar visitas a compañeros(as) de su mismo curso que estén enfermos(as).
- Visita de reconocimiento a la comunidad para conocer su realidad, reflexionar acerca de ella y saber qué instituciones u organizaciones de ayuda existen para prestar algún servicio voluntario.
- Prestar apoyo en las actividades pastorales con los niños de las escuelas y comunidades donde se encuentra el Lugar Huellas.
- Contribuir con los servicios propios del área de comedor en los Centros donde haya.
- Participar como logística en las actividades del Lugar Huellas.

NOTAS:

1. Las actividades de acción social sugeridas en este espacio son propuestas adaptables a las condiciones, creatividad y disposiciones del Lugar Huellas, Asesores y Huellistas.
2. Tomar en cuenta, para la realización de la labor social, la Bitácora de la Etapa y las sugerencias del encuentro "Las Palabras No Bastan", para que el apostolado se vaya configurando de manera sistemática.



ITINERARIOS DE FORMACIÓN POR ETAPAS

Huellas Verdes

Edad: entre 14 y 16 años o 3er año de bachillerato.

Duración: un año escolar.

Meta Global: Consolidar la identidad cristiana, tanto personal como grupal, para una mejor comprensión del liderazgo como propuesta de servicio a los demás.

Título: "Amigo para los demás".

Perfil del Huellas Verdes

Personalidad:

- Estoy aprendiendo a ser hermano y hermana de los demás en mi vida grupal y lo reflejo en mi vida familiar y comunitaria.
- Me preocupo por vivir según los Principios Huellistas.
- Reconozco y acepto mis virtudes y defectos.
- Valoro mi sexualidad.
- Descubro que tengo que orientar mi vida, ¿Qué elijo? ¿Por qué? ¿Para qué? (Discernimiento).

Realidad Nacional y Compromiso:

- Me intereso en conocer las tradiciones y costumbres de mi País (Identidad Nacional).
- Estoy consciente de la realidad socioeconómica de mi país.
- Me intereso y colaboro en las problemáticas de mi comunidad.
- Hago mi trabajo con responsabilidad y creatividad.

Fe:

- Participo de la Eucaristía como encuentro con Jesús y con los otros.
- Me siento alegre cuando perdono y soy perdonado.

- Quiero que mi vida se parezca cada vez más a la de Jesús.
- Jesús me motiva y me invita a ser cada día mejor.
- Conozco la vida de San Ignacio y Francisco Javier.

Contenidos

- (Ver Bitácora de Huellas Verdes y Vademécum del Asesor y Guía)

Roles

- **Asesor:** es quien desarrolla el itinerario formativo de la Etapa. (En esta Etapa no hay Guías para que los jóvenes experimenten mayor liderazgo).
- **Huellistas:** se delegarán funciones a los adolescentes según la dinámica y necesidades de su Etapa y el Lugar Huellas para mayor ejercicio del Liderazgo.

Signos que indican el fin de la Etapa

- Es constante en la asistencia a los encuentros de formación.
- Se identifica con los principios del Huellista.
- Aprobó el año escolar.
- Asistió al Campamento Nacional Huellas Verdes.

Símbolos

- **Franela Huellas Verdes:** es llevada por cada Huellista y se timbra durante el Campamento Nacional de Huellas Verdes.
- **La cruz:** se entrega durante el cierre el Campamento Nacional Huellas Verdes.

ITINERARIOS DE FORMACIÓN POR ETAPAS

Huellas Verdes

- **Evento principal de la Etapa:** campamento Nacional de seis (6) días, al final de la Etapa.

NOTA: el Lugar Huellas organizará una actividad para los jóvenes que no asistan al Campamento Nacional de Huellas Verdes, previo al inicio de la siguiente Etapa. Esta actividad tendrá como fin entregar los símbolos de Huellas Verdes y hacer el paso de Etapa (los símbolos serán autofinanciados por el Lugar Huellas y los Huellistas).

Apostolado y/o Labor Social

- Visitas al barrio para conocer y evangelizar.
- Limpieza de plazas y/o lugares públicos de interés para la comunidad.
- Pintar un mural en el barrio con algún mensaje de esperanza, alegría o algún valor.
- Visita a orfanatos, geriátricos y escuelas de educación especial.
- Recoger alimentos para llevarlos a las familias más necesitadas del barrio.
- Visita a enfermos en sus viviendas para hacerles compañía y llevarles algún alimento.

NOTAS:

1. Las actividades de acción social sugeridas en este espacio son propuestas adaptables a las condiciones, creatividad y disposiciones del Lugar Huellas, Asesores y Huellistas.
2. Tomar en cuenta, para la realización de la labor social, la Bitácora de la Etapa y las sugerencias del encuentro "Las Palabras No Bastan", para que el apostolado se vaya configurando de manera sistemática.



ITINERARIOS DE FORMACIÓN POR ETAPAS

Huellas Azules I

Edad: entre 15 y 17 años o 4to año de bachillerato

Duración: un año escolar.

Meta Global: consolidar el liderazgo como propuesta de servicio a los demás, vinculando sistemáticamente fe y vida (contemplación y acción) mediante:

- El ejercicio de guianza a jóvenes de Huellas Blancas u otra actividad pastoral (catequesis, liturgia, etc.) como expresión de liderazgo y servicio.
- La formación personal y grupal que crea hombres y mujeres para los demás, como expresión de la Espiritualidad Ignaciana.

Título: "Un líder para los demás".

Perfil del Huellas Azules I

Personalidad:

- Soy libre para tomar decisiones con responsabilidad y para no crear dependencia.
- Quiero expresar mis ideas, sueños e ideales.
- Descubro ser más compañero y compañera de los demás, una persona más cercana.
- Fomento la unión.
- Comprendo que cada quien tiene sus propias cualidades y su propio modo de ser y que esta diversidad nos enriquece.
- Voy madurando en mis relaciones afectivas.

Realidad Nacional y Compromiso:

- No soy indiferente ante los problemas de mi país, sino que profundizo y descubro qué ocasiona estos problemas y sobre todo ¿qué podemos hacer como ciudadanos para la construcción de un mejor país?
- Propongo y me uno a propuestas sistemáticas de transformación social.
- Motivo a otros para trabajar en conjunto por una sociedad más justa.

Fe:

- Jesús es para mí el modelo a seguir.
- Tengo conocimiento significativo de la misión en Huellas.
- Realizo actividades de evangelización en mi entorno.
- Participo de los sacramentos.

Contenidos

- (Ver Bitácora de Huellas Azules I y Vademécum del Asesor y Guía).

Roles

- **Guías:** Huellistas que integran la Etapa y acompañan a los Huellas Blancas.
- **Asesor:** es quien desarrolla y acompaña el itinerario formativo de los integrantes de la Etapa.
- **Roles internos:** se delegarán funciones a los jóvenes según la dinámica y necesidades de su Etapa y el Lugar Huellas para fortalecer el servicio del líder Huellista.

Signos que indican el fin de la Etapa

- Es constante en su formación.
- Siente necesidad de cultivar y mejorar su liderazgo.
- Sabe trabajar en equipo.
- Sabe planificar encuentros de la Bitácora.
- Se compromete sistemáticamente con su realidad sugiriendo y realizando actividades de labor social.
- Quiere profundizar en su espiritualidad.
- No se involucra en relaciones de noviazgo con sus guiados o guiadas.

Símbolos

- **La Cruz y el bolso misionero:** se recibe durante el envío del Campamento Misión.

ITINERARIOS DE FORMACIÓN POR ETAPAS

Huellas Azules I

- **Franela Huellas Azules I:** es llevada por el Huellista y timbrada durante el Campamento Misión.
- **Evento principal de la Etapa:** Campamento Misión en Semana Santa.

Apostolado y/o Labor Social

- Participar en sus Centros Educativos del gobierno escolar.
- Guías de los Huellas Blancas.
- Clubes deportivos, intelectuales, culturales y artísticos.
- Apoyar sistemáticamente a los compañeros con dificultades académicas y personales.
- Visita a orfanatos, geriátricos y escuelas de educación especial.
- Recoger alimentos, juguetes y otros para compartir y ayudar a las instituciones.
- Voluntariado en orfanatos, geriátricos y escuelas de educación especial.
- Brindar ayuda o compañía a personas enfermas existentes en la comunidad.

NOTAS:

1. Las actividades de acción social sugeridas en este espacio son propuestas adaptables a las condiciones, creatividad y disposiciones del Lugar Huellas, Asesores y Huellistas.
2. Tomar en cuenta, para la realización de la labor social, la Bitácora de la Etapa y las sugerencias del encuentro "Las Palabras No Bastan", para que el apostolado se vaya configurando de manera sistemática.



ITINERARIOS DE FORMACIÓN POR ETAPAS

Huellas Azules II

Edad: entre 16 y 18 años o 5to año de bachillerato.

Duración: un año escolar.

Meta Global: Iniciar un camino de pre-comunidad juvenil desde la vinculación sistemática de servicio, formación y Espiritualidad Ignaciana, mediante:

- El ejercicio de guianza a jóvenes de Huellas Rojas u otra actividad pastoral (catequesis, liturgia, etc.) como expresión de liderazgo y servicio.
- La cualificación del grupo como lugar privilegiado de amistad en el Señor.
- El conocimiento de los principales elementos de la Espiritualidad Ignaciana.

Título: "Vivo mi fe a plenitud".

Perfil del Huellas Azules II

Personalidad:

- Voy pensando hacia dónde quiero ir en la vida.
- Mi compromiso grupal y personal lo vivo con responsabilidad, alegría y dedicación.
- Me educo en la interioridad.
- Me relaciono con los demás en un ambiente de fraternidad.

Realidad Nacional y Compromiso:

- Conozco el país y me sensibilizo ante la realidad.
- Realizo un apostolado sistemático y concreto desde el discernimiento.

Fe:

- Jesús me ha acompañado en este tiempo y deseo con más fuerza seguir sus pasos.
- La oración personal me ayuda a descubrir la presencia de Dios y lo que quiere para mi vida.

- Consolido mi vivencia de la fe desde la Espiritualidad Ignaciana.
- Tomo conciencia de la importancia de la comunidad cristiana como lugar de vida y crecimiento personal.

Contenidos

- (Ver Bitácora de Huellas Azules II y Vademécum del Asesor y Guía)

Roles

- **Guías:** son los Huellistas que integran la Etapa y acompañan a los Huellas Rojas.
- **Asesor:** es quien desarrolla y acompaña el itinerario formativo de los integrantes de la Etapa.
- **Roles internos:** se delegarán funciones a los jóvenes según la dinámica y necesidades de su Etapa y el Lugar Huellas para fortalecer el servicio del líder Huellista.

Signos que indican el fin de la Etapa

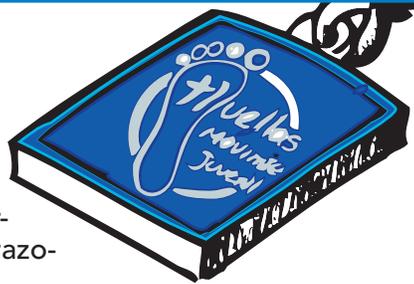
- Se siente comprometido con una vida cristiana activa.
- Posee capacidades de liderazgo y participación en labores de servicio comunitarios.
- Siente necesidad de participar en pro de la transformación social y política.
- Participó en los Ejercicios Espirituales.
- No se involucra en relaciones de noviazgo con sus guidos o guidas.
- Placa que se entrega en la Promesa Huellista en el cierre de la Etapa (ver placa azul de la Promesa Huellista).

Símbolos

- **Placa azul de la Promesa Huellista:** Es la expresión simbólica del deseo que profesa el Huellista de continuar siendo parte del Movimiento, viviendo desde los Principios del Huellista.

ITINERARIOS DE FORMACIÓN POR ETAPAS

Huellas Azules II



- La solicita el Asesor de Etapa a través del Asesor de Lugar y la concede el Coordinador Zonal, quien tiene la potestad de aplazar parcial o totalmente la Promesa, si tiene razones de peso para tal decisión.
- Se realiza después de los Ejercicios Espirituales y antes de finalizar el curso escolar.

Requisitos para recibir la placa de la Promesa Huellista:

- Haber participado en los Ejercicios Espirituales de Huellas Azules II (es condición indispensable para recibir la Promesa).
- Haber asistido regularmente a los encuentros luego de haber realizado los Ejercicios Espirituales de Azules II.

- El grupo de promesados debe hacer un retiro de media jornada, preparado por el Lugar Huellas; en este retiro cada joven confirmará su deseo de recibir la Promesa.

- Cada Huellista deberá escoger un Padrino o Madrina de Promesa, que cumpla el siguiente perfil:
 - Ser sujeto de fe Católica.
 - Conocer y creer en el proceso humano-cristiano que ha llevado su ahijado o ahijada.
 - Ser mayor (en edad) que su ahijado o ahijada.
 - Si es Huellista, que haya terminado Huellas Doradas III.
 - Que no mantenga relación de noviazgo con su ahijado o ahijada.

Nota: Si por fuerza mayor un Huellista no se promesa al finalizar la Etapa de Azules II, pudiera hacerlo durante la Etapa de Doradas I y/o II, siempre y cuando tenga la aprobación del Coordinador Zonal, haya participado de alguna de las Etapas de Desarrollo y realice una experiencia de Ejercicios Espirituales de por lo menos tres (3) días.

- **Evento principal de la Etapa:** Ejercicios Espirituales de cuatro (4) días completos.

Apostolado y/o Labor Social

- Guías de Huellas Rojas.
- Catequista de primera comunión, servidor del altar, apostolado parroquial.
- Facilitar convivencias a niños de otras instituciones y parroquias.
- Orientaciones escolares a niños de primaria de su colegio u otras escuelas de la comunidad.
- Apoyos en matemática, química, física o en otras áreas en las que se sientan competentes.
- Conocer qué organizaciones existen en el barrio o comunidad a fin de ofrecer ayuda, apoyo o participar en ellas como voluntarios.
- Participación en programas de radio, medios impresos y otros medios de comunicación para que compartan su experiencia de fe y servicio social.

NOTA:

1. Las actividades de acción social sugeridas en este espacio son propuestas adaptables a las condiciones, creatividad y disposiciones del Lugar Huellas, Asesores y Huellistas.

2. Tomar en cuenta, para la realización de la labor social, la Bitácora de la Etapa y las sugerencias del encuentro "Las Palabras No Bastan", para que el apostolado se vaya configurando de manera sistemática.



ITINERARIOS
DE FORMACIÓN

< < < *De las* > > >

ETAPAS DE
CONSOLIDACIÓN

Doradas I, II y III

ESTRUCTURA DEL ITINERARIO DE FORMACIÓN

Etapas de Consolidación (Doradas I, II y III)

Dentro de las Etapas de Crecimiento del Programa Grupo Juvenil (Huellas Blancas a Doradas III), las Etapas de Consolidación representadas por las Comunidades de Huellas Doradas, cuentan con un Itinerario de Formación distinto al de las Etapas de Iniciación y de Desarrollo dada sus propias características, edades de los participantes y objetivos a alcanzar en este proceso. La formación de estas Etapas está enfocada en un proceso de convivencia que ofrece herramientas y experiencias para la concreción de comunidades de vida cristiana. El itinerario está sustentado en el Paradigma Pedagógico Ignaciano (PPI) y tiene tres fundamentos o ejes.



cada tema a desarrollar y un espacio trimestral dedicado al discernimiento comunitario con miras a evaluar el proceso vivido por la Comunidad de Doradas (vida personal-comunitaria, formación y apostolado).

a. Comunidad

Es un grupo de jóvenes creyentes que buscan madurar en lo humano y cristiano para preparar las opciones de vida personal y comunitaria. Se dinamiza mediante un proceso de convivencia que ofrece herramientas y experiencias para la creación del Proyecto de Vida. La Comunidad se enfoca en el conocimiento personal y comunitario para el desarrollo humano-cristiano, la misión como ejercicio continuo de respuesta al llamado de Jesús desde la realidad y el discernimiento espiritual ignaciano como instrumento para la acción cotidiana.

b. Magis

Son los contenidos formativos del Itinerario. Es la columna vertebral de los procesos formativos de Huellas Doradas la herramienta principal de trabajo del Huellista y el Acompañante. Está fundamentada en el PPI, su esquema se basa en tres (3) encuentros por

c. Apostolado

Son las propuestas de labor social impulsadas por cada Comunidad y que responden a las necesidades y realidades de su entorno. El apostolado surge del discernimiento comunitario y se estructura mediante proyectos sistemáticos. Es un eje transversal en la vida de la Comunidad, que junto a la formación y a la dinámica comunitaria enriquecen el camino que el joven hace para alcanzar el perfil que deseamos para Huellas Doradas. El apostolado en Huellas Doradas debe orientarse bajo los criterios de discernimiento para la misión, establecidos en el "carisma, mística y misión en Huellas... el espíritu que nos mueve" desarrollados en este documento (ver origen y fundamento del Movimiento Juvenil Huellas).

ITINERARIO DE FORMACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE DORADAS

Doradas I

Edad: entre 17 y 20 años

Duración: un año escolar.

Meta Global: iniciar un camino de amigos en la fe, que permita a los y las Huellistas el crecimiento personal y comunitario, poniéndose al servicio de los más necesitados desde de una acción pastoral concreta.

Título: "Siguiendo las huellas de Jesús en Comunidad".

Perfil del Huellas Doradas I

Vida personal y comunitaria:

- Trabaja su personalidad desde el reconocimiento de sus cualidades y limitaciones.
- Dispuesto a potenciar sus dones.
- Valora la comunidad como espacio de crecimiento personal y social.
- Asume con responsabilidad y creatividad la preparación de los encuentros formativos.
- Es persona a través de la hermandad, apoyo y paciencia.

Realidad Nacional y Compromiso:

- Se proyecta al servicio a los demás desde la experiencia comunitaria.
- Asume con responsabilidad y creatividad sus estudios y trabajos.
- Discierne junto a su Comunidad de Doradas dónde se debe realizar un mayor servicio apostólico según los dones personales.

Fe:

- Tiene el seguimiento a Jesús como horizonte de su vida.
- Siente la vocación cristiana como respuesta al llamado de Jesús de servir a Dios en los hermanos desde su comunidad de Huellas Doradas.

- Se apoya en la espiritualidad ignaciana para hacer su camino de vida cristiana.
- Vive la fe desde su apostolado constante y da gracias a Dios por lo que recibe y hace.
- Participa activamente en la dinámica eclesial desde el servicio y los sacramentos.

Contenidos

- (Ver Itinerario de Formación de la Etapa Huellas Doradas I y Vademécum del Acompañante).

Roles

- **Huellas Doradas:** son todos los participantes que la Comunidad considera que están incorporados. Mínimo cinco (5) integrantes, y no más de veinte (20). Son quienes llevan la dinámica interna de la Comunidad y son responsables de preparar y llevar sus encuentros, guiados por su acompañante.
- **Coordinador:** es elegido por la Comunidad de entre sus miembros, la duración de sus funciones es de mínimo seis (6) meses y máximo de un (1) año. Sin reelección. Cuida la realización y logística de las actividades previstas, y convoca a los miembros a los encuentros formativos y demás actividades de la Comunidad.
- **Otros roles:** los determina la Comunidad al inicio del año según sus necesidades; por ejemplo: secretario, ecónomo, coordinador de actividades litúrgicas, entre otros.
- **Acompañante:** es el adulto que apoya personalmente a los miembros de la Comunidad en su crecimiento y formación espiritual y comunitaria. Acompaña en el proceso formativo de la Etapa.

Signos que indican el fin de la Etapa

- Asumen apostolados de manera sistemática.
- Inquietud personal y comunitaria para pro-

fundizar en el camino ignaciano.

- Siente el proceso comunitario como parte esencial de la vida.
- Interioriza y reflexiona su proceso de vida, asumiendo su vocación como un llamado de Dios.

Símbolos

- **Nombre de la Comunidad:** es propuesto y elegido en consenso durante la convivencia de inicio de la Comunidad. Este nombre recoge el sentir y la orientación de la Comunidad.
 - Ha de ser un nombre con sentido cristiano.
 - El nombre que elija la Comunidad debe ser consultado con la Coordinación Zonal para que oriente en cuanto a la pertinencia o no del mismo.
- **Oración de la Comunidad:** es construida por la Comunidad durante la convivencia de inicio de la Etapa. Esta oración describe la misión y la visión de la Comunidad.
- **Estandarte de la Comunidad:** es creado por la Comunidad durante el primer trimestre y recoge los elementos constitutivos de la identidad propia y el carisma/misión de la Comunidad. Este estandarte, al igual que el nombre y la oración, acompañarán a los Huellistas durante todo el proceso comunitario de Huellas Doradas.
- **Eventos de la Etapa:**
 - Convivencia comunitaria de inicio de año.
 - Experiencias misioneras de Semana Santa, en coordinación con el Acompañante, la Zona y la Oficina Nacional Huellas.
 - Campamento Misión Trabajo (seis (6) días), organizado por la Zona y la Oficina Nacional de Huellas.

Apostolado y/o Labor Social

- Depende de las necesidades del Lugar Huellas y su contexto. Es elegido por los miembros de la Comunidad luego de un proceso de discernimiento comunitario. El apostolado o apostolados de la Comunidad debe ser propuesto a la Coordinación Zonal del Huellas para que oriente y aporte sugerencias al mismo.

NOTAS:

1. El apostolado puede realizarse de manera comunitaria o individual, dependiendo del discernimiento. Lo importante es que cada Huellista, sea individual o comunitariamente tenga un compromiso apostólico, y que comparta con su Comunidad aquello que hace.
2. La sistematicidad del apostolado es fundamental para aprender a ver la realidad, juzgarla, proponer acciones, evaluar y hacerlo cada vez mejor.



ITINERARIO DE FORMACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE DORADAS

Doradas II

Edad: entre 19 y 21 años

Duración: un año escolar.

Meta Global: formar Comunidad de jóvenes que desde su vocación cristiana y su opción por los más necesitados sean sujetos de transformación personal, social y eclesial.

Título: "Comprometidos con la transformación social".

Perfil del Huellas Doradas II

Vida personal y comunitaria:

- Disposición al encuentro y al diálogo con el otro.
- Vive con sencillez, alegría, espíritu crítico y constructivo.
- Cultiva al máximo su capacidad intelectual y se preocupa para que esta dimensión se desarrolle.
- Enfrenta con responsabilidad y sabiduría los compromisos de su Comunidad Huellas.
- Refleja en los contextos donde se desenvuelve las actitudes de un líder ignaciano.

Realidad Nacional y Compromiso:

- Asume responsabilidades concretas ante la realidad nacional.
- Vive y asume la realidad sociopolítica en sus estudios y/o trabajo.
- Apoya a los más necesitados y apuesta por que éstos sean sujetos de transformación personal y social.
- Cuenta con herramientas para el desarrollo de proyectos de incidencia y transformación social.
- Hace de su vida cotidiana una apuesta por la vivencia y la construcción de ciudadanía.

Fe:

- Es testimonio de la fe en Jesús en su familia, comunidad eclesial, y el entorno donde vive.

Busca la presencia de Jesús en la Comunidad de Huellas Doradas.

Se siente Iglesia y participa de ella, amándola con sus virtudes y debilidades.

Contenidos

- (Ver Itinerario de Formación de Huellas Doradas II y Vademécum del Acompañante).

Roles

- Son los mismos descritos en la Etapa de Doradas I (véase roles de la Etapa de Huellas Doradas I).

Signos que indican el fin de la Etapa

- Asumir el trabajo continuo y permanente desde la preocupación socio-política por el país.
- Participación y compromiso activo dentro de la Iglesia local desde la opción por los más necesitados.
- Profundidad en el conocimiento del Dios de Jesús y en la relación con el mismo Jesús.
- La Comunidad de Doradas se convierte en su espacio de vida e impregna su modo de ser en los contextos donde se desenvuelve, participa de los sacramentos, las celebraciones litúrgicas y demás actividades de la Iglesia.

Símbolos

- **Permanecen los símbolos descritos para la Comunidad de Doradas I:** Nombre, Oración y Estandarte.
- **Símbolo especial:** la Comunidad diseñará y elegirá un símbolo que los identifique durante la Etapa. Este símbolo se presentará durante el Encuentro Nacional de Formación Sociopolítica de Huellas Doradas II.
- **Video de la Comunidad:** este video recoge el proceso formativo, comunitario y apostólico de los miembros de la Comunidad, y se

comparte durante el Encuentro Nacional de Huellas Doradas II.

○ **Eventos de la Etapa:**

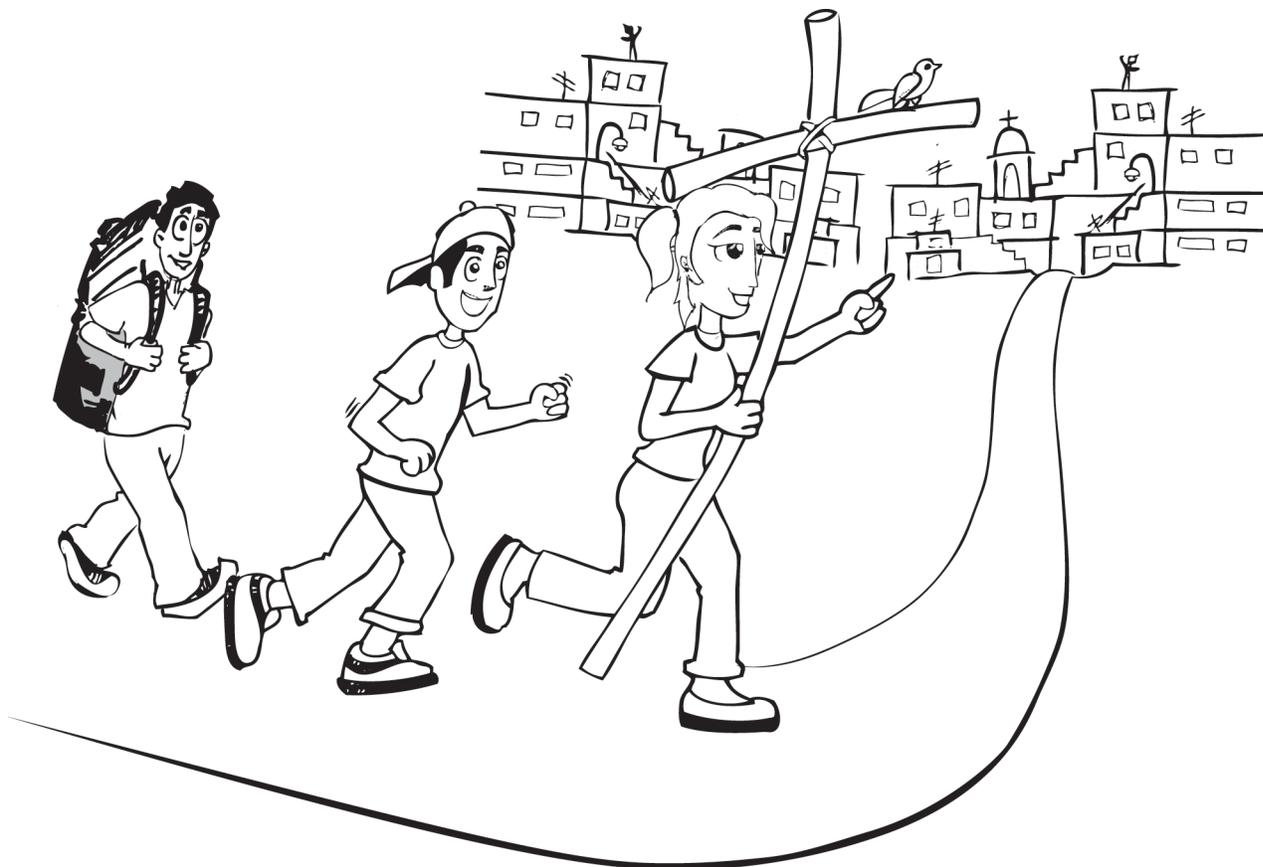
- Convivencia comunitaria de inicio de año.
- Experiencias misioneras de Semana Santa, en coordinación con el Acompañante, la Zona y la Oficina Nacional Huellas.
- Encuentro Nacional de Formación Socio-política (4 días).

○ **Apostolado y/o Labor Social**

- Es elegido por los miembros de la Comunidad luego de un proceso de discernimiento comunitario al inicio de Huellas Doradas I, y se espera que tenga continuidad en las demás Etapas de Consolidación.

NOTAS:

1. El apostolado puede cambiar si se presentan situaciones que imposibiliten realizar el servicio ya establecido; o que, de acuerdo a los criterios de discernimiento de la misión, planteados en este documento, se escojan servicios de mayor urgencia en las comunidades circundantes.
2. El apostolado puede realizarse de manera comunitaria o individual, dependiendo del discernimiento. Lo importante es que cada Huellista, sea individual o comunitariamente tenga un compromiso apostólico, y que comparta con su Comunidad aquello que hace.
3. La sistematicidad del apostolado es fundamental para aprender a ver la realidad, juzgarla, proponer acciones, evaluar y hacerlo cada vez mejor.



ITINERARIO DE FORMACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE DORADAS

Doradas III

Edad: entre 21 y 23 años

Duración: un año escolar.

Meta Global: potenciar el discernimiento personal y comunitario de la vocación cristiana para la elección y proyección de la Comunidad y la propia vida.

Título: "Enviados a dar Más".

Perfil del Huellas Doradas III

Vida personal y comunitaria:

- Da señales de madurez ante sus procesos afectivos.
- Vive desde la interioridad, es reflexivo, solidario y libre.
- Toma decisiones a partir del discernimiento de las mismas.
- Se siente persona a plenitud y mira a los otros desde su dignidad.
- Elabora su proyecto personal de vida, y este implica y enriquece la vida comunitaria.
- Con intenciones de hacer comunidades eclesiales de vida cristiana apoyándose en su experiencia de Huellas Doradas.

Realidad Nacional y Compromiso:

- Preocupado por la realidad global, especialmente por los más necesitados y los problemas relacionados con construcción de ciudadanía, reconciliación, cultura de paz, los derechos humanos, ecología y desarrollo sustentable.
- Tiene presente la realidad del país y su comunidad local en su proyecto de vida personal y comunitaria.
- Su desempeño laboral lo vive desde el compromiso por construir un mejor país.

Fe:

- Asume responsabilidades concretas en la diversidad de carismas y apostolados que hay en la Iglesia Católica.

- Conoce las distintas experiencias de vida cristiana en comunidad para enriquecer y potenciar la dinámica de su propia Comunidad.
- Dedicar tiempo diario a la oración personal como herramienta para orar la vida a la luz del Evangelio.
- Se sirve de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola para buscar y hallar la voluntad de Dios en su vida.
- Reflexiona su vocación cristiana a partir de los modos de elección de los Ejercicios Espirituales.

Contenidos

- (Ver Itinerario de Formación de Huellas Doradas III y Vademécum del Acompañante).

Roles

- Son los mismos descritos en la Etapa de Doradas I (véase roles de la Etapa de Huellas Doradas I).

Signos que indican el fin de la Etapa

- Se toman decisiones fundamentales de cara al seguimiento de Jesús.
- Siente los Ejercicios Espirituales como parte del proceso personal.
- Vive las reglas de discernimiento ignaciano como la mejor herramienta para tomar decisiones.
- Siente deseos de continuar viviendo la fe de forma adulta y comunitaria.
- Placa que se entrega en la Promesa Huellista en el cierre de Huellas Doradas III.

Símbolos

- **Permanecen los símbolos descritos para la Comunidad de Doradas I y II:** Nombre, Oración, Estandarte, Símbolo especial y Video de la Comunidad.

ITINERARIO DE FORMACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE DORADAS

Doradas III



○ **Placa dorada del Compromiso Huellista:**

- Es la expresión simbólica del deseo de los Huellistas de ser fermento en la masa, poniendo en práctica los valores del evangelio en su diario vivir, en medio de la comunidad eclesial y en las obras de la Compañía de Jesús como laico ignaciano o como persona consagrada.
- La solicita la Comunidad y la concede el Director Nacional del Movimiento Juvenil Huellas, quien tiene la potestad de aplazar parcial o totalmente el acto del Compromiso Huellista, si tiene razones de peso para tal decisión.
- Se realiza después de los Ejercicios Espirituales de Huellas Doradas III y se solicita con carta formal al Director Nacional del Movimiento Juvenil Huellas.

○ **Requisitos para recibir la placa del Compromiso Huellista:**

- Haber vivido el proceso de los tres (3) años de Huellas Doradas (es condición indispensable para recibir la placa).
- Haber realizado los Ejercicios Espirituales de Huellas Doradas III a nivel nacional (es condición indispensable para recibir la placa).
- Enviar a la Dirección Nacional de Huellas, un manuscrito en formato Word o PDF con el testimonio personal y grupal de la Comunidad. Este testimonio debe recoger las experiencias formativas, de apostolado, vida comunitaria, personal y espiritual de la Comunidad que solicita la placa dorada.

- Se realiza en el marco de una Celebración Eucarística y pública, en la que participan los Huellistas del Lugar, otros Huellistas de la Zona, amigos y familiares.

- Cada Huellista deberá escoger un Padrino o Madrina de Compromiso, que cumpla el siguiente perfil:

- Ser sujeto de fe Católica.
- Conocer y creer en el proceso humano-cristiano que ha llevado su ahijado o ahijada.

jada.

- Ser por lo menos 5 años mayor que su ahijado o ahijada.
- Que no mantenga relación de noviazgo con su ahijado o ahijada.

Nota: un Huellista en formación no puede ser Padrino o Madrina de Huellas Doradas III. Si por causa de fuerza mayor un Huellista no realiza el Compromiso Huellista, lo realizará el siguiente año.

○ **Eventos de la Etapa:**

- Convivencia comunitaria de inicio de año.
- Experiencias misioneras de Semana Santa, en coordinación con el Acompañante, la Zona y la Oficina Nacional Huellas.
- Ejercicios Espirituales de cinco (5) días completos, organizado por la Oficina Nacional de Huellas.
- Experiencia de un mes de convivencia en alguna de las CLI del país (para aquellos que lo deseen).

Apostolado y/o Labor Social

- (Léase apostolado o labor social en Huellas Doradas II).

PASO DE HUELLAS DORADAS A COMUNIDAD LAICAL IGNACIANA (CLI)

La Comunidad Laical Ignaciana es un Servicio del Movimiento Juvenil Huellas que facilita un espacio de vida comunitaria donde, al estilo ignaciano, los integrantes hacen vida cristiana desde su trabajo específico y viven al servicio de los demás, ejerciendo su profesión y comprendiendo que lo que hacen desde su trabajo está en función de la construcción de una mejor sociedad, al servicio de la fe y la promoción de la justicia.

En la Comunidad Laical Ignaciana conviven diversas personas que desde su fe en Jesús se sienten hermanos y viven la fraternidad en distintos espacios de vida comunitaria: la oración, los sacramentos, el discernimiento común, la formación personal y en conjunto, el trabajo en equipo, el apostolado, las responsabilidades propias de la comunidad y las celebraciones. De esta forma, comparten lo que hacen como profesionales en las diversas áreas en las que se han formado, y a la vez, se disponen a discernir cuál será el mayor fruto que se puede dar desde los dones y capacidades personales y profesionales.

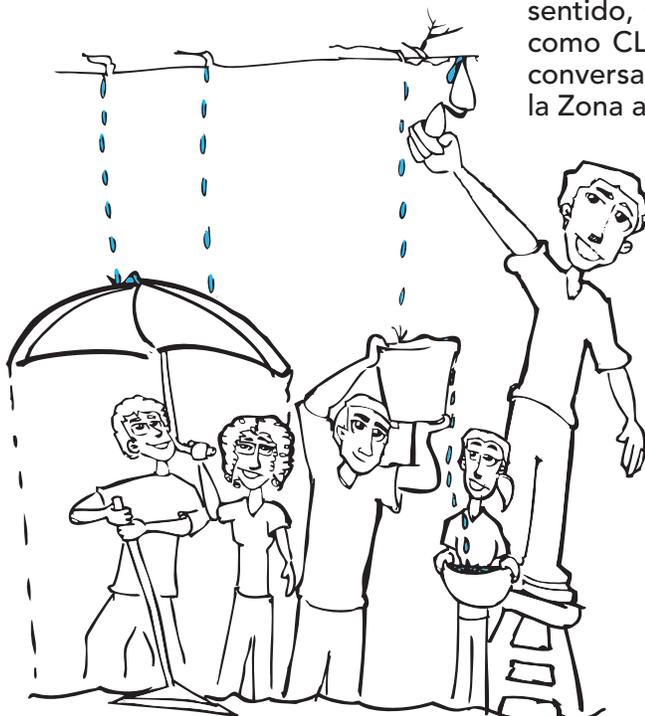
La Comunidad Laical Ignaciana tiene dos modalidades:

a. Bajo el mismo techo: son aquellos jóvenes profesionales que deciden realizar una experiencia comunitaria en alguna de las casas del

Servicio (CLI) en los distintos puntos del país. (Léase Lineamientos de la Comunidad Laical Ignaciana).

b. Fermento en la masa: Es una plataforma para que las comunidades de Huellas Doradas sigan haciendo vida comunitaria de manera independiente, formándose desde sus propias necesidades e intereses, y poniendo sus dones y talentos al servicio del proyecto de Jesús ya sea en la Iglesia, la Compañía de Jesús o la sociedad, en las diversas profesiones asumidas por cada uno, de manera que, aunque no vivan bajo el mismo techo, puedan seguir experimentando una vida comunitaria y ofreciendo sus dones desde la dinámica que cada comunidad se plantee. (Léase Lineamientos de la Comunidad Laical Ignaciana).

El paso de las comunidades de Huellas Doradas III a la CLI está marcado por el compromiso Huellista que asumen los integrantes de la Comunidad al recibir la Placa Dorada. En este sentido, si la Comunidad desea conformarse como CLI en el modo Fermento en la masa, conversará con el Coordinador de Huellas de la Zona a la que pertenece.





FUNCIONAMIENTO

< < < *Del* > > >

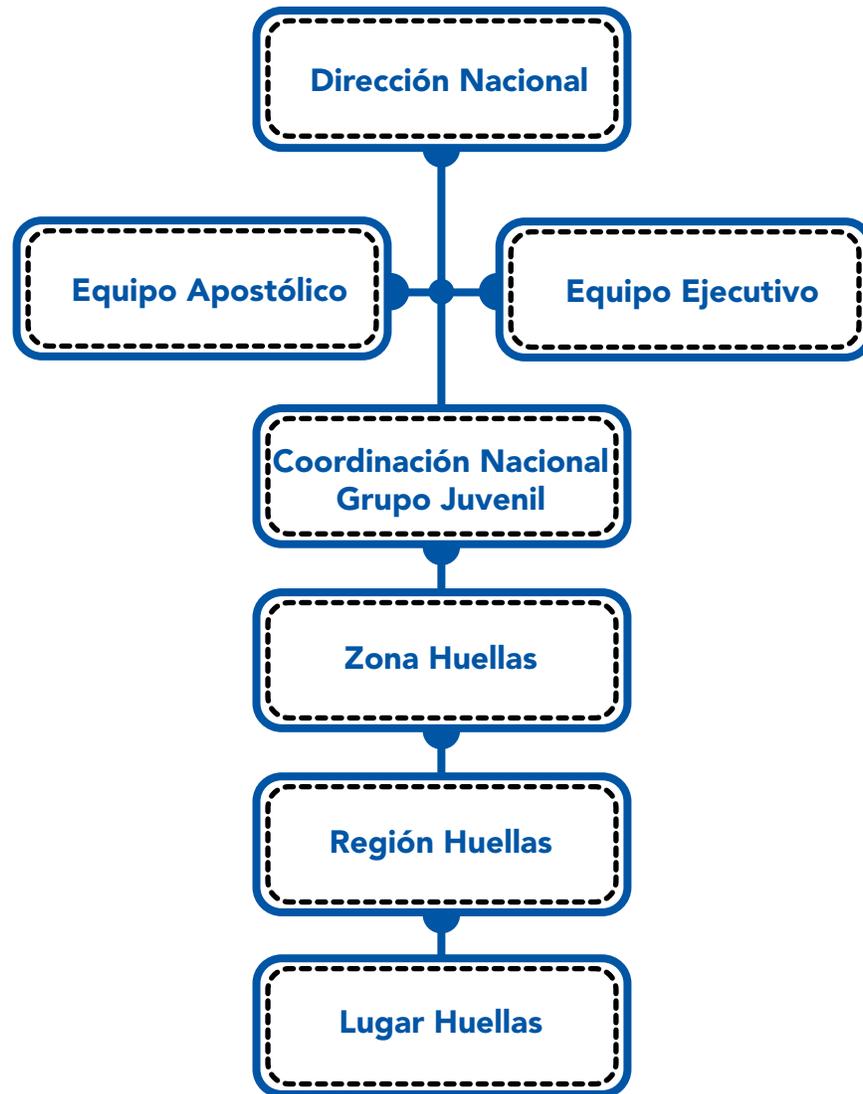
GRUPO JUVENIL

EQUIPO NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL,
EQUIPO APOSTÓLICO, EQUIPO EJECUTIVO,
COORDINACIÓN DEL PROGRAMA GRUPO JUVENIL,
FUNCIONES.

FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA GRUPO JUVENIL

Organigrama Nacional



Dirección Nacional

Está representada por el Director Nacional y el Subdirector Nacional. Es la instancia de mayor autoridad del Movimiento Juvenil Huellas. Convoca, planifica, dirige y acompaña al Equipo Apostólico. Fija las políticas operativas, administrativas y de calidad sobre la base de los parámetros discutidos por el Equipo Apostólico y el Equipo Ejecutivo. Dirige y controla todas las actividades de la Asociación ejerciendo autoridad administrativa y ejecutiva sobre todos los Programas, Servicios y cargos administrativos y operacionales de la Asociación Civil Huellas.

FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA GRUPO JUVENIL

Estructura organizativa nacional

Equipo Apostólico

Es el órgano deliberativo de mayor autoridad nacional. Se activa con tres (3) reuniones al año (septiembre, enero y mayo). Es la reunión plenaria de todos los Coordinadores Zonales, Coordinadores de Áreas, Coordinadores de Programas y Servicios, junto a la Dirección Nacional. Puede ser ampliada si la Dirección Nacional lo considera conveniente. El Equipo Apostólico es ampliado con la participación de los Asistentes Administrativos y Pastorales de las Zonas, los Asistentes de las Áreas de la Oficina Nacional y otros integrantes de los Programas y Servicios.

Entre sus funciones está:

- Representar a las Zonas, Regiones, Programas y Servicios del Movimiento.
- Dar pautas de funcionamiento Nacional.
- Aprobar o reprobado normativas de funcionamiento nacional.
- Delegar cualquier tipo de función al Equipo Ejecutivo Nacional.
- Cultivar la formación humano-cristiana de los participantes del Equipo Apostólico.

Equipo Ejecutivo

Es el órgano de Coordinación Nacional del Movimiento. El Equipo Ejecutivo es el ente que el Director Nacional consulta para planear, dirigir y controlar todas las actividades de la Asociación Civil de forma efectiva. Está conformado por el Director Nacional, el Subdirector Nacional, el Coordinador de Formación, el Coordinador de Proyectos y el Administrador. Se amplía (Equipo Ejecutivo Ampliado) con la participación de los Asistentes de las distintas Áreas de la Oficina Nacional, representantes de una (1) Zona Huellas y Coordinadores de Programas. La frecuencia de las reuniones la determina la Dirección Nacional.

Coordinador Nacional del Programa Grupo Juvenil

El Coordinador de Grupo Juvenil tiene a su cargo la coordinación de toda la dinámica del Programa Grupo Juvenil en las Zonas y Regiones del país. Es nombrado por el Director Nacional y depende jerárquica y administrativamente de éste. Acompaña a los Equipos Zonales a nivel nacional en la dinámica del Programa Grupo Juvenil.





FUNCIONAMIENTO

< < < *Del* > > >

GRUPO JUVENIL

- ZONA HUELLAS
- REGIÓN HUELLAS
- ORGANIGRAMA
- ROLES Y FUNCIONES:
 - Coordinador Zonal
 - Asistentes Pastoral y/o Administrativo
 - Equipo Zonal

FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA GRUPO JUVENIL

Roles dentro de la Zona Huellas

Zona Huellas

Es la distribución geográfica y operativa del Movimiento Juvenil Huellas. Una Zona agrupa varios estados y se divide en Regiones según las necesidades de la misma. La Zona Huellas es acompañada desde la Oficina Zonal.

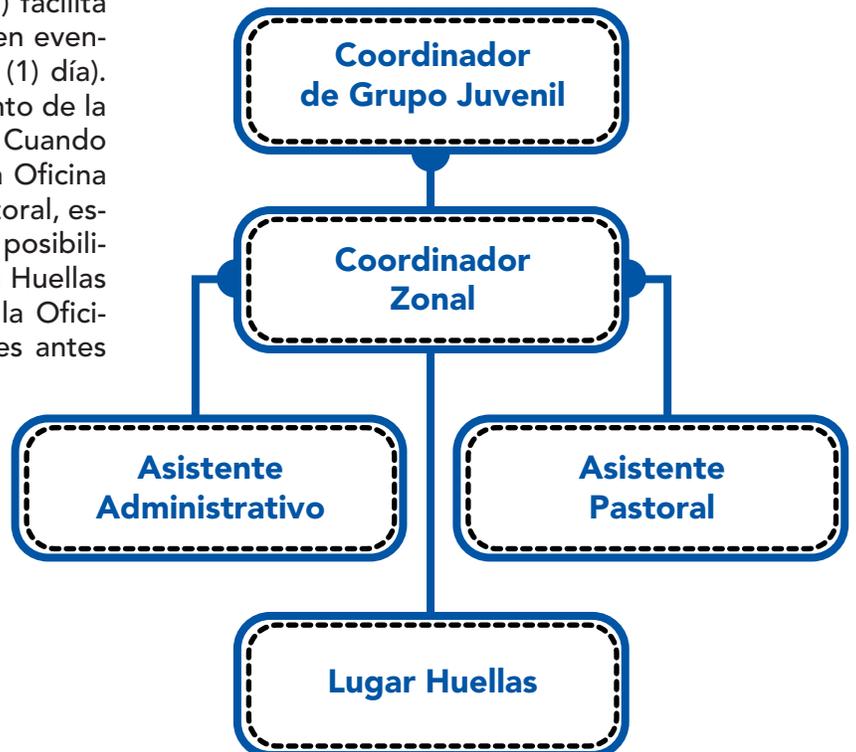
OFICINA ZONAL:

Desde esta instancia se atienden los distintos Programas del Movimiento, posibilitando la vinculación real y efectiva entre los Lugares Huellas y demás Programas que existan en la Zona, y se acompaña las nuevas propuestas que surgen de la creatividad y compromiso de los Lugares Huellas. Los integrantes de la Oficina Zonal son: el Coordinador Zonal y los Asistentes Administrativo y Pastoral.

Desde esta instancia se atienden los distintos Programas del Movimiento, posibilitando la vinculación real y efectiva entre los Lugares Huellas y demás Programas que existan en la Región, y se acompaña las nuevas propuestas que surgen de la creatividad y compromiso de los Lugares Huellas. Durante el proceso de transición de una Región a Zona, quien acompañará la dinámica regional será un Asistente Pastoral.

Región Huellas

Es la división de una Zona según razones geográficas y operativas. La división por Regiones de la Zona obedece a varias razones: a) facilita la participación de los Lugares Huellas en eventos y actividades de poca duración (un (1) día). b) Facilita la cercanía y el acompañamiento de la Oficina Zonal a los Lugares Huellas. c) Cuando en una Región Huellas se establece una Oficina Regional y se le asigna un Asistente Pastoral, estratégicamente se está configurando la posibilidad de crear una nueva Zona. La Región Huellas es acompañada por la Oficina Zonal o la Oficina Regional dependiendo de las razones antes mencionadas.



FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA GRUPO JUVENIL

Roles dentro de la Zona Huellas

Coordinador Zonal

Es el responsable máximo de la Zona Huellas, designado por el Director Nacional del Movimiento. Tiene a su cargo la coordinación y acompañamiento de toda la dinámica del Movimiento Juvenil Huellas en la Zona que le ha sido asignada. Además es el responsable de la preparación y presentación de informes narrativos y administrativos de la gestión zonal, de cara a la Dirección Nacional y la Coordinación del Programa Grupo Juvenil. Es responsable inmediato de los Asistentes Administrativo y de Pastoral de su Zona.

PERFIL:

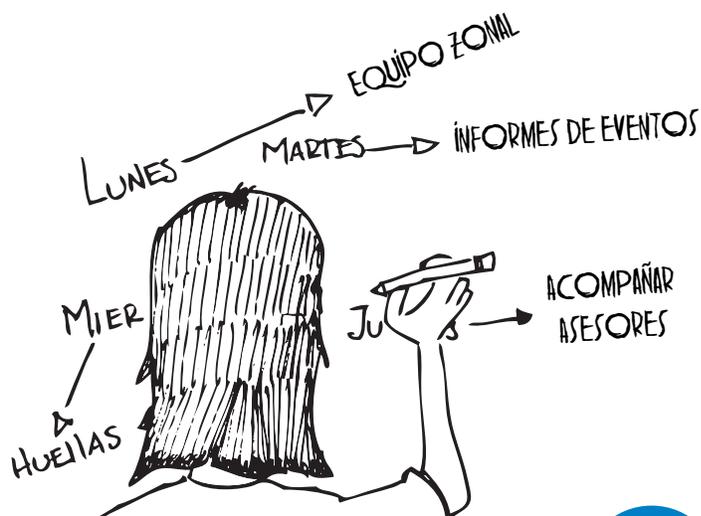
- Persona Adulta: Religioso (a), Sacerdote y/o Laico (a).
- Identificado con los valores humano-cristianos y cierto camino en la vivencia de la espiritualidad.
- Licenciado o equivalente, preferiblemente en el área de educación y/o humanidades.
- Preferiblemente con trayectoria formativa en algún Programa del Movimiento Juvenil Huellas.
- Sensible ante la realidad juvenil.
- Conocedor de las leyes que rigen el trato con niños, niñas y adolescentes.
- Con deseos de aprender y potenciar sus talentos en la gestión educativa y social.
- Con capacidad para apostar por las personas y sus posibilidades (EE. EE. 22).
- Con capacidad de escucha y cercanía en el acompañamiento a las personas.

FUNCIONES:

- Acompañar las Regiones, Lugares Huellas, Asesores, Acompañantes y Huellistas de su Zona a través de visitas y otras actividades que le pongan en contacto con éstos.
- Aprobar o desaprobar el nombramiento de Asesores de Lugar y de Etapa en los Lugares

Huellas.

- Organizar espacios formativos de interés para Asesores, Acompañantes y Guías de la Zona.
- Acompañar a los Huellas Doradas en su proceso comunitario, formativo y apostólico incorporándolos activamente a la dinámica zonal.
- Constituir el Equipo Zonal, con la finalidad de apoyar la dinámica zonal, especialmente en la ejecución de eventos.
- Desarrollar los eventos establecidos para las Etapas del Programa Grupo Juvenil y otras actividades que afiancen el crecimiento y la identidad de las Etapas en su Zona.
- Acompañar la apertura de nuevos Lugares Huellas y la concreción de los demás Programas del Movimiento Juvenil Huellas en la Zona.
- Presentar informes de eventos, gestión y administrativos a la Oficina Nacional Huellas.
- Representar a Huellas ante las instituciones públicas, privadas, apostólicas de la Compañía de Jesús, y de la Iglesia en la Zona.
- Realizar el trabajo que organiza y delega la Dirección Nacional.



FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA GRUPO JUVENIL

Roles dentro de la Zona Huellas

Asistente Pastoral y/o Administrativo

El Asistente Pastoral es el apoyo al Coordinador Zonal en el acompañamiento de la dinámica del Grupo Juvenil en la Zona correspondiente, es designado por el Director Nacional en consulta con el Coordinador Zonal. En el caso de que se establezca una Región con miras a convertirla en Zona Huellas, el Asistente Pastoral será el vínculo entre la Coordinación Zonal a la que pertenece dicha Región y los Lugares Huellas de la misma.

NOTA: un Asistente Pastoral se caracteriza básicamente porque apoya al Coordinador Zonal en las visitas a los Lugares Huellas. Por otra parte, la característica principal del Asistente Administrativo es hacer operativa la gestión contable de la Zona, de manera que se rindan cuentas a la Oficina Nacional de los diferentes recursos asignados. Dependiendo de las necesidades, una Zona puede tener un asistente que asuma ambas responsabilidades o un asistente para cada función.

○ PERFIL:

- Ser bachiller graduado. Preferiblemente estudiante universitario.
- Persona joven, mayor de edad, con trayectoria formativa en algún Programa del Movimiento Juvenil Huellas.
- Identificado con los valores humano-cristianos.
- Con alta sensibilidad por la realidad juvenil y el compromiso social con los más necesitados.
- Capacidad para el manejo de dinámicas grupales –formativas, recreativas y de acción social.
- Conocedor de las leyes que rigen el trato con niños, niñas y adolescentes.
- Con deseos de aprender y potenciar sus talentos en el acompañamiento.

- Manejo de la ofimática.
- Con capacidad para apostar por las personas y sus posibilidades (EE. EE. 22).

○ FUNCIONES:

- Colaborar en la gestión Zonal: planificación, ejecución y acompañamiento de los procesos, especialmente en el monitoreo a los Lugares Huellas a través de llamadas, correos electrónicos u otros medios de comunicación.
- Hacer el registro estadístico de elementos relevantes a la Zona, según los formatos establecidos.
- Realizar visitas a los Lugares Huellas que le asigne el Coordinador Zonal.
- Trabajar junto al Coordinador zonal en la organización previa, ejecución, gestión y auto-gestión de eventos zonales; así como la organización de todo el equipo humano para dichos eventos.
- Tiene a su cargo la caja chica de la Zona en caso de que asuma el rol de asistente administrativo de la Zona y/o Región.
- Apoya en la elaboración de los informes de gestión y contables de la Zona y/o Región.
- Realizar el trabajo que organiza y delega el Coordinador Zonal.



FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA GRUPO JUVENIL

Roles dentro de la Zona Huellas

Equipo Zonal

Es la instancia de apoyo a la dinámica zonal, especialmente en la ejecución de eventos. Está conformado por el Coordinador Zonal, Asistente Pastoral y Administrativo, Asesores de Lugar, voluntarios, exhuellistas, y algunos Acompañantes y Huellas Doradas. El Coordinador de cada Zona será el responsable de constituir, acompañar y organizar la labor de este equipo.

Dinámica de la Zona y/o Región Huellas

La Zona o Región desarrolla su dinámica a través de las siguientes actividades:

○ Gestión:

- Elaboración del Plan Operativo Anual de acuerdo a las necesidades de la Zona y/o Región, y fundado en el Plan Estratégico del Movimiento.
- Elaboración del cronograma anual de visitas, eventos y actividades a partir del Plan Operativo de la Zona.
- Elaboración del Presupuesto Anual desde el Plan Operativo y la dinámica regular de la Zona.
- Sistematización del proceso llevado en la Zona, esto implica:
 - Registro de visitas.
 - Seguimiento a los compromisos y retos asumidos en las visitas a los Lugares Huellas.
 - Elaboración del informe de eventos (descriptivo y económico), informes trimestrales y anual.
 - Solicitud de datos de cada Lugar Huellas con los formatos B1 y B2.
 - Recopilación de Estadísticas iniciales y finales con los formatos C1 y C2 para su

envío a la Oficina Nacional en noviembre y julio respectivamente.

- Seguimiento al plan operativo, cronograma y presupuesto.
- Presentación de la gestión Zonal al Equipo Apostólico.

- Impulsar la apertura y consolidación del Programa Casa de los Muchachos y del servicio Comunidad Laical Ignaciana (CLI) en la Zona.

○ Acompañamiento:

- Realizar visitas de acompañamiento a los Lugares Huellas consolidados y en período de iniciación por lo menos una (1) vez por trimestre, registrando las mismas con los formatos establecidos.
- Realizar visitas de acompañamiento sistemático y continuo a las Comunidades de Huellas Doradas, ofreciendo propuestas concretas para el proceso comunitario, formativo y apostólico de estas.
- Realizar visitas especiales a los Lugares Huellas que lo requieran, para solventar situaciones operativas, ofrecer formación, participar de encuentros y actividades planificadas por estos.
- Realizar visitas a las instituciones interesadas en aplicar la propuesta del Programa Grupo Juvenil para dar inicio al período de motivación.
- Realizar visitas periódicas y sistemáticas a las Oficinas Zonales de Fe y Alegría, parroquias, comunidades y demás modalidades del Grupo Juvenil para socializar la dinámica de los Lugares Huellas vinculados a esta Zona, estableciendo acuerdos y compromisos de cara al fortalecimiento de la propuesta.

FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA GRUPO JUVENIL

Roles dentro de la Zona Huellas

- Visitar parroquias, vicarías, comunidades y universidades para promocionar la propuesta del Movimiento Juvenil Huellas.

○ **Eventos:**

- Planificación, organización, ejecución y evaluación de los eventos establecidos para cada Etapa del Programa Grupo Juvenil.

- Garantizar el cumplimiento de las normas en cada evento, aplicando una disciplina positiva en el caso de faltas.

- Impulsar la participación de los Lugares Huellas de la Zona en los eventos nacionales.

- Planificación, organización, ejecución y evaluación de espacios formativos zonales y regionales para Acompañantes, Asesores y Guías.

- Aprobar y participar de las promesas de los Huellas Azules II en los Lugares Huellas que lo soliciten.

- Acompañar el cierre de las Comunidades de Huellas Doradas III, reflexionando el futuro de

las Comunidades, evaluando el proceso formativo y apostólico con miras al paso de Huellas Doradas a CLI, y la solicitud del Compromiso Huellista.

- Impulsar el plan de autogestión para la Zona y Lugares Huellas de manera que se asegure la participación de los Huellistas en los eventos.

- Planificación, organización, ejecución y evaluación de otros eventos y actividades que enriquezcan la dinámica del Grupo Juvenil (aniversario Huellas, vigias, conciertos, actividades culturales y deportivas, entre otras).

- Incorporar en la organización, ejecución y evaluación de los eventos zonales y/o regionales a los Huellas Doradas de la Zona.

- Participar de los eventos organizados por la iglesia local en función de afianzar las relaciones con otras obras, redes y movimientos eclesiales.





FUNCIONAMIENTO

< < < *Del* > > >

GRUPO JUVENIL

- LUGAR HUELLAS
- ORGANIGRAMA
- ROLES:

- Responsable del Lugar-Asesor del Lugar
- Asesores de Etapa - Acompañantes
- Guías - Huellistas

- DINÁMICA DEL LUGAR
- DINÁMICA DE LAS ETAPAS

FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA GRUPO JUVENIL

Lugar Huellas

Es el espacio donde funciona un Grupo Huellas, con sus respectivas Etapas. La modalidad del Lugar Huellas se determina de acuerdo a sus características, pudiendo ser:

Modalidad:

- **Fe y Alegría (FyA.):** instituciones de los diversos programas de Fe y Alegría (Escuela, IRFA, CECAL).
- **Colegio (Col.):** instituciones educativas públicas y/o privadas
- **Parroquia (Par.):** comunidades de fieles, constituida en sectores específicos dentro de una diócesis, bajo la dirección pastoral de un párroco.
- **Comunidad (Com.):** barriadas, sectores, urbanizaciones, comunidades eclesiales de base, vicarías.
- **Universidad (Univ.):** instituciones de Educación Superior, públicas y/o privadas.



FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA GRUPO JUVENIL

Roles dentro del Lugar Huellas

Responsables Institucionales del Lugar

Los responsables últimos del Lugar son los Párrocos, Religiosos(as), Directores (en el caso de Fe y Alegría, interviene también el Equipo Directivo de cada Centro y el Coordinador Zonal de Pastoral) y líderes comunitarios. Entre sus funciones tenemos:

- Son los que solicitan la fundación de un Lugar Huellas.
- Deciden junto a las instancias organizativas de Huellas la creación del Lugar Huellas.
- Garantizan las condiciones necesarias para el funcionamiento del Lugar Huellas.
- Acompañan la propuesta en el Lugar Huellas.
- Determinan, junto al Coordinador Zonal de Huellas, al Asesor de Lugar.
- Determinan, junto al Asesor de Lugar, a los Asesores de Etapa.
- Es la instancia que resuelve toda problemática que perturbe la dinámica regular del Lugar y sus Etapas, basados en la ley.

Equipo de Asesores del Lugar

El Equipo de Asesores del Lugar está conformado por el Asesor de Lugar, los Asesores de cada Etapa, Guías y Acompañantes. Entre sus funciones tenemos:

- Establecer reuniones periódicas para planificar, organizar y evaluar el Lugar Huellas. Estas deben ser como mínimo tres (3) durante el curso escolar.
- Motivar y ganar nuevos Asesores y Acompañantes para la propuesta.
- Tomar decisiones importantes con respecto al Lugar Huellas a su cargo, previa consulta al responsable último del Lugar y al Coordinador Zonal de Huellas.
- Cultivar una relación sana, madura y favorable con los Huellistas, directivos, trabajadores, representantes y comunidad circundante del Lugar Huellas.

- Incorporar Huellistas provenientes de otros Lugares y Zonas Huellas a las distintas Etapas, según sea el caso, con aprobación del Coordinador Zonal.

Asesor de Lugar

Es el responsable operativo y quien dinamiza el Lugar Huellas, esta persona es designada por el responsable máximo institucional en consulta con el Coordinador Zonal de Huellas (ver criterios para la apertura de un Lugar Huellas).

○ PERFIL:

- Laico, laica, religioso o religiosa no menor de 25 años. En caso de que el candidato o candidata sea menor a 25 años debe ser consultado a la Coordinación Zonal y esta plantearlo a la Dirección Nacional y la Coordinación Nacional del Programa Grupo Juvenil.
- Identificado con los valores humano-cristianos y con disposición para la formación de la interioridad y la espiritualidad.
- Con experiencia en el acompañamiento de procesos personales y grupales.
- Con capacidad afectiva para relacionarse sanamente.
- Conocedor de las leyes que rigen el trato con niños, niñas y adolescentes.
- Con apertura a la crítica y capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Con actitud dinámica y creativa.

NOTA: En el caso de los Huellistas, es recomendable que para ser Asesor de Lugar la persona haya terminado su proceso formativo de Doradas III. Si por razones de fuerza mayor el candidato o candidata a la Asesoría del Lugar es un Huellista en Formación, deberá presentarse dicha situación al Coordinador Zonal y este a la Dirección Nacional y a la Coordinación Nacional del Programa Grupo Juvenil para evaluar el caso.

FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA GRUPO JUVENIL

Roles dentro del Lugar Huellas

○ FUNCIONES:

- Garantizar la institucionalidad de la propuesta a través del diálogo y la planificación con los responsables institucionales del Lugar Huellas.
- Servir de nexo entre el Lugar Huellas y la Zona y/o Región.
- Cuidar el proceso formativo de los Huellistas, Guías, Asesores y Acompañantes del Lugar Huellas.
- Coordinar la planificación, ejecución y evaluación de las actividades formativas y de apostolado de las Etapas del Lugar Huellas.
- Generar espacios de encuentro entre las Etapas del Lugar Huellas al inicio y cierre de año.
- Asistir a las Reuniones establecidas por la Zona.
- Propiciar espacios de motivación a los jóvenes del Lugar y su entorno de manera que se animen a participar de las Etapas.
- Fomentar la Identidad Huellas del Lugar (véase fundamentos del Programa Grupo Juvenil).
- Vinculación con la familia de los Huellistas del Lugar.
- Gestionar los permisos y garantizar la participación de los Asesores y Huellistas a sus respectivos eventos.
- Recoger y enviar a la Zona, en los tiempos establecidos, los datos y estadísticas del Lugar con los formatos B1 y B2.

○ DE CARA A LA RELACIÓN CON LOS PADRES Y/O REPRESENTANTES DE LOS HUELLISTAS:

Como en la mayoría de las Etapas los Huellistas son menores de edad el Asesor de Lugar ha de garantizar lo siguiente:

- Hace entrega de la planilla de inscripción al Programa Grupo Juvenil a los padres y/o representantes para que estos autoricen a sus hijos a participar en el Grupo Juvenil.
- Mantiene comunicación constante con los padres y/o representantes de los participantes del Grupo Juvenil de manera que estos

conozcan la dinámica de Huellas: reunión semanal de dos (2) horas, salidas a la comunidad para la realización de la labor social una vez al mes, participación de un encuentro regional, Zonal o Nacional según la Etapa.

- Elabora una minuta de cada reunión realizada con los representantes para registrar los acuerdos establecidos.
- Incorpora a los representantes en las actividades de autogestión para la participación en los eventos de sus representados.
- Hace entrega a los representantes de la hoja de autorización y ficha médica de cada evento según la Etapa a la que pertenecen sus representados.
- Gestiona junto a cada Asesor de Etapa el trámite legal de permisos para viajes y salidas fuera de la localidad donde se encuentra el Lugar, según los requerimientos de la ley de protección del niño, niña y adolescente vigente.
- Mantiene constante comunicación con los representantes al momento de organizar alguna salida con los Huellistas del Lugar.

○ DE CARA A LA RELACIÓN CON LOS PARTICIPANTES DEL GRUPO JUVENIL:

- Revisa y organiza las carpetas de inscripción de los Huellistas del Lugar según cada Etapa de Crecimiento.
- Revisa y aplica las normas de convivencia establecidas por los Huellistas de cada Etapa junto a su Asesor. Estas normas de convivencia deben ser aprobadas por los responsables últimos del Lugar Huellas. Siempre deben estar enmarcadas en los deberes y derechos consagrados en la ley de protección del niño, niña y adolescente vigente y en las normas de convivencia de la institución a la que se suscribe el Lugar Huellas.
- Vela porque los Asesores de Etapa cumplan con un buen trato y acompañamiento a los Huellistas asignados a su cargo, según los deberes y derechos consignados en la ley de protección al niño, niña y adolescente vigente.

FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA GRUPO JUVENIL

Roles dentro del Lugar Huellas

- Resuelve los conflictos que surjan entre los Huellistas a través del método disciplina positiva, acudiendo siempre al diálogo, siendo mediador de los conflictos. En ninguno de los casos maltrata física o verbalmente a los Huellistas.
- Evalúa la incorporación de nuevos adolescentes y jóvenes al Grupo Juvenil.
- Vela porque cada Asesor cumpla con las reuniones y actividades establecidas en la dinámica regular del Lugar Huellas, contemplada en estos lineamientos.
- Evalúa y garantiza la asistencia de los Huellistas a sus eventos correspondientes, siempre tomando en cuenta la asistencia regular de estos a los encuentros formativos.
- Mantiene informado a los responsables últimos del Lugar de toda la dinámica que se da en el Lugar Huellas.

Asesor de Etapa

Es la persona adulta designada por el Asesor de Lugar en consulta con el responsable último del Lugar y el Coordinador Zonal de Huellas, para acompañar el proceso formativo de alguna de las Etapas del Grupo Juvenil, velando por el cumplimiento del Itinerario de Formación (véase Itinerario de Formación de las Etapas de Iniciación y de Desarrollo).

PERFIL:

- Religioso o religiosa. Laico, laica, no menor de 18 años.
- Si es Huellista que haya terminado la Etapa de Azules II.
- Capacidad para el diálogo con los jóvenes y con disposición para aprender de ellos.
- Con buena disposición para acompañar procesos personales y grupales.
- Con actitud dinámica y creativa.
- Muy responsable con sus compromisos de cara a los Huellistas.
- Que no se involucre en relaciones de noviaz-

go con los y las Huellistas.

FUNCIONES:

- Planifica, ejecuta y evalúa la formación de la Etapa que asesora según su Itinerario.
- Da cuenta al Asesor de Lugar del proceso que lleva la Etapa.
- Participa de las reuniones del Equipo de Asesores del Lugar Huellas.
- Participa de la planificación y ejecución Zonal y/o Regional del evento de la Etapa que asesora.
- Fomenta la identidad Huellista en la Etapa que asesora.
- Acompaña el proceso de los mismos jóvenes sólo un (1) año, máximo dos (2).
- Vinculación con la familia de los Huellistas de su Etapa.
- Vinculación con las otras Etapas del Lugar a través de actividades de identidad e integración del Grupo Juvenil.

DE CARA A LA RELACIÓN CON LOS PADRES Y/O REPRESENTANTES DE LOS HUELLISTAS:

- Establece reuniones con los padres y/o representantes para informar sobre la dinámica de los Huellistas de la Etapa: reuniones semanales, salidas mensuales para realizar la labor social, participación en los eventos Huellas de la Región, Zona o País.
- Gestiona los permisos para salidas a actividades, junto al Asesor de Lugar, con los padres y/o representantes, según los requerimientos legales en la ley de protección del niño, niña y adolescente vigente.
- Involucra a los padres y/o representantes en la recolección de fondos para la asistencia de sus hijos a los eventos regionales, zonales y



FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA GRUPO JUVENIL

Roles dentro del Lugar Huellas

nacionales, según la Etapa.

- Mantiene informado a los padres y/o representantes de la conducta de sus hijos en la Etapa a la que pertenecen.

- Mantiene informado al Asesor de Lugar de las reuniones y acuerdos establecidos en los encuentros con los representantes.

- A través del formato A1 informa a los representantes sobre la regularidad de asistencia a los encuentros de sus hijos.

- Mantiene constante comunicación con los representantes de los Huellistas de su Etapa al momento de organizar alguna salida del Lugar, o cuando se presenten cambios en el cronograma de actividades y reuniones de la Etapa que asesora.

- Mantiene constante comunicación con el Asesor de Lugar al momento de organizar alguna salida de la Etapa que asesora.

○ DE CARA A LA RELACIÓN CON LOS PARTICIPANTES DE LA ETAPA QUE ASESORA:

- Establece junto a los Huellistas, al inicio de año escolar, las normas de convivencia de la Etapa, tomando en cuenta los derechos y deberes consagrados en la ley de protección del niño, niña y adolescente vigente.

- Presenta al Asesor de Lugar las normas de convivencia establecidas por la Etapa que asesora para su aprobación final por parte de los responsables últimos del Lugar.

- Vela por el cumplimiento de las normas de convivencia acordadas por la Etapa.

- Establece una relación favorable con los Huellistas de su Etapa, según los deberes y dere-

chos consagrados en la ley de protección al niño, niña y adolescente vigente.

- Resuelve los conflictos que surjan entre los Huellistas de su Etapa a través del método disciplina positiva, acudiendo siempre al diálogo, siendo mediador de los conflictos. En ninguno de los casos maltrata física o verbalmente a los Huellistas.

- Resuelve conflictos que puedan tener los Huellistas a su cargo con adolescentes de otras Etapas, junto al respectivo Asesor de la Etapa involucrada.

- Evalúa junto al Asesor de Lugar la incorporación de nuevos adolescentes y jóvenes a la Etapa que asesora.

- Vela porque los Huellistas asistan regularmente a los encuentros formativos de la Etapa.

- Evalúa y garantiza la asistencia de los Huellistas al evento correspondiente de su Etapa, siempre tomando en cuenta la asistencia regular de estos a los encuentros formativos.

- Mantiene informado al Asesor de Lugar de toda la dinámica que se da en la Etapa.

- Lleva registro de asistencia y planificación de encuentros a través de los formatos A1 y A2.

- Organiza, junto al Equipo de Lugar, la apertura del año y el cierre con el paso de Etapa.

Acompañantes

Es la persona adulta elegida por cada Comunidad de Huellas Doradas, previa consulta con el Asesor de Lugar y el Coordinador Zonal de Huellas, para acompañar la dinámica formativa de estos, velando por el cumplimiento del itinerario de formación (véase itinerario de formación de las Etapas de Consolidación).

○ PERFIL:

- Laico o laica, religioso o religiosa mayor de 25 años de edad.

- Capacidad organizativa y de liderazgo.

- Con capacidad para el diálogo con los jóvenes y disposición para aprender de ellos.



FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA GRUPO JUVENIL

Roles dentro del Lugar Huellas

- Con disposición para aprender sobre reglas de acompañamiento personal y espiritual.
- Con visión del proceso de crecimiento personal, espiritual, comunitario y apostólico de su comunidad.
- Capacidad de escucha y diálogo constante.

NOTA: ningún Huellista en formación puede ser Acompañante de Comunidades de Doradas.

○ FUNCIONES:

- Acompaña el proceso de crecimiento espiritual y humano de los Huellas Doradas asignados a su cargo.
- Vincula su Comunidad con las demás Comunidades de Huellas Doradas del Lugar y la Zona.
- Asesora a la Comunidad para la incorporación de Huellistas provenientes de otros Lugares y/o Zonas Huellas.
- Acompaña la planificación, ejecución y evaluación del proceso formativo, velando porque se lleve adelante y se ejecute de manera sistemática y organizada.
- Impulsa el apostolado sistemático y procesual de la Comunidad.
- Fomenta un proceso de crecimiento en la amistad entre los distintos miembros de su Comunidad.
- Cultiva entre los miembros el sentido de pertenencia a su Comunidad, a Huellas y a la Iglesia.
- Mantiene comunicación estrecha con el Coordinador de su Comunidad de Huellas Doradas.
- Puede acompañar a la Comunidad durante sus tres (3) años de formación si esta lo ve conveniente, y con la aprobación del Asesor de Lugar y el Coordinador Zonal.



○ Símbolo del Asesor y Acompañante:

Placa del Asesor y Acompañante:

- Es el símbolo que representa el compromiso del Asesor y Acompañante luego de un camino formativo que lo lleva a seguir dando más en la formación de los Huellistas, cumpliendo con el principio ignaciano "Entramos para aprender, salimos para servir".
- La reciben los Asesores y Acompañantes que tengan una trayectoria de mínimo cuatro (4) años consecutivos de formación y servicio dentro del Programa Grupo Juvenil.
- La solicita el Coordinador Zonal y la concede el Director Nacional del Movimiento Juvenil Huellas, quien tiene la potestad de aplazar parcial o totalmente la entrega de la Placa del Asesor y Acompañante, si tiene razones de peso para tal decisión.
- Se realiza en el marco de una Celebración Eucarística y pública, en la que participan Huellistas, Asesores, responsables últimos de los Lugares Huellas, Acompañantes de Doradas, amigos y familiares.

○ Guías

El Guía es un Huellista de las Etapas de Azules I y II que apoya a los Asesores de Huellas Blancas y Rojas respectivamente, en la planificación y ejecución de sus encuentros formativos. Para el Huellista de Azules I y II la guiatra es parte central de su propio proceso formativo y apostólico (ver Etapas de Iniciación y de Desarrollo). El Guía no solo presta servicio directo a los adolescentes de Blancas y Rojas sino que puede asumir otras actividades pastorales dentro del Lugar Huellas.

FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA GRUPO JUVENIL

Roles dentro del Lugar Huellas

NOTA: una condición para asumir el rol de Guía es haber participado en los talleres formativos para Guías, ofrecidos por la Zona, Región o Lugar Huellas.

○ PERFIL:

- Miembro activo y consecuente de su Etapa.
- Capacidad organizativa y de liderazgo.
- Disposición de cercanía con sus guiados.
- Disposición a un mayor crecimiento en la fe.
- Capacidad de escucha.
- Capaz de mantener una relación de amistad con Jesús.
- Participa con entusiasmo y constantemente de los sacramentos.
- No establece relaciones de noviazgo con integrantes de las Etapas que Guía.

○ FUNCIONES:

- Apoyar a los Asesores en la preparación, animación y desarrollo de los encuentros de los Huellas Blancas y Rojas con el Equipo de Guías de su Etapa.
- Asumir responsabilidades en la planificación, organización y ejecución de las actividades del Lugar Huellas.
- Participar en la organización y ejecución de los eventos regionales para Huellas Blancas y Rojas según sea el caso.

○ PERFIL:

(Ver Itinerario de Formación de las Etapas de Iniciación y Desarrollo, y de Consolidación).

○ FUNCIONES:

Todo Huellista tiene una función especial dentro del grupo, la principal es ser participante activo de su Etapa. Las demás funciones pueden estar marcadas por el carisma de cada Huellista y por la organización interna de la Etapa, depende del Asesor de Lugar y de Etapa, animar y posibilitar dicha organización. También es importante que cada Huellista lleve adelante y haga vida los Principios del Huellista.

Huellistas

Son los adolescentes y jóvenes que participan de las Etapas del Grupo Juvenil, desde Huellas Blancas hasta Huellas Doradas III siguiendo consecuentemente su proceso de formación en el Grupo Juvenil Huellas.



FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA GRUPO JUVENIL

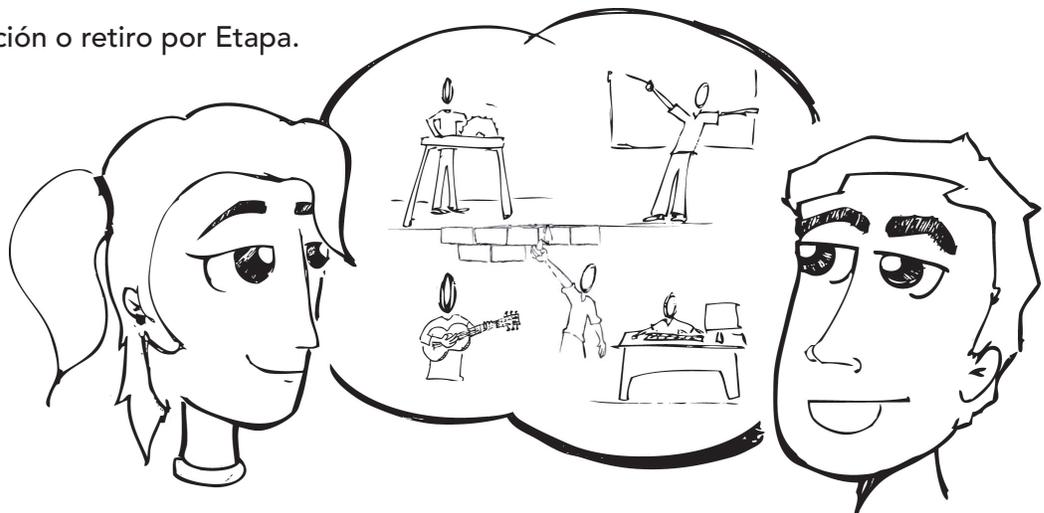
Dinámica del Lugar Huellas

Se entiende la dinámica del Lugar Huellas como el modo de funcionamiento regular de un Lugar. Esta dinámica resalta el espíritu y el carácter de Grupo Juvenil del Programa, alejándolo de la simple ejecución de encuentros instructivos y convirtiéndolo en espacio de integración e interacción grupal. La dinámica regular del Lugar Huellas contempla los siguientes aspectos y actividades:

- Planificación conjunta del Equipo de Asesores de las actividades generales del curso escolar (cronograma de actividades). Entre estas se sugiere:

- Convivencias por Etapa.
- Celebración del "Día de la Familia Huellista" (aniversario Huellas).
- Aniversario del Lugar Huellas.
- Jornada de trabajo social en el Lugar y la comunidad con todas las Etapas.
- Celebraciones según los tiempos litúrgicos y campañas de la Iglesia (navidad, semana santa, mes mariano, campaña compartir, abrazo en familia, entre otros).
- Paseo grupal.
- Actividades con las familias de los Huellistas.
- Encuentros deportivos, culturales, ecológicos y artísticos con el Lugar Huellas más cercano.
- Jornadas de oración o retiro por Etapa.

- Establecer comisiones y responsables para las actividades que se piensan ejecutar en el Lugar Huellas.
- Realizar al inicio del curso escolar actividades de motivación para integrar participantes a las Etapas, especialmente a Huellas Blancas.
- Establecer un proceso de inscripción para los nuevos Huellistas.
- Desarrollar actividades de bienvenida para los Huellistas de cara al nuevo año escolar, propiciando la integración entre las Etapas del Lugar y potenciando la identidad Huellas (ver identidad Huellas).
- Ambientar los espacios de la institución con los elementos y símbolos de la Identidad Huellas.
- Fortalecer durante el primer trimestre la identidad Huellas a través de distintas actividades.
- Propiciar espacios de encuentro durante el año escolar con los integrantes de una misma Etapa si esta a su vez está subdividida en varios grupos.
- Poner en práctica la guitura de los Azules I y II en el Lugar Huellas.
- Involucrar a los demás actores de la institución



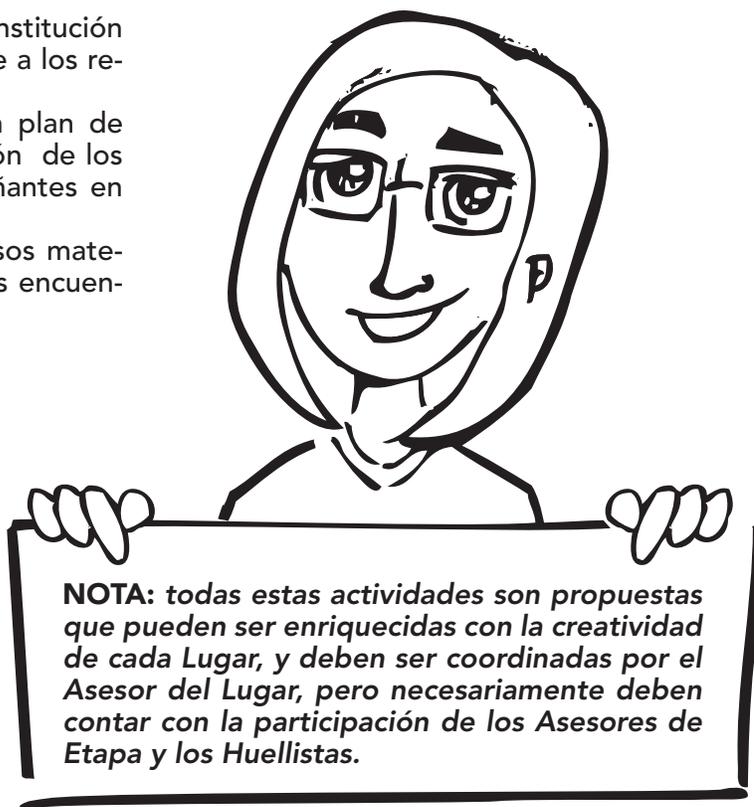
FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA GRUPO JUVENIL

Dinámica del Lugar Huellas

en la dinámica del Lugar, especialmente a los representantes y padres de los Huellistas.

- Desarrollar actividades de bienvenida para los Huellistas de cara al nuevo año escolar, propiciando la integración entre las Etapas del Lugar y potenciando la identidad Huellas (ver identidad Huellas).
- Ambientar los espacios de la institución con los elementos y símbolos de la Identidad Huellas.
- Fortalecer durante el primer trimestre la identidad Huellas a través de distintas actividades.
- Propiciar espacios de encuentro durante el año escolar con los integrantes de una misma Etapa si esta a su vez está subdividida en varios grupos.
- Poner en práctica la guiatra de los Azules I y II en el Lugar Huellas.
- Involucrar a los demás actores de la institución en la dinámica del Lugar, especialmente a los representantes y padres de los Huellistas.
- Desarrollar con todas las Etapas un plan de autogestión que asegure la participación de los Huellistas, Asesores, Guías y Acompañantes en sus respectivos eventos.
- Contar con espacios, horarios, recursos materiales y económicos para desarrollar los encuentros formativos.

- Realizar al final del año el Paso De Etapa. Este es un evento público dedicado a la promoción de los Huellistas a la siguiente Etapa y se espera que sea un momento especial y significativo para los Jóvenes. Por este motivo el Lugar Huellas debe ser creativo en la organización de dicho evento.
- Realizar la Promesa Huellista de los Azules II y el Compromiso Huellista de los Doradas III (si los hubiere).



NOTA: todas estas actividades son propuestas que pueden ser enriquecidas con la creatividad de cada Lugar, y deben ser coordinadas por el Asesor del Lugar, pero necesariamente deben contar con la participación de los Asesores de Etapa y los Huellistas.

FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA GRUPO JUVENIL

Dinámica de las Etapas de Iniciación y Desarrollo (Huellas Blancas a Azules II)

- Al inicio de curso escolar los Asesores de Etapa deben presentar a los Huellistas el perfil que se desea alcanzar al final de año (ver itinerario de formación por Etapas) y la estructura de la Bitácora (ver Bitácora del Huellista) por medio de una convivencia o encuentro especial.
- Cada grupo debe reunirse una vez a la semana para desarrollar la Bitácora correspondiente, este espacio debe ser de al menos dos (2) horas académicas.
- Los encuentros deben ser previamente planificados por los Asesores y Guías según sea el caso, esto incluye la ambientación previa del espacio donde se desarrollará el encuentro.
- Tomar en cuenta, para fortalecer la Identidad Huellas, los símbolos propios de cada Etapa. (Léase en el presente documento: Identidad Huellas e Itinerario de Formación por Etapas según la Etapa correspondiente).
- Es necesario alcanzar un mínimo de seis (6) Bitácoras por Etapa durante el año de formación.
- Por cada Bitácora desarrollada se debe realizar una actividad de acción social-pastoral, esta responde al tema desarrollado y se realiza durante el encuentro Las Palabras No Bastan (Léase en el presente documento: Itinerario de Formación por Etapas según la Etapa correspondiente).
- Cada Etapa puede realizar actividades extras a los encuentros formativos semanales, las mismas sirven de integración entre las Etapas o entre Huellistas de una misma Etapa y fortalece la Identidad Huellas del Lugar.
- Cada Etapa participará del evento regional, zonal o nacional que le corresponde.
- Al final del año académico los Huellistas evaluarán junto a sus Asesores las competencias alcanzadas según el perfil por Etapa para realizar el paso de Etapa.



FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA GRUPO JUVENIL

Dinámica de las Etapas de Consolidación (Doradas I, II y III)

Las Comunidades de Huellas Doradas son el fruto del proceso formativo de las Etapas de Iniciación y de Desarrollo del Programa Grupo Juvenil en cada Lugar Huellas. Su dinámica formativa, comunitaria y apostólica es distinta a la de las Etapas de Iniciación y Desarrollo pues ya no son un grupo sino que se ven como una Comunidad. Donde estas hacen presencia motorizan y revitalizan el Movimiento, haciendo nuevas propuestas de cara al funcionamiento del Lugar. Estas propuestas bien acompañadas son signo visible de la acción del Espíritu en Huellas. La dinámica de las Etapas de Consolidación gira en torno a las siguientes actividades:

- Cada Comunidad realiza al inicio del año escolar una convivencia cuya estructura se encuentra en el material formativo de Huellas Doradas: MAGIS.
- Si la Comunidad es de Huellas Doradas I, entonces establecerán el nombre, la oración, el lema y el estandarte de la Comunidad.
- Al inicio del curso escolar los Acompañantes de Etapa deben presentar a los Huellistas el perfil que se desea alcanzar al final de año (ver en este documento: Itinerario de Formación de las Etapas de Consolidación) y la estructura del material formativo, escogiendo la frecuencia de sus encuentros. (Ver Material Formativo de Huellas Doradas: MAGIS).
- Cada Comunidad consulta con el Asesor del Lugar y el Coordinador Zonal de Huellas para escoger a su Acompañante.
- Cada Comunidad, a través de un proceso de discernimiento, establece al inicio de año el apostolado que realizará y lo ejecutará bajo la figura de un proyecto. La Comunidad valora los alcances y limitaciones del apostolado dos (2) veces por trimestre. El apostolado que elige la Comunidad o sus integrantes durante Doradas I debe tener continuidad hasta Doradas III, de manera que sea sistemático (véase en el presente documento apostolado o labor social de las Etapas de Consolidación).
- En muchos casos los Huellas Doradas asumen la Asesoría de Etapas y la coordinación de diversas comisiones en el Lugar Huellas de cara al Programa Grupo Juvenil.
- Los Huellas Doradas proponen a los Acompañantes y al Asesor de Lugar la creación del Programa Casa de los Muchachos como posibilidad de apostolado en las comunidades cercanas al Lugar.
- Al final del año académico los Huellistas evaluarán junto a sus Acompañantes las competencias alcanzadas según el perfil por Etapa para realizar el paso de Etapa.





CRITERIOS

PARA LA APERTURA

< < < *De un* > > >

LUGAR

HUELLAS

*Período de Motivación.
Período de Iniciación.
Consolidación del Lugar.*

CRITERIOS PARA LA APERTURA DE UN LUGAR HUELLAS

Período de Motivación

Se entiende la apertura de un Lugar Huellas como el proceso que realiza el Movimiento Juvenil Huellas junto a la institución interesada en aplicar la propuesta del Programa Grupo Juvenil. Este proceso se lleva a cabo en dos períodos generales: Motivación e Iniciación. A través de esta dinámica se alcanza el funcionamiento regular y consolidación de un Lugar Huellas. A continuación se describe dicho proceso:

Período de Motivación

Es el lapso de tiempo durante el cual se establece la relación institucional entre el solicitante y la Zona Huellas para la creación de un Lugar Huellas. Este espacio de tiempo sirve para que la institución conozca la dinámica del Movimiento Juvenil Huellas y sus Programas, con especial énfasis en el Programa Grupo Juvenil, asimismo para animar al personal, adolescentes y jóvenes a participar de la propuesta.

El período de motivación debe ser mínimo de tres (3) meses y máximo de un año escolar, de manera que se vaya consolidando la relación institucional que dará paso al período de iniciación. Durante este tiempo se establece lo siguiente:

1. Compromisos del Lugar solicitante:

- a) Facilitar espacios para la motivación de los potenciales integrantes del Programa Grupo Juvenil, realizando campañas, convivencias, encuentros u otras actividades.
- b) Facilitar espacios para la motivación y formación del personal que asumirá la dinámica del Grupo Juvenil como Asesores

de Etapas y/o Acompañantes de las Comunidades de Doradas.

c) El máximo responsable institucional del Lugar (Directivo, Párroco, o líder comunitario) debe garantizar que, para el período de iniciación, la institución (Centro Educativo, Parroquia, comunidad o universidad) cuente con:

- Espacios físicos para las reuniones y encuentros de las distintas Etapas que iniciarán el proceso formativo del Grupo Juvenil.
- Tiempos de al menos una hora y media (1 ½ h) semanal para los encuentros de cada Etapa con la que se va a iniciar la propuesta formativa.
- Un responsable que asuma el rol de Asesor de Lugar.
- Por lo menos un (1) responsable por cada Etapa con la que se iniciará la propuesta formativa.
- Facilitar y apoyar la gestión de papelería, impresiones, equipos, transportes para eventos y otros.
- Disponer de las condiciones necesarias para que los Huellistas, Asesores, Guías y Acompañantes participen de los eventos y actividades Regionales, Zonales y Nacionales del Movimiento Juvenil Huellas.

CRITERIOS PARA LA APERTURA DE UN LUGAR HUELLAS

Período de Motivación

NOTAS:

Para Fe y Alegría y/o AVEC

- El responsable asignado por la Dirección para asumir el rol de Asesor de Lugar debe ser necesariamente el Coordinador de Pastoral. (Véase en este documento: perfil y funciones del Asesor del Lugar en Roles dentro del Lugar Huellas).
- No podrán procesar la solicitud aquellos Centros Educativos de Fe y Alegría u otros asociados a AVEC que para dicho momento no cuenten con Coordinador de Pastoral.
- El Coordinador Pastoral de la Zona Fe y Alegría en la que se encuentra el Lugar solicitante debe tener conocimiento del proceso institucional para la apertura de Huellas en el Centro Educativo.

Para Liceos, Colegios, Parroquias, universidades y comunidades

- El nombramiento del responsable para el Lugar dependerá de la realidad del mismo, teniendo como criterio que la persona seleccionada cumpla con al menos cuatro (4) características del perfil para el Asesor de Lugar descrito en los Lineamientos del Grupo Juvenil.

2. Compromisos del Movimiento Juvenil Huellas

- a) El Movimiento Juvenil Huellas a través de su Coordinador Zonal apoyará y acompañará sistemáticamente el período de motivación, asesorando a los responsables institucionales durante dicho proceso.
- b) El Coordinador Zonal de Huellas presentará al Equipo Directivo, mediante un espacio formativo e informativo, la estructura y funcionamiento del Movimiento Juvenil, haciendo hincapié en la dinámica del Grupo Juvenil.
- c) La Oficina Zonal Huellas organizará espa-

cios formativos en cuanto a: estructura formativa del Grupo Juvenil, técnicas para el manejo de grupos, didáctica de las Bitácoras, cultura juvenil, perfil del Asesor, Acompañante y Guía en Huellas.

d) La Oficina Zonal Huellas apoyará en las actividades organizadas por el lugar solicitante para la motivación de los potenciales integrantes del Programa Grupo Juvenil.

e) La Oficina Zonal de Huellas facilitará los materiales formativos para las distintas Etapas del Programa Grupo Juvenil: Bitácoras, Manual de Herramientas para Asesores, Lineamientos del Grupo Juvenil, Vademécum del Asesor y Guías en Huellas, Itinerario Formativo de Huellas Doradas y Vademécum del Acompañante.

3. Evaluación del Período de Motivación

a) Una vez cumplidos los compromisos anteriores en el lapso correspondiente, el Equipo Zonal de Huellas en conjunto con el Equipo Directivo de la institución y el Coordinador Pastoral de la Zona (en el caso de Fe y Alegría), evaluará los alcances y limitaciones del período de motivación para decidir si es conveniente pasar al período de iniciación del Lugar Huellas.

b) El Equipo Directivo llenará una carta compromiso en un formato facilitado por el Coordinador Zonal de Huellas, en la que la institución, parroquia, universidad o comunidad se compromete de manera institucional a cumplir la dinámica regular de un Lugar Huellas.

c) El máximo responsable institucional del Lugar debe enviar una carta Dirigida al Director Nacional del Movimiento Juvenil Huellas con copia al Coordinador de la Zona a la que pertenece, solicitando la entrada de la institución, parroquia, universidad o comunidad al Programa Grupo Juvenil; dicha carta será respondida por el Director Nacional en un lapso de 10 días hábiles. Una vez recibida la respuesta del Director Nacional de Huellas, se da paso al período de iniciación.

CRITERIOS PARA LA APERTURA DE UN LUGAR HUELLAS

Período de Iniciación

Período de Iniciación

Es un lapso de tiempo en el que la institución comienza a funcionar de manera regular como un Lugar Huellas, estableciendo las Etapas, los encuentros de formación y las actividades de acción social y pastoral, tal y como se explica en los Lineamientos del Grupo Juvenil. (Véase en el presente documento: dinámica del Lugar Huellas).

El período de iniciación será de un (1) año, prorrogable a dos (2) años, coincidiendo su inicio con el comienzo del curso académico; y llevándose a cabo bajo los siguientes criterios:

1. Condiciones generales para el nuevo Lugar Huellas:

- a) Determinar un plan de actividades para el período de iniciación, tomando en cuenta los requerimientos para la dinámica regular de un Lugar Huellas. Este plan será acompañado por el Equipo Zonal de Huellas.
- b) De acuerdo a las características del Lugar, el Equipo Directivo y el Coordinador Zonal decidirán en qué Etapa dar inicio al Grupo Juvenil. Se recomienda comenzar con al menos dos Etapas, a saber: Blancas y Verdes. Blancas porque garantiza la prosecución de las Etapas y Verdes porque se contará con Guías para el siguiente año escolar (véase en el presente documento: rol del Guía).
- c) Cada Etapa debe contar, al menos, con un Asesor; distinto al Asesor de Lugar.
- d) Garantizar la prosecución de las Etapas, es decir, si un lugar inicia con Huellas Blancas en el primer curso académico de la propuesta, debe garantizar que estos pasen a Huellas Rojas para el próximo curso, contando así para el segundo año con las Etapas de Blancas y Rojas; y así sucesivamente.
- e) Organizar los horarios para los encuentros semanales y definir los espacios asignados por la institución.
- f) Determinar los recursos materiales y económicos necesarios para el funcionamiento

del Lugar Huellas. Es importante que el Equipo del Lugar (Asesor de Lugar, Asesores de Etapa y Acompañantes) establezca un plan de autogestión para contar con recursos que permitan la participación de los Huellistas en los eventos para cada Etapa.

g) Dedicar el trimestre septiembre-diciembre para trabajar los elementos constitutivos del grupo y la identidad Huellas (léase en este documento: Fundamentos del Grupo Juvenil). A partir de enero se comenzará con el desarrollo de las Bitácoras alcanzando un mínimo de 6 Bitácoras por Etapa.

h) Llevar los formatos A1, A2; B1, B2 correspondientes al seguimiento del proceso formativo, datos y estadísticas del Lugar (Léase en este documento: funciones del Asesor de Lugar y el Asesor de Etapa en roles dentro del Lugar Huellas).

i) Participar de los eventos regionales, zonales y nacionales según sea el caso.

NOTAS:

- Si en el lapso máximo establecido para el período de iniciación no se ha consolidado el Lugar Huellas, se evaluará, en conjunto con el Equipo Directivo, el Coordinador de Pastoral Zonal de Fe y Alegría y el Coordinador Zonal de Huellas, las razones por las que no se alcanza la consolidación; de manera que se tomen decisiones en cuanto al futuro del Lugar. En el caso de otras modalidades diferentes a Fe y Alegría la evaluación se realizará con el responsable último del Lugar Huellas.

Condiciones según Modalidad

a) Fe y Alegría/Colegios

- Las Etapas se establecen de acuerdo a los grados de estudio (véase Itinerarios de Formación por Etapas en el presente documento).
- Si el Colegio tiene hasta tercer año de bachillerato, se recomienda generar una propuesta de prosecución de las Etapas de Desarrollo (Azules) y de Consolidación (Doradas)

CRITERIOS PARA LA APERTURA DE UN LUGAR HUELLAS

Período de Iniciación

de manera extraescolar.

- Las instituciones educativas que solo tengan primaria podrán acceder al proceso formativo de Huellas como propuesta extraescolar para exalumnos, y para los adolescentes y jóvenes de las comunidades adyacentes a la escuela.

b) Parroquia y comunidades:

- En las parroquias y comunidades donde las edades son dispares y no están organizados necesariamente por grados de instrucción, es posible pensar la organización de las Etapas del Grupo Juvenil acorde con la realidad del Lugar, tomando en cuenta el promedio de edad para cada Etapa (véase Itinerarios de Formación por Etapas en el presente documento), pero cuidando que el proceso se siga por Etapas. La organización de las etapas es responsabilidad del asesor de Lugar y el Coordinador Zonal.

- La captación de adolescentes y jóvenes para las Etapas de Huellas en las parroquias puede hacerse a partir de los grupos de catequesis de primera comunión y confirmación.

c) Universidad

- Necesariamente debe comenzarse con la conformación de la Etapa de Consolidación Huellas Doradas I, haciendo énfasis en la prosecución de esta; de manera que en un lapso de tres (3) años se puedan contar con todas las Comunidades de Huellas Doradas.

- La conformación de las Comunidades de Doradas debe tener una cierta homogeneidad en las edades y el nivel de formación académica de los participantes (véase Itinerarios de Formación de las Etapas de Consolidación en el presente documento). Esta es una decisión del Asesor de Lugar, el Acompañante de la Comunidad y el Coordinador Zonal.

- Los Doradas, a partir del análisis de su contexto, pueden dar inicio a la creación de las demás Etapas de Crecimiento (Huellas Blancas hasta Azules II) como parte de la consoli-

dación de su Lugar Huellas.

2. Compromisos de la Oficina Zonal Huellas ante el Lugar que se inicia

a) Ofrecer espacios formativos zonales y regionales para los nuevos Asesores de Lugar y de Etapa.

b) Establecer la fecha para los eventos de cada Etapa y enviarlas al inicio de año a los nuevos Lugares Huellas.

c) Establecer y entregar al inicio de año las fechas de acompañamiento de la Zona al nuevo Lugar Huellas (mínimo 3 al año).

d) Acompañar la dinámica del Lugar Huellas: aplicación de las Bitácoras, ejecución del apostolado, frecuencia de encuentros, actividades realizadas en el Lugar, número de participantes por Etapa, utilización de los formatos (A1, A2, B1, B2), participación en los eventos regionales, zonales y nacionales.

e) Ofrecer, al final de cada visita, un balance del proceso (fortalezas, limitaciones, retos y compromisos). Este balance debe sistematizarse y entregar copia al Lugar Huellas.

3. Evaluación del Período de Iniciación

a) Una vez cumplidas las condiciones y compromisos anteriores en el lapso correspondiente, el Equipo Zonal de Huellas en conjunto con el Equipo Directivo de la institución y el Coordinador Pastoral de la Zona (en el caso de Fe y Alegría), evaluará los alcances y limitaciones del período de iniciación para decidir si es conveniente considerar como consolidado el Lugar Huellas.

b) Los indicadores para el paso de un lugar Huellas en periodo de iniciación a consolidado son:

- Que para el cierre de año escolar haya hecho el paso de Etapa.

- Que cuente con Asesores para todas las Etapas de cara al nuevo año escolar.

- Que haya participado en todos los eventos Zonales.

CRITERIOS PARA LA APERTURA DE UN LUGAR HUELLAS

Consolidación del Lugar Huellas

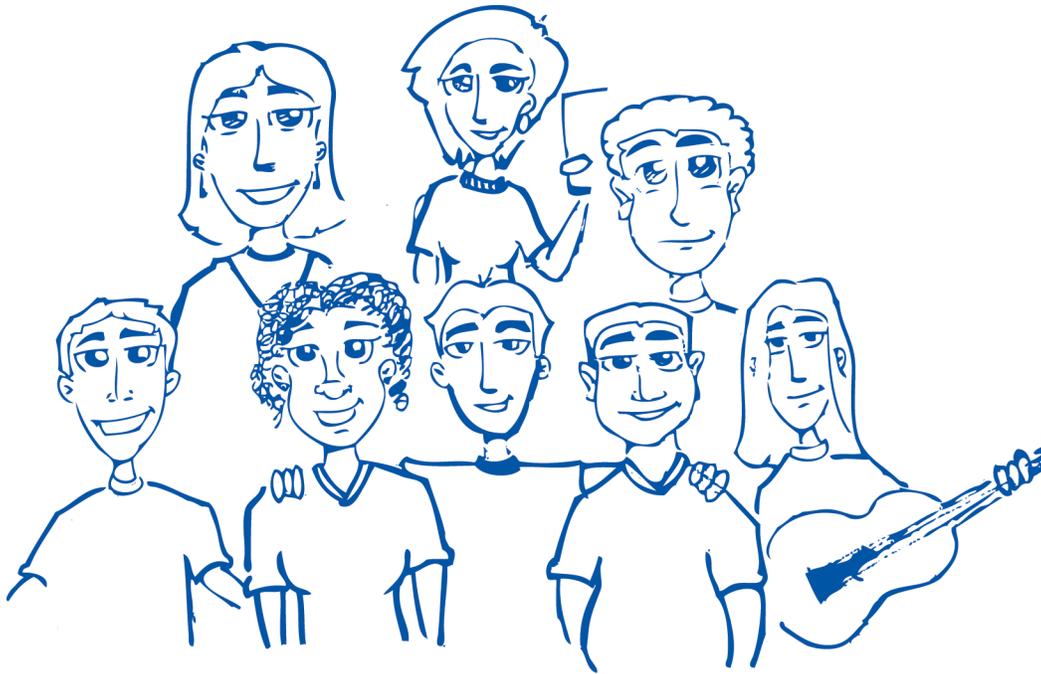
- Que la participación en los respectivos eventos por Etapa sea de al menos 80% de la estadística de cada Etapa.
 - Que haya participado de los eventos Zonales para Asesores y Acompañantes.
 - Que haya alcanzado 6 Bitácoras por Etapa para el período de iniciación.
 - Que hayan realizado por lo menos 5 actividades de acción social por Etapa durante el período de iniciación.
- c) Una vez que el Lugar en período de iniciación pase a ser un Lugar consolidado, formará parte de las estadísticas del Programa Grupo Juvenil Huellas a nivel nacional.

Consolidación del Lugar Huellas

La consolidación del Lugar Huellas implica que este debe cumplir con la dinámica regular tal como se explica en los Lineamientos del Grupo Juvenil. Para mantener el Lugar consolidado será importante que, desde la institución y la Oficina Zonal Huellas, se acompañe la propuesta a partir de los Lineamientos del Grupo Juvenil, el Vademécum, las Bitácoras y el Itinerario Formativo de Huellas Doradas.

El éxito de la propuesta está en dos elementos fundamentales: la procesualidad, constancia y didáctica en la formación de las Etapas, y la integración entre estas, mediante la identidad Huellas, los eventos y actividades propios de la dinámica de un Lugar Huellas.





PROTOCOLO PARA RELACIONES

< < < *Saras* > > >

Y FRATERNAS

- Marco normativo y legal.
- Definiciones en torno al tema.
- Prevención del maltrato y abuso en menores de edad.
- Procedimiento en caso de maltrato o abuso.

PROTOCOLO PARA RELACIONES SANAS Y FRATERNAS

Prevención del maltrato y abuso a niños, niñas y adolescentes

La prevención del maltrato infantil es actualmente una aspiración global, la defensa de los más vulnerables, especialmente los niños, niñas y adolescentes, es una lucha que se plantean los Estados y las ONG a nivel mundial.¹ En este sentido el presente escrito es una invitación para todos los trabajadores del Movimiento Juvenil Huellas, en especial a los Asesores, Acompañantes y Equipos Zonales del Programa Grupo Juvenil Huellas, para que, no solo desde el punto de vista social sino cristiano, estén siempre atentos a defender y salvaguardar la integridad física de todos lo que han sido puestos a su cargo. Esta invitación, que es un compromiso humano, se nutre también del llamado de Jesús: a ser prójimos (Lc 10, 25-37) y el de los que siguen el camino cristiano a través de la Espiritualidad Ignaciana: "ser personas con y para los demás" trabajando siempre en la propagación de la fe y la promoción de la Justicia.



protección integral, para lo cual se tomará en cuenta su interés superior en las decisiones y acciones que les conciernan. El Estado promoverá su incorporación progresiva a la ciudadanía activa, y creará un sistema rector nacional para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes".

• **Ley Orgánica de Protección De Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA)** G.O. 5.859 Extraordinaria del 10/12/2007.

El Artículo 32 promueve principalmente el amparo integral de NNA en conformidad a sus derechos y la atención a aquellas víctimas de amenaza o violación: "Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la integridad personal. Este derecho comprende la integridad física, psíquica y moral" (...)

El Artículo 56 expresa que: "Todos los niños y adolescentes tienen derecho a ser respetados por sus educadores".

El Artículo 57 reza sobre la disciplina Escolar, esta debe ser acorde con los derechos y garantías de los NNA: "La disciplina escolar debe ser administrada de forma acorde con los derechos, garantías y deberes de los niños y adolescentes" (...)

• **Ley Orgánica de Educación 2009** (G.O 5929 del 15 de agosto de 2009).

• **En el Artículo 6.** El Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo y por ende "1. Garantiza: a. El derecho pleno a una educación integral, permanen-

Marco normativo y legal

Los siguientes instrumentos de consulta conforman el marco normativo venezolano para el abordaje del maltrato, violencia contra los niños, niñas, adolescentes, así como de adultos:

• **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV).**

Artículo 78, el cual está dedicado fundamentalmente a la defensa de los derechos humanos de NNA (niños, niñas y adolescentes), contemplando la creación de instancias que velarán por ello y la corresponsabilidad entre distintos actores en su ejercicio: "Los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derecho y estarán protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados, los cuales respetarán, garantizarán y desarrollarán los contenidos de esta Constitución, la Convención sobre los Derechos del Niño y demás tratados internacionales que en esta materia haya suscrito y ratificado la República. El Estado, las familias y la sociedad asegurarán, con prioridad absoluta,

¹ Prevención del maltrato infantil: qué hacer y cómo obtener evidencias. Organización Mundial de la Salud 2009. Disponible en https://www.unicef.org/ecuador/9789243594361_spa.pdf

PROTOCOLO PARA RELACIONES SANAS Y FRATERNAS

Prevención del maltrato y abuso a niños, niñas y adolescentes

te, continua y de calidad para todos y todas con equidad de género en igualdad de condiciones y oportunidades, derechos y deberes (...)

- **El Artículo 15**, Literal 4 expresa: "Fomentar el respeto a la dignidad de las personas y la formación transversalizada por valores éticos de tolerancia, justicia, solidaridad, paz, respeto a los derechos humanos y la no discriminación".

- **El Artículo 17** contempla que "Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes".

- **Lineamientos del Programa Grupo Juvenil:**

En el caso de los Lineamientos del Programa Grupo Juvenil se expone en la sección "Identidad" los "Principios del Trabajador y Voluntario del Movimiento Juvenil Huellas" y en las secciones dedicada al "Funcionamiento del Programa Grupo Juvenil", específicamente en las funciones del Coordinador Zonal, Asistentes Pastorales, Asesores de Etapa y de Lugar se exponen las responsabilidades de cara a los Huellistas y sus representantes; enmarcado todo en las leyes vigentes del país y en los artículos citados anteriormente.

Definiciones²

- **MALTRATO INFANTIL**

Toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el ado-

lescente, por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona. Otra definición establece que: "Maltrato infantil es la acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño(a) de sus derechos y su bienestar, que amenaza y/o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores pueden ser personas o instituciones".

- a. Maltrato leve o moderado:** La situación no es urgente ya que existen indicadores físicos, psicológicos y/o sociales de maltrato que se pueden abordar educativamente en el entorno socio-familiar del menor. (Protocolo contra el maltrato infantil, España 2008).

- b. Maltrato grave:** La situación es urgente. Existencia de indicadores físicos, psicológicos y/o sociales de maltrato que ponen en peligro la integridad y bienestar del menor. Los criterios que definen la gravedad del maltrato son: frecuencia e intensidad de los indicadores y grado de vulnerabilidad del niño. (Protocolo contra el maltrato infantil, España 2008).

- c. Violencia física:** El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

- d. Violencia psicológica:** Es el abuso emocional, verbal, maltrato y menoscabo de la estima hacia una o varias personas, mediante críticas, amenazas, insultos, comentarios despectivos y manipulación por parte del agresor.

- **ACTORES DEL MALTRATO**

- a. Agresor:** Es una persona que afecta de forma física o psicológica a un tercero. Se caracteriza por tener más fuerza, control o poder con respecto a la víctima, por ende hay una relación de desequilibrio entre ellos. Puede tener ideas erróneas de lo que significa autoridad, respeto, cuidado y justicia. De igual forma, tiene dificultad para manejar y expresar sus emociones.

² Protocolos de ambientes sanos y protegidos en los Colegios de la Compañía de Jesús en Venezuela (ACSI). Octubre 2015. Pág. 9-11.

PROTOCOLO PARA RELACIONES SANAS Y FRATERNAS

Prevención del maltrato y abuso a niños, niñas y adolescentes

b. Víctima: Es la persona que recibe la agresión y se encuentra en una situación de dependencia o indefensión ante el agresor.

c. Cómplice: Es toda persona que conoce del maltrato (antes, durante o después), prefiere no intervenir, ni denunciar a la instancia correspondiente. También es aquella persona que tiene sospechas y no hace nada para aclarar la situación.

TIPOS DE MALTRATO

a. Maltrato físico: Se define como maltrato físico a cualquier lesión física infringida al menor, aunque el padre o el adulto a cargo no tenga la intención de lastimar al niño; también se interpreta como maltrato la aparición de cualquier lesión física que se produzca por castigo inapropiado para la edad del niño.

b. Negligencia y abandono: La negligencia es una falta de responsabilidad parental que ocasiona una omisión ante aquellas necesidades para la supervivencia del niño y niña que no son satisfechas temporal o permanentemente por los padres, cuidadores o tutores. Comprende una vigilancia deficiente, descuido, privación de alimentos, incumplimiento de tratamiento médico, impedimento a la educación, entre otros, que interfieren en el desarrollo biopsicoafectivo normal del niño o niña.

c. Emocional y psicológico: Se entiende como toda acción que produce daño psicológico o emocional en el niño y afectan su dignidad, su bienestar e incluso su salud. Esas acciones se caracterizan por ridiculización, insultos, regaños o menosprecio. Se caracteriza por actos de violencia física o verbal hacia otros miembros de la familia o del colegio, permitir o tolerar el uso de drogas o el abuso del alcohol.

• ABUSO SEXUAL INFANTIL

- El abuso sexual infantil, consiste en involucrar al NNA (Niño, Niña y Adolescente) en actividades sexuales de cualquier índole -con o sin contacto corporal, con o sin violencia física, con o sin coacción explícita o implícita-, en las



que el agresor busca la gratificación personal, sexual y la víctima padece abuso de fuerza y de poder por la asimetría natural de desarrollo y conocimientos entre el NNA y el adulto.

- El abuso sexual de personas menores es un trastorno psicosexual de la conducta; es además, un acto inmoral – o pecado, de acuerdo a la moral cristiana – y un acto delictivo sancionado por la Ley. Cuando el perpetrador es un sacerdote y/o religioso es también sancionado por la ley eclesiástica.
- En el acto de abuso sexual de un menor existen tres actores: el abusador, que siempre está en posición de poder; la víctima que se encuentra en situación de dependencia; y los terceros que forman parte del círculo del abusador – abusado, que conocen – o están en condiciones de conocer – la situación abusiva. En la definición de abuso aquí presentada se destacan dos elementos: la existencia de asimetría o diferencia significativa de poder entre el abusador y la víctima; y la coerción utilizada – mediante el recurso a la asimetría – para someter a la víctima.³

³ Pautas institucionales para la prevención y maneras de proceder en torno al abuso sexual de menores, Fe y alegría 2013.

PROTOCOLO PARA RELACIONES SANAS Y FRATERNAS

Prevención del maltrato y abuso a niños, niñas y adolescentes

La prevención del maltrato y el abuso en menores de edad

Para evitar el maltrato infantil es necesario adoptar unas políticas y programas que aborden tanto los factores de riesgo como los factores de protección, por ello el Movimiento Juvenil Huellas se compromete a velar por el cuidado y la salud de los niños, niñas y adolescentes que se atienden a través de sus Programas y Servicios. En este sentido y desde el Programa Grupo Juvenil Huellas se adoptan las siguientes medidas en el trato con niños, niñas y adolescentes, con miras al cuidado de su crecimiento y desarrollo físico, emocional, social y espiritual:

- Impulsar la Misión, Visión y Valores de la Asociación Civil Huellas, especialmente lo referido a la promoción de la dignidad humana.
- Mantener un ambiente de trabajo que evite el abuso y maltrato a las personas, promoviendo y garantizando el bienestar de todas las personas con las que se establecen relaciones, especialmente con niños, niñas y adolescentes que participan del Programa Grupo Juvenil Huellas.
- Ser prudente en la manifestación de afectos hacia las demás personas, cuidando que esta manifestación deje en claro el respeto al sano desarrollo de los demás.
- Garantizar el cumplimiento de las normas establecidas en los eventos y actividades promovidas por el Programa Grupo Juvenil Huellas, generando una relación acorde con el cargo o responsabilidad que cada quien ostenta dentro de ellas.
- En el caso en que algún niño, niña o adolescente incurra en una falta dentro de las actividades propuestas por el Programa Grupo Juvenil, ejercer medidas correctivas que no contravengan sus derechos y garantías consagradas en las leyes, y que promuevan un proceso pedagógico para el buen desarrollo psicosocial del niño, niña o adolescente.
- No mantener relaciones de noviazgo con ningún participante del Programa Grupo Ju-

venil Huellas sin consideración de edad.

- En caso de preocupaciones o sospechas en cuanto al maltrato o abuso de parte de un colega o voluntario de la Asociación Civil Huellas hacia cualquier persona, especialmente cuando se trate de un niño, niña o adolescente, dentro o fuera del ámbito de la Asociación Civil Huellas, se deben reportar tales preocupaciones al jefe inmediato superior.
- No discriminar a ninguna persona por su tendencia política, religiosa, de género, orientación sexual, raza, condición social o física, edad, nacionalidad, etc.
- Estar en constante formación académica o experiencial en el ámbito en que se desarrolla el servicio en Huellas, para el crecimiento profesional y personal, y para el beneficio de aquellos que se acompañan desde el Programa Grupo Juvenil Huellas.
- Garantizar la atención de todas aquellas personas e instituciones que soliciten ayuda a través de la Asociación Civil Huellas, especialmente a los más necesitados y vulnerables de la sociedad.

Procedimiento en caso de maltrato o abuso

1. Escuchar atenta y respetuosamente el relato de quien refiere haber sido maltratado o abusado.
2. Registrar el relato a través de un acta escrita, transcribiendo textualmente las palabras y especificando las circunstancias en que se realizó el relato.
3. Dialogar con la familia o referentes significativos del niño, niña o adolescente, evitando su comunicación directa con el presunto agresor y orientando los pasos a seguir según la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA).
4. Durante la investigación – si las circunstancias lo aconsejan – se podrá separar momentáneamente de sus funciones al acusado o presunto agresor. Debe asegurarse al acusado o presunto agresor la presunción de inocencia;

PROTOCOLO PARA RELACIONES SANAS Y FRATERNAS

Prevención del maltrato y abuso a niños, niñas y adolescentes

el derecho al buen nombre, un trato respetuoso y la seguridad de un proceso disciplinario justo.

5. Si se confirma la agresión de parte de un trabajador o voluntario de la Asociación Civil Huellas, todos los pasos anteriores serán llevados a cabo por parte de su jefe inmediato, quien:

- a.** Si la agresión es grave, debe realizar la denuncia ante los organismos competentes según el marco legal y separar del cargo al trabajador de la Asociación Civil Huellas.
- b.** Si la agresión no es grave, debe realizar el asesoramiento necesario y tendrá que evaluar la conveniencia de la continuidad de la persona en la función que desempeña.

NOTA: La Asociación Civil Huellas se suscribe a todos los acuerdos, procedimientos y normas de convivencia establecidos en los Colegios Fe y Alegría, Centros Educativos de la Compañía de Jesús (ACSI), parroquias y comunidades eclesiales donde funciona el Programa Grupo Juvenil, siempre y cuando estos no contravengan las leyes y normativas vigentes en la legislación venezolana para la protección de la integridad de la persona humana, especialmente la de los niños, niñas y adolescentes.





APÉNDICE

- *Ritual de la Promesa Huellista.*
- *Ritual del Compromiso Huellista.*
- *Buscando el Magis de mi Lugar Huellas.*
- *El uso de las redes sociales en Huellas.*

RITUAL DE LA PROMESA HUELLISTA

Para en todo Amar y Servir



PROMESA HUELLISTA

- Es la expresión simbólica de la incorporación plena en el Movimiento.
- Se realiza en el marco de una Celebración Eucarística.
- Es una celebración pública en la que participan otros Huellitas del Lugar o Zona.
- La solicita el Asesor de Etapa a través del Asesor de Lugar y la concede el Coordinador Zonal de Huellas.

Puntos Preparativos sobre la Promesa Huellista:

A. PADRINO o MADRINA:

- Cada promesando debe tener un Padrino o Madrina que le coloca la Plaquita durante la Promesa, y que velará por el crecimiento humano y cristiano del Huellista. El Padrino ha de ser apoyo, autoridad y referencia como CRISTIANO CATÓLICO para el joven Huellista y debe cumplir el siguiente PERFIL:
 - Ser sujeto de fe Católica con madurez humana y espiritual.
 - Conocer y creer en el proceso humano-cristiano que ha llevado su ahijado o ahijada.
 - En caso de que sea Huellista, debe haber terminado el proceso de formación en Huellas, es decir ya egresado de Huellas Doradas.
 - En caso de no ser Huellista, debe ser mayor de 21 años.
 - Que no tenga relación de noviazgo con su ahijado o ahijada.

B. LA PROMESA:

- Cada grupo fijará la fecha y hora de la Misa del Compromiso Huellista, en común acuerdo.
- La Promesa es un Acto Público, no es solamente para los Huellistas, pueden asistir todos lo que así lo deseen. De manera especial se sugiere invitar a:
 - Familiares de los promesandos.
 - Asesores del Lugar que Promesa.
 - Sacerdotes y Hermanas del Colegio/Parroquia.
 - Profesores, Personal y Directivos de los Colegios.
 - Todas Las Etapas, en especial Huellas Blancas o Rojas guiados por los promesandos.

C. ¿QUÉ DEBE PREPARAR CADA GRUPO PARA LA EUCARISTÍA?

- Una persona adulta que dé testimonio sobre el grupo que realiza la Promesa. (por favor que cada persona lo prepare antes).
- Que cada promesando, el Coordinador Zonal, padre que celebra la eucaristía tengan el formato de la Promesa Huellista para los momentos en que tienen que participar en la eucaristía.

RITUAL DE LA PROMESA HUELLISTA

Para en todo Amar y Servir

PALABRAS INICIALES

A cargo de un promesando. Se da a conocer el motivo de la celebración.

CANTO DE ENTRADA

Se sugiere sea apropiado para el momento y propio de los cantos de Identidad Huellista, especialmente del CD Siguiendo Las Huellas.

RITOS INICIALES

El Sacerdote invita a los jóvenes a asumir la celebración en ambiente de oración y diálogo con Dios.

ACTO PENITENCIAL

Se sugiere sea apropiado para el momento y propio de los cantos de Identidad Huellista, especialmente del CD Siguiendo Las Huellas.

ORACIÓN COLECTA

Dios misericordioso, que has movido los corazones de estos jóvenes a amarte y a querer seguir tus huellas, te pedimos que nos ayudes a vivir según el ejemplo de tu hijo Jesús y que por la intercesión de San Ignacio de Loyola, alcancemos conocer tu voluntad para dar un mayor servicio, trabajando con alegría por construir una sociedad más justa. Te lo pedimos por Jesucristo, nuestro amigo y liberador, Amen.

LITURGIA DE LA PALABRA

Las lecturas deben ser elegidas por los promesandos junto a su Asesor.

- 1° Lectura.
- Salmo Responsorial.
- 2° Lectura (solo los domingos o fiestas especiales).
- Canto interleccional.
- Evangelio.

HOMILÍA

A cargo de quien celebra la Eucaristía.

PROMESA (I PARTE)

Después de la Homilía, el Coordinador Zonal llama a cada uno de los jóvenes que se van a promesar. Los promesandos deben estar sentados en un lugar visible adelante, frente a

la asamblea.

Coordinador Zonal:

(Según el caso se aplica el plural/genero nombra a cada Asesor)

El Asesor de la Etapa de Azules II _____ ha solicitado la Promesa Huellista de los siguientes jóvenes... *(A medida que los nombran se van poniendo de pie y dicen presente. Después de que todos los promesandos estén de pie, el Coordinador Zonal continúa. Es bueno contar con una lista de los promesandos).*

Coordinador Zonal:

Invito a quienes conozcan a estos jóvenes, a dar testimonio de su vida como Huellistas y seguidores de Jesús.

(Una persona adulta, perteneciente a la comunidad donde hace vida el Lugar Huellas, pasará al frente para dar testimonio del grupo que realiza la Promesa. Es recomendable que sea un testimonio breve y previamente preparado).

Coordinador Zonal:

Por lo dicho, por la comunidad y en nombre del Movimiento Juvenil Huellas, les concedo a los jóvenes mencionados la Promesa Huellista... *(Aplausos)*

Coordinador Zonal:

Padre *(nombre del sacerdote que preside)*, le pedimos que bendiga el deseo de estos jóvenes de seguir este compromiso cristiano.

Celebrante:

Jóvenes Huellistas, ustedes han iniciado este camino de compromiso Cristiano desde el día de su bautismo, pero hoy han querido agrandar ese compromiso de forma especial al prometer incorporarse formalmente al Movimiento Juvenil Huellas. Así pues, en nombre de la comunidad les pregunto:

¿Están dispuestos a fortalecer su fe, su esperanza y su amor, sirviendo a los demás, especialmente a los más pobres?

Jóvenes:

Sí estoy dispuesto.

Celebrante:

¿Están dispuestos a crear en su hogar relaciones de hermanos, ayudándose mutuamente, y a vivir como hijos respetuosos y amorosos de sus padres?

RITUAL DE LA PROMESA HUELLISTA

Para en todo Amar y Servir

Jóvenes:

Sí estoy dispuesto.

Celebrante:

¿Están dispuestos a aprovechar al máximo su juventud, dedicándose a sus estudios para ser más útiles en el país?

Jóvenes:

Sí estoy dispuesto.

Celebrante:

¿Están dispuestos a ser más hermanos de los que los rodean, a ser incondicionales con los más necesitados, y a luchar por una sociedad más justa?

Jóvenes:

Sí estoy dispuesto.

Celebrante:

¿Quieren unirse cada vez más a Cristo como su amigo personal, seguir sus huellas y vivir como Él vivió?

Jóvenes:

Sí quiero.

Celebrante:

¿Quieren unirse a María y tenerla siempre presente como madre en su camino?

Jóvenes:

Sí quiero.

Celebrante:

(Levantando la mano derecha sobre los jóvenes en señal de bendición)

Dios, que comenzó en ustedes este camino, les ayude a realizarlo con valor, amor y alegría, y los bendiga en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Jóvenes:

Amén.

ORACIÓN DE LOS FIELES

Los jóvenes promesandos harán peticiones preparadas por ellos.

OFRENDAS

Junto al pan y el vino, se ofrecen las Plaquitas y otros símbolos que los promesandos quieran presentar a Dios.

CANTO DE OFERTORIO

Se sugiere sea apropiado para el momento y propio de los cantos de Identidad Huellista, especialmente del CD Siguiendo Las Huellas.

PLEGARIA EUCARÍSTICA V/C.

Jesús, modelo de caridad.

El Señor esté con vosotros.

Y con tu espíritu.

Levantemos el corazón.

Lo tenemos levantado hacia el Señor.

Demos gracias al Señor, nuestro Dios.

Es justo y necesario.

Te damos gracias,
Padre fiel y lleno de ternura,
porque tanto amaste al mundo
que le has entregado a tu Hijo,
para que fuera nuestro Señor y nuestro hermano.
Él manifiesta su amor
para con los pobres y los enfermos,
para con los pequeños y los pecadores.
Él nunca permaneció indiferente
ante el sufrimiento humano;
su vida y su palabra son para nosotros
la prueba de tu amor;
como un padre siente ternura por sus hijos,
así tú sientes ternura por tus fieles.
Por eso, te alabamos y te glorificamos
y, con los ángeles y los santos,
cantamos tu bondad y tu fidelidad,
proclamando el himno de tu gloria:

Santo, santo... (Cantado)

RITUAL DE LA PROMESA HUELLISTA

Para en todo Amar y Servir



Te glorificamos, Padre santo,
porque estás siempre con nosotros
en el camino de la vida,
sobre todo cuando Cristo, tu Hijo, nos congrega
para el banquete pascual de su amor.
Como hizo en otro tiempo con los discípulos de
Emaús,
él nos explica las Escrituras
y parte para nosotros el pan.

Te rogamos, pues, Padre todopoderoso, que
envíes tu espíritu sobre este pan y este vino, de
manera que sea para nosotros Cuerpo y Sangre
de Jesucristo, Hijo tuyo y Señor nuestro.
Él mismo, la víspera de su pasión, mientras esta-
ba en la mesa con sus discípulos, tomó pan te
dio gracias, lo partió y se los dió diciendo:

**Tomen y coman todos del él, por que este es mi
Cuerpo,
Que será entregado por ustedes.**

Del mismo modo, tomo el cáliz lleno de vino.
Te dio gracias con la plegaria de bendición y lo
paso a sus discípulos diciendo:

**Tomen y beban todos de él, por que este es el cáliz
de mi Sangre , Sangre de la alianza nueva y eterna,
que será derramada por ustedes y por todos los
hombres para el perdón de los pecados.**

Hagan esto en conmemoración mía.

Este es el sacramento de nuestra fe.

Todos: Anunciamos tu muerte, proclamamos tu
resurrección. ¡Ven, Señor, Jesús.

Por eso, Padre de bondad
Celebremos ahora el memorial de nuestra recon-
ciliación, Y proclamamos la obra de tu amor:
Cristo tu Hijo, a través del sufrimiento y de la
muerte en cruz, ha resucitado a la vida nueva y
ha sido glorificado a tu derecha.

Dirige tu mirada, Padre santo, sobre esta
ofrenda;

Es Jesucristo que se ofrece con su Cuerpo y

con su Sangre y por este sacrificio, nos abre el
camino hacia ti .
Señor, Padre de misericordia derrama sobre no-
sotros, el Espíritu del amor, el Espíritu de tu hijo

Fortalece a tu pueblo
con el Cuerpo y la Sangre de tu Hijo
y renuévanos a todos a su imagen.
Derrama tu bendición abundante sobre el Papa
N.,
y sobre nuestro Obispo **N.**,
que todos los miembros de la Iglesia
sepamos discernir los signos de los tiempos
y crezcamos en la fidelidad al Evangelio;
que nos preocupemos de compartir
en la caridad las angustias y las tristezas,
las alegrías y las esperanzas de los hombres,
y así les mostremos el camino de la salvación.
Acuérdate también, Padre, de nuestros herma-
nos que murieron en la paz de Cristo,
y de todos los demás difuntos,
cuya fe sólo tú conociste;
admítelos a contemplar la luz de tu rostro
y llévalos a la plenitud de la vida en la resurrec-
ción.

Y, cuando termine nuestra peregrinación por este
mundo
recíbenos también a nosotros en tu reino,
donde esperamos gozar todos juntos
de la plenitud eterna de tu gloria.

En comunión con la Virgen María, Madre de Dios,
los apóstoles y los mártires,
(san N.: Santo del día o patrono)
te invocamos, Padre, y te glorificamos,
por Cristo, Señor nuestro.

ORACIÓN DEL PADRE NUESTRO

Recitado o cantado.

CORDERO

Recitado o cantado.

RITUAL DE LA PROMESA HUELLISTA

Para en todo Amar y Servir

COMUNIÓN

Se sugiere sea apropiado para el momento y propio de los cantos de Identidad Huellista, especialmente del CD Siguiendo Las Huellas.

BENDICIÓN DE LAS PLAQUITAS

A cargo del sacerdote.

PROMESA (II PARTE)

Coord. Zonal:

Colóquense de pie los promesandos *(se colocan de pie)*. Les invito a formular su Promesa...

Jóvenes:

(Todos leen su Promesa en coro, al momento de decir su nombre se hace un espacio para que todos lo digan y después todos continúan a una sola voz)

Señor Jesús:

Yo, _____, ante mi familia y mis amigos, ante mis compañeros Huellistas y Asesores, ante las autoridades del Movimiento Juvenil Huellas, ante María la virgen, a quien pido su ayuda y protección, y ante ti, Jesús, mi amigo y Primer Caminante, quiero y deseo proclamar que:

*"Prometo seguir tus huellas con responsabilidad,
Continuar con mi formación humano-cristiana,
Y ser un líder auténtico en mi apostolado
Desde el llamado que Dios me hace."*

Amigo Jesús, te pido que así como me has acompañado hasta ahora, me ayudes a cumplir esta Promesa con amor, alegría y valor, para ser fiel testimonio del seguimiento de tus huellas en el mundo de hoy. Amén.

Celebrante:

Reciban pues la placa Azul de parte de su Padrino o Madrina, como símbolo de esta Promesa. Llévela en su pecho con orgullo, a la vista de todos, para que declaren ante el mundo que son

cristianos, que siguen las huellas de Jesús, y con el ejemplo de Ignacio de Loyola puedan "En todo amar y servir".

Coord. Zonal:

(Nombra a cada promesando y su Padrino o Madrina)

Celebrante:

(Entrega la plaquita a cada Padrino o Madrina, y éste se la entrega a su ahijado o ahijada, mientras le dice las palabras que están a continuación)

Padrino o Madrina:

Recibe la Promesa en Huellas y sé fiel a ella *(y le coloca la plaquita a su ahijado o ahijada)*

Joven:

Amén.

Oración del Huellista

(Todos recitan a una sola voz la Oración del Huellista)

Señor, Ayúdame a aprovechar al máximo mi juventud,
a ser más hermano de los que me rodean.
a ser incondicional con los más necesitados,
a formarme para ser más útil
a luchar por una sociedad más justa,
a seguir tus Huellas con sinceridad y valor, y
a apoyarme en María Madre del Caminante.
Amén.

BENDICIÓN FINAL

A cargo del sacerdote.

PAZ / CANTO DE SALIDA

Si el grupo es muy numeroso se sugiere que el rito de la Paz quede para el final, si no se realizará en el momento que propone la liturgia, luego del Padre Nuestro.



RITUAL DEL COMPROMISO HUELLISTA

Llamados a dar Más



EL COMPROMISO HUELLISTA

- Es la expresión simbólica del deseo de los Huellistas de ser fermento en la masa, poniendo en práctica los valores del evangelio en su diario vivir.
- Se realiza en el marco de una Celebración Eucarística.
- Es una celebración pública en la que participan otros Huellitas del Lugar o Zona.
- La solicita el Acompañante a través del Asesor de Lugar y la concede el Director Nacional de Huellas.

Puntos preparativos sobre el Compromiso Huellista:

A. PADRINO o MADRINA:

- Cada promesando debe tener un Padrino o Madrina que le coloca la Plaquita durante el rito, y que acompañará su caminar cristiano. El Padrino o Madrina ha de ser apoyo, autoridad y referencia como CRISTIANO CATÓLICO para el joven Huellista y debe cumplir el siguiente PERFIL:
 - Ser sujeto de fe Católica con madurez humana y espiritual.
 - Conocer y creer en el proceso humano-cristiano que ha llevado su ahijado o ahijada.
 - Debe haber terminado el proceso de formación en Huellas, de pertenecer al Grupo Juvenil.
 - Ser por lo menos 5 años mayor que su ahijado o ahijada.
 - Que no tenga relación de noviazgo con su ahijado o ahijada.

B. EL COMPROMISO:

- Cada grupo fijará la fecha y hora de la Misa del Compromiso Huellista, en común acuerdo.
- El Compromiso Huellista es un Acto Público, no es solamente para los Huellistas, pueden asistir todos lo que así lo deseen. De manera especial se sugiere invitar a:
 - Familiares de los promesandos.
 - Asesores y Acompañantes del Lugar que realiza el Compromiso.
 - Sacerdotes y Hermanas del Colegio/Parroquia.
 - Profesores, Personal y Directivos de los Colegios.
 - Huellistas de todas las Etapas.

C. ¿QUÉ DEBE PREPARAR CADA COMUNIDAD PARA LA EUCARISTÍA?

- Una persona adulta que dé testimonio sobre la Comunidad que realiza el Compromiso. (por favor que cada persona lo prepare antes).
- Que cada promesando, el Director Nacional, Coordinador Zonal, padre que celebra la eucaristía tengan el formato del Compromiso Huellista para los momentos en que tienen que participar en la eucaristía.

RITUAL DEL COMPROMISO HUELLISTA

Llamados a dar Más

PALABRAS INICIALES

A cargo de un promesando, se da a conocer el motivo de la celebración.

CANTO DE ENTRADA

Se sugiere sea apropiado para el momento y propio de los cantos de Identidad Huellista, especialmente del CD Siguiendo Las Huellas.

RITOS INICIALES

El Sacerdote invita a los jóvenes a asumir la celebración en ambiente de oración y diálogo con Dios.

ACTO PENITENCIAL

Se sugiere sea apropiado para el momento y propio de los cantos de Identidad Huellista, especialmente del CD Siguiendo Las Huellas.

ORACIÓN COLECTA

Dios misericordioso, que has movido los corazones de estos jóvenes a amarte y a querer seguir tus huellas, te pedimos que nos ayudes a vivir según el ejemplo de tu hijo Jesús y que por la intercesión de San Ignacio de Loyola, alcancemos conocer tu voluntad para dar un mayor servicio, trabajando con alegría por construir una sociedad más justa. Te lo pedimos por Jesucristo, nuestro amigo y liberador, Amen.

LITURGIA DE LA PALABRA

Las lecturas deben ser elegidas por los promesandos junto a su Asesor.

- 1º Lectura.
- Salmo Responsorial.
- 2º Lectura (solo los domingos o fiestas especiales).
- Canto interleccional.
- Evangelio.

HOMILÍA

A cargo de quien celebra la Eucaristía.

PROMESA (I PARTE)

Después de la Homilía, el Coordinador Zonal llama a cada uno de los jóvenes que van a realizar el Compromiso Hue-

llista. Los promesandos deben estar sentados en un lugar visible adelante, frente a la asamblea.

Coordinador Zonal:

(Según el caso se aplica el plural/genero nombra a cada Asesor)

El Acompañante de la Comunidad de Doradas III (nombra a cada Acompañante) ha solicitado el Compromiso Huellista de los siguientes jóvenes... *(A medida que los nombran se van poniendo de pie y dicen presente. Después de que todos los promesandos estén de pie, el Coordinador Zonal continúa. Es bueno contar con una lista de los promesandos).*

Coordinador Zonal:

Invito a quienes conozcan a estos jóvenes, a dar testimonio de su vida como Huellistas y seguidores de Jesús.

(Una persona adulta, perteneciente a la comunidad donde hace vida el Lugar Huellas, pasará al frente, para dar testimonio del grupo que realiza el Compromiso. Es recomendable que sea un testimonio breve y previamente preparado).

Director Nacional de Huellas:

Por lo dicho por la Comunidad y en nombre del Movimiento Juvenil Huellas, les concedo a los jóvenes mencionados el Compromiso Huellista.

(Aplausos)

Coordinador Zonal:

Padre *(nombre del sacerdote que preside)*, le pedimos que bendiga el deseo de estos jóvenes de seguir este compromiso cristiano.

Celebrante:

Jóvenes Huellistas, ustedes han iniciado este camino de compromiso Cristiano desde el día de su bautismo, pero hoy han querido agrandar ese compromiso de forma especial al incorporarse más profundamente a la Iglesia después de su formación en el Movimiento Juvenil Huellas. Así pues, en nombre de la comunidad cristiana les pregunto:

¿Están dispuestos a fortalecer su fe, su esperanza y su amor, sirviendo a los demás, especialmente a los más pobres?

Jóvenes:

Sí estoy dispuesto.

RITUAL DEL COMPROMISO HUELLISTA

Llamados a dar Más



Celebrante:

¿Están dispuestos a crear en su hogar relaciones de hermanos, ayudándose mutuamente, y a vivir como hijos respetuosos y amorosos de sus padres?

Jóvenes:

Sí estoy dispuesto.

Celebrante:

¿Están dispuestos a aprovechar al máximo su juventud, dedicándose a sus estudios para ser más útiles en el país?

Jóvenes:

Sí estoy dispuesto.

Celebrante:

¿Están dispuestos a ser más hermanos de los que los rodean, a ser incondicionales con los más necesitados, y a luchar por una sociedad más justa?

Jóvenes:

Sí estoy dispuesto.

Celebrante:

¿Quieren unirse cada vez más a Cristo como su amigo personal, seguir sus huellas y vivir como Él vivió?

Jóvenes:

Sí quiero.

Celebrante:

¿Quieren unirse a María y tenerla siempre presente como madre en su camino?

Jóvenes:

Sí quiero.

Celebrante:

(Levantando la mano derecha sobre los jóvenes en señal de bendición)

Dios, que comenzó en ustedes este camino, les ayude a realizarlo con valor, amor y alegría, y los bendiga en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Jóvenes:

Amén.

ORACIÓN DE LOS FIELES

Los jóvenes promesandos harán peticiones preparadas por ellos.

OFRENDAS

Junto al pan y el vino, se ofrecen las plaquitas y otros símbolos que los promesandos quieran presentar a Dios.

CANTO DE OFERTORIO

Se sugiere sea apropiado para el momento y propio de los cantos de Identidad Huellista, especialmente del CD Siguiendo Las Huellas.

PLEGARIA EUCARÍSTICA DEL COMPROMISO HUELLISTA

El Señor esté con vosotros.

Y con tu espíritu.

Levantemos el corazón.

Lo tenemos levantado hacia el Señor.

Demos gracias al Señor, nuestro Dios.

Es justo y necesario.

En verdad es justo darte gracias, Dios bueno, te alabamos y te bendecimos porque Tú, siempre joven y lleno de vida, te has hecho presente en nuestra historia y en la historia del mundo, mostrándote como el amigo y compañero de los seres humanos, iluminando y guiando nuestro caminar por la tierra, maravillándonos al poder verte en la naturaleza, en los niños, jóvenes, ancianos y todas las personas que hemos conocido durante nuestra formación. Te damos gracias por este mundo que nos has regalado y por la misión que hemos recibido de convertirlo en un lugar de paz, de justicia y de alegría. Te damos gracias por la libertad, el amor, los valores y los ideales que has ido cultivando en nuestros corazones, confiando en que respondamos adecuadamente, como tus hijos e hijas, a las exigencias del seguimiento de Cristo y de las responsabilidades que implican nuestra relación con los más necesitados.

Te damos gracias, Dios bueno, por Jesús, tu Hijo, nuestro hermano y guía. El, naciendo pobre, entregó su vida al servicio de los cansados y angus-

RITUAL DEL COMPROMISO HUELLISTA

Llamados a dar Más

tiados, de los pecadores y endemoniados, de las mujeres y los pobres, buscando que nadie se quedara por fuera del banquete del Reino. Tú nos lo enviaste, para que hecho hombre por obra del Espíritu Santo, y nacido de María la Virgen, fuera nuestro salvador y redentor. Con su ejemplo y su palabra Él llena de sentido apostólico y de alegría nuestra vida. Él acepto la muerte por nosotros, para que aprendiéramos a cargar con los dolores de los demás y asumir las consecuencias de vivir de una forma diferente. Llenos de alegría te bendecimos, porque tú no lo dejaste en manos de la muerte, sino que lo resucitaste y así se convirtió en el Primer Caminante de la nueva vida y sus huellas son hoy nuestra esperanza. Por eso, con los ángeles y los santos cantamos tu bondad y tu fidelidad diciendo:

Santo, santo... (Cantado)

Santo eres en verdad, Señor, amigo de todas tus creaturas. Como un gesto más de tu amor, te pedimos que envíes tu Espíritu sobre estas ofrendas de pan y vino, que te presentamos junto con nuestros corazones, para que ellas se conviertan en el Cuerpo y † la Sangre de Cristo, Hermano nuestro. Porque Jesús, habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo, se sentó a la mesa junto con sus discípulos y mientras cenaban tomó pan, te bendijo, lo partió y se lo dio diciendo:

Tomen y coman todos del él, por que este es mi Cuerpo, que será entregado por ustedes.

Del mismo modo tomo el cáliz lleno de vino. Te dio gracias con la plegaria de bendición y lo paso a sus discípulos diciendo:

Tomen y beban todos de él, por que este es el cáliz de mi Sangre , Sangre de la alianza nueva y eterna, que será derramada por ustedes y por todos los hombres para el perdón de los pecados.

Hagan esto en conmemoración mía.

Este es el sacramento de nuestra fe.

Todos: Anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección. ¡Ven, Señor, Jesús!

Congregados en torno a tu mesa, te ofrecemos, Padre, el pan de vida y el cáliz de salvación recordando lo que Cristo hizo por nosotros, pues sabemos que su muerte ha sido salvación de todos, y que, resucitado, nos alcanzó una vida sin término. Te damos gracias porque nos haces dignos de servirte en tu presencia y que este pan y este vino que vamos a comer juntos nos santifiquen en la verdad y el amor.

Señor, Padre de misericordia, derrama sobre nosotros el Espíritu del Amor, el Espíritu de tu Hijo y renuévanos a todos a su imagen. Te pedimos humildemente que el Espíritu Santo nos congregate en la unidad y que tu Iglesia, siguiendo el ejemplo de Cristo, sea la gran defensora de la libertad y de la justicia. Que no se avergüence ni se canse de predicar a los seres humanos su dignidad de hijos e hijas de Dios.

Ayúdanos a encontrar tu llamado en la vida social, intelectual, familiar y religiosa. Danos luz para que veamos con claridad cuál es nuestro papel en la sociedad actual. Que este Cuerpo y esta Sangre de Cristo sean, al recibirlos, fortaleza y alegría de nuestros corazones jóvenes. Te pedimos en estos momentos de intimidad, por el Papa: (*decir el nombre*); por los sacerdotes que trabajan a nuestro lado; por las personas que nos apoyan y por las que no nos comprenden; por todos los que, desconocidos, rezan por nosotros; por nuestros padres para que nos acompañen y ayuden a hacer realidad tu reino.

Te pedimos por los pobres que no tienen cariño en su vida; por los enfermos que sienten la amargura de la soledad; por los que están en pecado y no saben cómo se sale del barro; por los chicos y las chicas que quieren ser buenos y les cuesta; por los valientes que lo han dejado todo y se han comprometido a ser salvadores directos de sus hermanos en el servicio del sacerdocio o de la vida religiosa. Por todos ellos, Señor, ofrecemos nuestra oración joven y confiada.

Acuérdate también, Padre, de nuestros hermanos que murieron en la paz de Cristo, especialmente

RITUAL DEL COMPROMISO HUELLISTA

Llamados a dar Más



de los jóvenes que han perdido su vida por causa de la violencia y de todos los demás difuntos, cuya fe sólo tú conociste; admítelos a contemplar la luz de tu rostro y llévalos a la plenitud de la vida en la resurrección. Y, cuando termine nuestra peregrinación por este mundo, recíbenos también a nosotros en tu reino, donde esperamos gozar todos juntos de la plenitud eterna de tu gloria. En comunión con la Virgen María, Madre de Dios, los apóstoles y los mártires, san Ignacio de Loyola y todos los santos, te invocamos, Padre, y te glorificamos por Cristo, Señor nuestro. *(Continúa el ritual de la forma acostumbrada)*

ORACIÓN DEL PADRE NUESTRO

Recitado o cantado.

CORDERO

Recitado o cantado.

COMUNIÓN

Se sugiere sea apropiado para el momento y propio de los cantos de Identidad Huellista, especialmente del CD Siguiendo Las Huellas.

BENDICIÓN DE LAS PLAQUITAS

A cargo del sacerdote.

PROMESA (II PARTE)

Coord. Zonal:

Colóquense de pie los jóvenes que hoy harán su Compromiso *(se colocan de pie)*. Les invito a decir en voz clara y fuerte su Compromiso Huellista...

Jóvenes:

Todos leen su Compromiso en coro, al momento de decir su nombre se hace un espacio para que todos lo digan y después todos continúan a una sola voz.

Señor Jesús:

Yo, _____, ante mi familia y mis amigos, ante mis compañeros Huellistas y Asesores, ante las autoridades del Movimiento Juvenil Huellas, ante María la virgen, a quien pido su ayuda y protección, y ante ti, Jesús, mi amigo y Primer Caminante, quiero y deseo proclamar que:

"Me comprometo a seguir tus huellas con responsabilidad, continuar con mi formación humano-cristiana, ser un líder auténtico en mi apostolado, seguir viviendo mi fe en Comunidad, cultivarla desde la Espiritualidad Ignaciana, buscar siempre escuchar tu llamada y amar y servir a los más necesitados"

Amigo Jesús, te pido que así como me has acompañado hasta ahora, me ayudes a cumplir esta Compromiso con amor, alegría y valor, para ser fiel testimonio del seguimiento de tus huellas en el mundo de hoy. Amén.

Celebrante:

Reciban pues la Placa Dorada de parte de su Padrino o Madrina, como símbolo de este Compromiso. Llévela en su pecho con orgullo, a la vista de todos, para que declaren ante el mundo que son cristianos, que siguen las huellas de Jesús, y con el ejemplo de Ignacio de Loyola puedan "En todo amar y servir".

Coord. Zonal:

(Nombra a cada promesando y su Padrino o Madrina)

Celebrante

(Entrega la plaquita a cada Padrino o Madrina, y éste se la entrega a su ahijado, mientras le dice las palabras que están a continuación)

Padrino o Madrina:

Recibe la Placa del Compromiso Huellista y sé fiel a ella.

(y le coloca la plaquita a su ahijado o ahijada)

Joven:

Amén.

RITUAL DEL COMPROMISO HUELLISTA

Llamados a dar Más

ORACIÓN DEL HUELLISTA

Todos recitan a una sola voz la Oración del Huellista.

Señor, Ayúdame a aprovechar al máximo mi juventud,
a ser más hermano de los que me rodean.
a ser incondicional con los más necesitados,
a formarme para ser más útil
a luchar por una sociedad más justa,
a seguir tus Huellas con sinceridad y valor, y
a apoyarme en María Madre del Caminante.
Amén.

BENDICIÓN FINAL

A cargo del sacerdote.

PAZ/ CANTOS DE SALIDA

Si el grupo es muy numeroso se sugiere que el rito de la Paz quede para el final, si no se realizará en el momento que propone la liturgia, luego del Padre Nuestro.



BUSCANDO EL MAGIS DE MI LUGAR HUELLAS

Instrumento para evaluar al Lugar Huellas



El presente instrumento tiene como propósito evaluar al final del curso escolar la dinámica regular de los Lugares Huellas Consolidados. Un Lugar Huellas Consolidado puede encontrarse en alguno de los siguientes niveles de funcionamiento:

- a. **Lugar afianzado:** Lugar Huellas en que la dinámica es consistente, tienen un Asesor por Etapa más el Asesor de Lugar, desarrollan seis Bitácoras como mínimo en cada Etapa, realizan actividades de inicio y cierre de año escolar con todas las Etapas, realizan el apostolado sistemático con seis actividades como mínimo por Etapa al año, asisten a todos los eventos según las Etapas con las que cuenta el Lugar.
- b. **Lugar inconstante:** Lugar Huellas que presenta fallas importantes para el desarrollo de la dinámica regular del Grupo Juvenil, desarrollan entre 3 y 4 Bitácoras e igual número de actividades de apostolado, cuentan con pocos Asesores para las Etapas, realizan una sola actividad con todas las Etapas al año de inicio, cierre o integración, algunas Etapas cierran sin participantes, no asisten a todos los eventos que les corresponde según las Etapas con las que cuenta el Lugar.
- c. **Lugar con dinámica regular débil:** Lugar Huellas en que la dinámica no es consistente, no tienen encuentros regulares, desarrollan entre 1 y 2 Bitácoras al año, cuentan con un solo Asesor para todas las Etapas, no realizan actividades de integración entre las Etapas, no hay prosecución de las Etapas (los Huellas Blancas pasan a Rojas, etc.), no participan en los eventos que les corresponde según las Etapas con las que cuenta el Lugar.

Cada uno de estos niveles responden a la forma como el Lugar Huellas ha desarrollado su Itinerario de Formación en cuanto a Identidad, desarrollo de Bitácoras y/o Magis, y Apostolado o Servicio Social. No necesariamente un Lugar Huellas cumple con todo lo descrito en cada nivel, sin embargo, es importante resaltar que para tener una buena dinámica es fundamental el desarrollo de las Bitácoras, la participación en eventos regionales, zonales y nacionales, la realización del Apostolado y el encuentro e integración entre las Etapas del Lugar.

INDICACIONES PARA EL USO DEL INSTRUMENTO:

1. La primera parte del instrumento corresponde a evaluar la IDENTIDAD del Lugar Huellas. Se debe responder con una equis (X) a cada ítem, escogiendo una sola opción de respuesta por pregunta, luego se suman los sí y se realiza un promedio, multiplicando la cantidad de sí por 100 y dividiendo luego entre el número de ítems (ocho (8)): $(nXs\acute{i} \times 100 \div 8)$, esto dará el porcentaje obtenido por el Lugar en el renglón IDENTIDAD.
2. La segunda parte del instrumento corresponde a la FORMACIÓN propiamente dicha, a través del desarrollo de Bitácoras o Magis, número de Asesores y Acompañantes, participación en eventos, entre otros aspectos. Se debe responder de acuerdo a la siguiente leyenda: 1= no se realiza, 2= se realiza de manera inconstante 3=se realiza de manera efectiva; se marca con una equis X cada ítem, escogiendo una sola opción de respuesta por pregunta. Luego se suman la cantidad de unos (1) obtenidos y se multiplican por 1 (ejemplo $nX \times 1$), de igual forma con los dos (2) $(nX \times 2)$ y tres (3) $(nX \times 3)$, finalmente se suman todos los resultados de cada multiplicación $((nX \times 1) + (nX \times 2) + (nX \times 3))$, y se dividen entre el total de ítems (diez (10)), es decir: $((nX \times 1) + (nX \times 2) + (nX \times 3)) \div 10$. El resultado obtenido se multiplica por 100 y se divide entre 3, esto dará el porcentaje obtenido por el Lugar en el renglón FORMACIÓN.
3. La tercera parte del instrumento corresponde al APOSTOLADO. Se marca con una equis X cada ítem, escogiendo una sola opción de respuesta por pregunta. Luego se suman la cantidad de unos (1) obtenidos y se multiplican por 1 (ejemplo $nX \times 1$), de igual forma con los dos (2) $(nX \times 2)$ y tres (3) $(nX \times 3)$, finalmente se suman todos los resultados de cada multiplicación $((nX \times 1) + (nX \times 2) + (nX \times 3))$ y se dividen entre el total de ítems (cuatro (4)) es decir: $((nX \times 1) + (nX \times 2) + (nX \times 3)) \div 4$. El resultado obtenido se multiplica por 100 y se divide entre 4, esto dará el porcentaje obtenido por el Lugar en el renglón APOSTOLADO.

NOTA: si alguno de los ítems no aplica para el Lugar Huellas se modifica el total de ítems restando aquel ítem que no aplica, un ejemplo es el ítem que se refiere a la Promesa Huellista puesto que en algunos Lugares es posible que los primeros años no se cuente con las Etapas de Azules I y II, ni con Huellas Doradas. Asimismo otro ítem se refiere al de los Guías en el renglón formación y al Apostolado de los Huellas Doradas. De resto todos los ítems aplican para los Lugares Huellas.

Luego de cumplir con los pasos 1, 2 y 3 descritos anteriormente, se suman los porcentajes y se divide entre 3 (grupos de ítems) obteniendo el porcentaje final del Lugar en cuanto a la evaluación de la dinámica regular desde el Itinerario de Formación. A continuación se describe según el porcentaje obtenido, en qué nivel se ubica el Lugar Huellas:

- Entre 0% y 35% = Lugar Huellas con dinámica débil
- Entre 36% y 69% = Lugar Huellas inconstante
- Entre 70% y 100% = Lugar Huellas afianzado

BUSCANDO EL MAGIS DE MI LUGAR HUELLAS

Instrumento para evaluar al Lugar Huellas

ITEMS	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1. IDENTIDAD			
<i>Escribir en los recuadros los instrumentos y recursos que sustenten la respuesta dada.</i>			
1. ¿El Lugar dio inicio a la dinámica Huellas con encuentros motivacionales y de integración entre las Etapas?			
2. ¿Las actividades con todas las Etapas iniciaron antes del aniversario Huellas?			
3. ¿El Lugar Huellas cuenta con espacios ambientados con los símbolos que identifican al Movimiento?			
4. ¿Se realizaron al menos 2 actividades de integración entre las Etapas al año?			
5. ¿Se realizó el paso de Etapa?			
6. ¿Los Huellistas conocen los elementos de Identidad Huellas?			
7. ¿Se realizó la promesa y/o Compromiso Huellista?			
8. ¿El Lugar participó activamente de la Campaña Dame esos 5 para Huellas?			

ITEMS	1	2	3	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
2. FORMACIÓN				
<i>Escribir en los recuadros los instrumentos y recursos que sustenten la respuesta dada.</i>				
1. ¿El Lugar Huellas cuenta con Asesores y/o Acompañantes para todas las Etapas que tiene?				
2. ¿Al menos el 50% de Asesores y Acompañantes del Lugar participó en el encuentro formativo Zonal?				
3. ¿Al menos el 50% de Guías del Lugar participó en el encuentro formativo Zonal?				
4. ¿El Lugar Huellas cuenta con planificación anual de actividades?				
5. ¿Se realizaron en el Lugar al menos 3 reuniones de planificación y/o evaluación del Equipo de Asesores durante el curso escolar?				
6. ¿El Lugar Huellas llevó los formatos A1 y A2 correspondiente al control de asistencia y Planificación de las Etapas?				
7. ¿Se desarrollaron por lo menos 6 Bitácoras al año con cada Etapa?				
8. ¿Al menos el 40% de las estadísticas iniciales de cada Etapa participó en su respectivo evento, Regional, Zonal o Nacional?				
9. ¿El Lugar Huellas cuenta con Guías para las Etapas de Blancas y Rojas?				
10. ¿El Lugar Huellas cuenta con tiempos, espacios y recursos para desarrollar efectivamente los encuentros?				

ITEMS	1	2	3	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
3. APOSTOLADO				
<i>Escribir en los recuadros los instrumentos y recursos que sustenten la respuesta dada.</i>				
1. ¿Cada Etapa realizó al menos 6 actividades de Apostolado o Acción Social?				
2. ¿Las actividades de Apostolado o Acción Social responden al encuentro "Las Palabras No Bastan" de cada Bitácora?				
3. ¿El Lugar Huellas organizó al menos 2 actividades de Acción Social con la participación de todos los Huellistas?				
4. ¿Los Huellas Doradas realizan un Apostolado sistemático según las Indicaciones de los Lineamientos del Programa Grupo Juvenil?				

Mi Lugar Huellas es un Lugar:

EL USO DE LAS REDES SOCIALES EN HUELLAS

Para difundir lo que vamos haciendo en el Movimiento



La presencia y el uso continuo de las redes sociales es una realidad cotidiana, no sólo en los jóvenes, sino que ha llegado a ocupar un espacio fundamental en la vida de todas las personas sin importar la edad o cualquier otra característica distintiva. Precisamente las redes sociales se convierten en un lugar donde las personas proyectan su identidad y se conectan con personas que comparten sus mismos gustos, ideas e intereses.

Los jóvenes son especialmente sensibles a la dinámica de las redes sociales y frente a una realidad que ha llegado para quedarse, el espíritu ignaciano de Huellas nos invita a hacer uso de ellas tanto cuanto nos ayuden a alcanzar el fin que nos hemos planteado: formar líderes en valores humanos y cristianos.

Para el Movimiento Juvenil Huellas, las redes sociales son una herramienta que nos permite resaltar, cultivar, proyectar y difundir los valores desde los que vivimos, nuestra misión, lo que hacemos y lo que soñamos. Es importante ser buena noticia en medio de nuestra realidad; darnos a conocer es también dar a conocer lo que pueden hacer los jóvenes motivados por el mensaje de Jesús, así podremos dar esperanza y motivar a otros a acompañarnos en este camino.

Como sucede con toda creación de la inteligencia humana, el uso de las redes sociales depende de los valores y propósitos de los usuarios. Por esa razón, deseamos alentar el uso de las redes con el fin de proyectar la identidad de nuestro Movimiento mediante la difusión de lo que hacemos ya sea mediante registros fotográficos, audiovisuales o escritos. Para ello queremos señalar algunas breves indicaciones:

a. Redes Sociales del Movimiento Juvenil

Huellas: La Asociación Civil Huellas cuenta con un Área de Comunicaciones, que pretende difundir nuestra identidad y nuestras actividades por medio de las redes sociales, a través de ellas procuramos dar cobertura a las actividades y eventos significativos que se realizan en las Zonas y Lugares Huellas. Nuestra página de

Facebook, por ejemplo, es una excelente manera de enterarse de lo que sucede en Huellas a nivel nacional, así como de lo que ha sucedido en años y eventos anteriores. Los materiales contenidos en nuestras redes sociales (fotos, videos, notas de prensa) son apropiados para motivar a los jóvenes a pertenecer al Movimiento y para el uso en los encuentros formativos. A continuación señalamos nuestras redes oficiales:

1. Página Web: www.huellas.org.ve
2. Blog: www.huellasvenezuela.wordpress.com
3. Facebook: Comunicaciones Huellas
4. Twitter: HuellasJesuitas
5. Instagram: [huellas_venezuela](https://www.instagram.com/huellas_venezuela)
6. Youtube: Asociación Civil Huellas

b. Redes sociales de las Zonas y Regiones

Huellas: las Zonas y Regiones también tienen y hacen uso de redes sociales, mediante ellas, se da a conocer más específicamente lo que sucede en esa Zona o Región, así como el trabajo que realizan los Equipos Zonales, como visitas, reuniones, actividades de motivación, etc. Les invitamos a localizar las redes de sus Zonas o Regiones, a conocer y a compartir el trabajo que se realiza en ellas.

c. Redes sociales de los Lugares Huellas:

es conveniente que cada Lugar haga uso al menos de una red social a la que accedan más comúnmente los Huellistas, ya sea Facebook o Instagram que son algunas de las más populares y que facilitan la permanencia de lo que se publica, creándose así una memoria histórica. Las redes deben ser manejadas por una persona adulta, preferiblemente el Asesor de Lugar y deben cumplir con los criterios mencionados en el siguiente punto.

d. Criterios básicos para una publicación en Huellas:

1. Se deben respetar las normas vigentes de ortografía y redacción, puesto que lo publicado tendrá carácter público y debe ser

EL USO DE LAS REDES SOCIALES EN HUELLAS

Para difundir lo que vamos haciendo en el Movimiento

comprensible para los lectores.

2. Los registros fotográficos, fílmicos y notas de prensa deben dar a conocer exclusivamente el trabajo que se está realizando en el Lugar Huellas y que sean parte del Itinerario de Formación de Huellista, fundamentalmente los encuentros formativos y las actividades de apostolado, así como actos litúrgicos, culturales, deportivos o de animación.

3. Los registros fotográficos o fílmicos deben ser acordes a los valores y fines de Huellas. No se pueden hacer publicaciones que se presten para dar información confidencial o de la vida privada de los jóvenes, que puedan generar dinámicas como el Bullying, rumores o malentendidos. Recomendamos que las fotos sean siempre grupales y que evidencien a los jóvenes realizando las actividades planificadas, evitando el exceso de poses y selfies. Para ello debe hacerse siempre una selección.

4. Los registros fotográficos o fílmicos deben presentar una calidad apropiada, evitándose la publicación de fotos borrosas, movidas, etc.

e. Uso de los Hashtag (#): debido a la inmensa cantidad de información que existe en las redes y para facilitar la búsqueda de los contenidos vinculados al Movimiento, recomendamos el uso, en todas las redes, de los siguientes hashtag, de modo que tanto para los jóvenes como para el público en general sea fácil acceder a las publicaciones vinculadas de acuerdo a cada Etapa, Programa o evento.

1. Movimiento Juvenil Huellas:

- i. #SomosHuellas

2. Programa Comunidad de Universitarios Padre Alberto Hurtado:

- i. #CUPAH

3. Programa Casa de los Muchachos:

- i. #CasaDeLosMuchachos
- ii. #EsperanzaDeFuturo



4. Etapa Huellas Blancas:

- i. #HuellasBlancas
- ii. #HBlancasSoyAmigo

5. Etapa Huellas Rojas:

- i. #HuellasRojas
- ii. #HRojasEstoyMadurando

6. Etapa Huellas Verdes:

- i. #HuellasVerdes
- ii. #AmigosParaLosDemás

7. Etapa Huellas Azules I:

- i. #HuellasAzulesI
- ii. #UnLíderParaLosDemás

8. Etapa Huellas Azules II:

- i. #HuellasAzulesII
- ii. #VivoMiFeAPlenitud

9. Etapas de Huellas Doradas:

- i. #HuellasDoradasI
- ii. #HuellasDoradasII
- iii. #HuellasDoradasIII
- iv. #TesoroDeHuellas

10. Campamento Misión:

- i. #HuellasEnMisión (se le agrega el año)

11. Ejercicios Espirituales:

- i. #HuellistasOrantes

12. Campamento Nacional Huellas Verdes:

- i. #CampaVerdes (se le agrega el año)

13. Campaña Pro-Fondos:

- i. #DameEsos5ParaHuellas (se le agrega el año)

14. Virgen María y Jesús el Primer Caminante:

- i. #MadreDelCamiante
- ii. #PrimerCaminante



Comunicaciones Huellas



@huellas_venezuela



@HuellasJesuitas



huellasvenezuela.wordpress.com



Asociación Civil Huellas



Asociación Civil Huellas
Calle Andrés Bello, casa 09, Urb. Los Flores de Catia.
Telf.: 0212 8631650
02128609742



Derechos Reservados. 2016 ®